La Lepra. 1905 [Fontilles. Valencia]

Índice

8 de enero de 1905

8 de marzo de 1905

8 de abril de 1905

8 de mayo de 1905

8 de julio de 1905

8 de octubre de 1905

8 de noviembre de 1905

8 de diciembre de 1905

BB-659
Fons Sant de Juan

La Leyra

N.º 10

REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA

COLONIA-SANATORIO NACIONAL

DE

San Francisco de Borja

PARA LEPROSOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

VALENCIA: Tipografía Moderna, Avellanas, 11

Precios de suscripción: un año, 1'50 ptas.

Valencia 8 de Enero de 1905

A María Inmaculada en su año jubilar los leprosos de España

Consolatrix afflictorum o. p. n.

MARCHANDO

Como verán nuestros lectores, no se pierde tiempo por la Junta de la Leprosería de San Francisco de Borja. Hoy más que nunca estamos de enhorabuena. El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, Fr. Bernardino Nozaleda, se ha dignado aceptar la presidencia de la Junta de patronazgo, y el sabio y virtuoso catedrático D. Rafael Rodríguez de Cepeda ha aceptado igualmente el cargo de vicepresidente; los pueblos siguen mandando solicitudes pidiendo el pronto establecimiento del Sanatorio, y cuanto puede y vale en la región valenciana y fuera, nos alientan á trabajar sin descanso hasta lograr dar cima al humanitario y científico proyecto del Sanatorio.

Gracias mil, pues, á todos los que se interesan por nuestra obra, pero ante todo séanos permitido expresar la inmensa alegría que se apoderó de nuestra alma al leer la contestación del Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, Fr. Bernardino Nozaleda. Modelo de literatura, de humildad y celo apostólico, es un documento que por sí solo bastaría á hacer amable la figura de tan venerable prelado, si los ataques de las sectas no le hubieran dado ya lugar preferente en los corazones de los valencianos. Con tan docto y caritativo presidente y con el entusiasmo que en la asamblea de 10 de Diciembre último se manifestó, no dudamos poder muy pronto dar cumplimiento á las aspiraciones de los pueblos, que llegan á nosotros en sentidas solicitudes.

A continuación publicamos el acta de la Junta y Memoria que se leyó:

LEPROSERÍA NACIONAL DE SAN FRANCISCO DE BORJA

Junta general de Patronos celebrada el día 10 de Diciembre de 1904.—En el salón de actos del Instituto Médico Valenciano se constituyó la junta bajo la presidencia del muy ilustre Sr. D. Enrique Trénor Montesinos, conde de Montornés, siendo las tres de la tarde y hallándose presentes ó adheridos los señores patronos que al margen se expresan (1).

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Secretario accidental que suscribe dió lectura á la Memoria de los trabajos realizados desde la última junta general.

A continuación, D. Joaquín Ballester, por ausencia y encargo del señor Tesorero, dió cuenta del movimiento de fondos, resultando que se han recaudado 57.099'25 y se han gastado 55.076'25, quedando un remanente en caja de 2.023 pesetas. Se acordó que las cuentas con sus justificantes se pongan de manifiesto en la administración de la Revista LA LEPRA durante un plazo que en la misma se anunciará, y si durante él no se les hace observación alguna, quedarán aprobadas.

El señor Presidente de la junta hizo presente la necesidad de proveer las vacantes de presidente y vicepresidente primero causadas por el fallecimiento del Emmo. y Rvdmo. D. Sebastián Herrero, Arzobispo de Valencia, y Excmo. Sr. D. Fernando Núñez Robres, marqués de Montortal. Suspendió la sesión por varios minutos para que los señores presentes pudiesen ponerse de acuerdo, y una vez reanudada, fueron elegidos por aclamación para dichos cargos el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia y el Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda.

Se acordó contestar á los pueblos que se han adherido, dándoles las gracias y expresando el deseo de reanudar las obras de la Leprosería, si bien esto no podrá tener lugar hasta que la Junta de Gobierno no reciba la adhesión de la mayor parte de los pueblos á quienes aquélla afecte.

Puesta á discusión la conveniencia de que la Colonia-Sanatorio tenga carácter nacional ó regional, se resolvió esperar el dictamen que se ha solicitado sobre este punto del Instituto Médico Valenciano, y que se entienda acordado lo que éste opine. A propuesta del reverendo P. Carlos Ferrís se declaró que en el caso de optarse por el carácter regional, las limosnas recibidas de fuera de este reino de Valencia se pongan á disposición de los donantes, anunciándolo así en el Boletín.

Se acordó nombrar patronos honoríficos, como prueba de agradecimiento por sus trabajos en favor de la obra, al Instituto Médico Valenciano; al P. Leandro Calvo, de las Escuelas

(1) Figuran CINCUENTA y TRES al margen del acta. —Nota de la Redacción.

Pías de Alcira; á los médicos D. Jaime González Castellano, de Jávea; D. Joaquín Aguilar Jordán, de Valencia, y D. Augusto Gómez, de Denia, y á D. Máximo Gastaldi, director de la Revista La Lepra.

Se resolvió además autorizar á la Junta de Gobierno para implantar cuantos organismos crea oportunos para arbitrar recursos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El Secretario accidental, *Miguel de Castells*.

MEMORIA

Señores:

En la época en que, por desgracia, abunda la impiedad y el indiferentismo religioso viene á ser como el sudario que cubre la descomposición del gran cuerpo social, ulcerado por los continuos embates de la revolución que á toda costa se propone hacer olvidar la idea de Dios, de sacrificio y de virtud, es una dicha, para el que se ve obligado á molestar vuestra atención en estos momentos, el poder presentaros las primeras líneas, ligeros contornos de ese hermoso cuadro que se ha de llamar Leprosería de Fontilles, y que, concebido en la mente de un hombre enamorado de Dios, ha de tener seguramente feliz término, contando para su realización con los brillantes colores de vuestra ardiente caridad y con los finísimos pinceles de vuestro consejo y discreción.

La idea sublime de librar á los pueblos del peligro de la difusión de la lepra fundando un Sanatorio que reuniera todas las condiciones higiénicas que aconseja la ciencia y todas las comodidades que la caridad ordena, ha sido constantemente perseguida por esta Junta de gobierno, que no ha cesado un momento en buscar soluciones y allanar dificultades para poder, en el más breve plazo de tiempo posible, contar con un establecimiento de esta índole, nuevo en España, en donde el infeliz leproso pueda encontrar alivio en su cuerpo y consuelo en el alma.

Si los resultados no han sido tan grandes como nuestros deseos, debido es principalmente á las contrariedades que toda empresa de tal magnitud tiene siempre en sus comienzos. Nosotros debemos confesar con sinceridad que la rehabilitación de esta obra, que llegó á creerse ha pocos meses muerta, se debe exclusivamente á la protección decidida de María Inmaculada, que muestra desde el cielo su amor por los que sufren y los que padecen; escuchad.

Constituída la comisión organizadora de trabajos para llevar á cabo el proyecto de montar una Colonia-Sanatorio para leprosos en Abril de 1902, redactáronse los estatutos, que obtuvieron la aprobación del excelentísimo señor Gobernador de la provincia, después de haberla merecido del Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de la diócesis.

Dado este primer paso, y después de visitar durante un año muchos puntos en donde pudiérase emplazar un Sanatorio con arreglo á las condiciones que la ciencia exige, la comisión organizadora escogió el pequeño valle de Fontilles, situado en término de Laguar, distrito de Pego, provincia de Alicante, para asentar en él la referida Colonia, si los 80 propietarios del citado valle prestaban su conformidad y los tres pueblos que forman el municipio de Laguar estaban satisfechos y contentos. Se celebraron, al efecto, varias reuniones de propietarios unas y de vecinos con sus autoridades al frente otras, y en todas ellas, ora á solas, ora en compañía de algunos individuos de la expresada comisión, siempre acordaron otorgar su beneplácito para una obra que tanto bien había de reportar á los enfermos de lepra, á las familias y á los pueblos que desean verse libres de tan peligrosa enfermedad.

El pueblo de Laguar, que cuenta con nueve leprosos, y que de realizarse la carretera al Sanatorio había de ser el más beneficiado por poder utilizar tan importante vía en la extracción de sus productos, respondió como ninguno á los planes de esta Junta.

Puestos de acuerdo propietarios, vecinos, autoridades y comisión organizadora, se convino en otorgar documentos de compromiso de compraventa de tierras enclavadas en el expresado valle, tierras que habían de adquirirse en el plazo de dos años, mediante tasación pericial.

Más tarde, constituídas ya las Juntas de patronazgo y directiva, se otorgaron también

una porción de documentos con unos 70 propietarios de fincas sitas en término de Orba y Laguar, las que debían ser ocupadas al construirse la carretera que hoy conduce al mencionado paraje de la Leprosería, y cuya extensión es de 5.000 metros.

En Mayo de 1903 se trazó la carretera que, á partir de la en construcción, propiedad del Estado, de Pego á Benidorm, había de terminar cerca de la fuente mayor de Fontilles.

En la meseta central del repetidos valle se celebró el 7 de Agosto del mismo año la fiesta de inauguración de trabajos de la referida carretera, pronunciándose varios discursos alusivos al acto, ante un concurso de 5.000 personas próximamente.

Al siguiente día, en el primer campo que hubo necesidad de ocupar, con los trabajadores á la vista, y habilitados al efecto á la sombra de un árbol una mesa y un escribiente, se pagó la expropiación de los terrenos, término de Orba, á cuantos dueños de parcelas tasadas se presentaron, atendiendo á la invitación que con anterioridad se les había dirigido.

Mientras los picos, las barrenas y la dinamita iban abriendo paso camino del Sanatorio y las parcelas de tierras de Laguar eran justipreciana y abonado su valor, así como los pinares, secanos y huertas, se constituyeron unas setenta juntas de propaganda y recaudación en las principales capitales y pueblos de España; se obtuvieron fotografías de pequeñas leproserías y de muchos individuos atacados de tan repugnante mal; se levantó el plano orográfico del nombrado valle de Fontilles; se recabaron en gran número autorizadas opiniones de eminencias médicas, españolas y extranjeras, en favor del Sanatorio; se obtuvo el apoyo de 41 prelados del Episcopado español; se adquirieron cuantas memorias y opúsculos se habían hasta entonces escrito en nuestra nación; escribiéronse varias circulares, repartióse gratuitamente infinidad de prospectos ilustrados con grabados; tiráronse 30.000 tarjetas postales; se abrió una sección en la *Revista de Gandía* titulada «Boletín del Sanatorio Nacional para leprosos», remitiéndose semanalmente á 70 periódicos de España; se editaron 3.500 ejemplares del libro de propaganda «Caridad Heroica», algunos de los cuales, lujosamente encuadernados, se hicieron llegar á manos de Su Santidad Pío X y S. M. el Rey Alfonso XIII, y parte de los otros entre señores Obispos, prensa, patronos, médicos y S. A. la Infanta Isabel, y por último apareció en Valencia la revista mensual denominada LA LEPRA, órgano de la empresa que nos ocupa.

Con la confianza que inspira siempre toda sociedad presidida por prelados tan dignos como el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Valencia, Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros (q. e. p. d), empezó la caridad pública á favorecer la obra con limosnas, y el día 8 de Junio de 1904 fué el designado para la colocación de la primera piedra de la Leprosería Nacional de San Francisco de Borja, á cuyo acto habían prometido asistir el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Alicante, una comisión de diputados provinciales, dignidades y elevados personajes de algunas ciudades de España, representación de muchas capitales, distinguidas señoras y señoritas que habían solicitado vender objetos en las casetas que se habrían instalado en el valle referido, para con su producto ayudar á la fundación del mencionado Sanatorio; y cuando se esperaba hasta al propio Ministro de la Gobernación ó, en su defecto, persona que le representara en esta fiesta, para la que se disponía alojamientos, se había mandado arreglar caminos, aceptado tiendas de campaña ofrecidas por el Excmo. Sr. Capitán general de Valencia, contratado tren especial para conducir excursionistas, fijado programa y tomado precauciones para recibir en Fontilles á 40.000 personas, número á que se hacía ascender el de los visitantes; entonces, entonces precisamente, á primeros de Mayo, un médico joven de exaltada imaginación, que hasta aquellos días había estado de acuerdo con nosotros, se lanzó á hacer propaganda en contra por algunos pueblos de la Marina, consiguiendo en pocos días infundir el pánico á la ruina material entre los sencillos agricultores, que creyeron iban á quedarse sin poder vender los productos de sus campos por el temor que se apoderaría de los extranjeros al saber procedían de un país en el que existía un Sanatorio de leprosos.

Estas versiones dieron motivo á que el 16 de Mayo, á petición de algunos representantes

de los pueblos más interesados en el proyectado Sanatorio, se celebrara una reunión en Valencia con objeto de pedir á la Junta de patronazgo la paralización de las obras. Esta Junta y la de Gobierno invitaron varias veces á los citados representantes á oir la voz de la comisión técnica allí presente, la que en su día había informado respecto de las condiciones del repetido paraje, mandando analizar las aguas, medido altura sobre el nivel del mar, estudiado el terreno, situación, clima, flora, separación de la costa, aislamiento, razones de salubridad, dirección de los vientos reinantes, levantado planos, apreciado la dotación y duración de los manantiales, etc., etc., y todo cuanto pueda referirse á desinfectar ropas y esterilizar aguas sucias, para que se capacitasen de la forma y modo en que se había de realizar el proyecto, ofrecimientos que fueron siempre rehusados, por venir los representantes de los pueblos con órdenes terminantes de pedir la suspensión de las obras.

Una docta corporación tan científica y tan respetada como el Instituto Médico Valenciano salió á la defensa de este proyecto humanitario y benéfico, y en los días 17 y 18 de Junio entablóse discusión en la casa social sobre dicho asunto, no queriendo ningún facultativo, á pesar de haberlos en mayor número de cien, apoyar la tesis que defendió el médico obstruccionista lamentablemente equivocado.

El Instituto Médico Valenciano, correspondiendo á su fama de serio y entendido, emitió un brillante dictamen que no me detengo en detallar, puesto que íntegro lo habéis leído en nuestra Revista.

No pareciendo suficientes á bastante número de cosecheros las razones científicas expuestas por centro de tan reconocida fama como el citado para convencer á los ignorantes que daban crédito á la especie propalada de que rechazarían nuestras cosechas en los mercados extranjeros, el Círculo Frutero de Valencia, exportador de gran parte de los productos de nuestra región, suscribió un informe manifestando que el Sanatorio era garantía de limpieza y de necesidad imperiosa su construcción.

El comercio de exportación de Denia, por su parte, redactó también un documento en que, entre otros particulares, pedía á la Junta de Patronazgo la continuación de las obras.

De uno y otro escrito tenéis también cabal idea por haberse publicado en la mencionada Revista, y los pueblos se enteraron igualmente por haberse repartido más de 7.000 ejemplares entre los más inmediatos al Sanatorio, logrando así en breve plazo hacer desaparecer la falsa alarma esparcida por la región de la Marina y afianzar más y más la obra que tal vez no hubiera tomado tantas proporciones sin el sello de la contradicción.

Hoy, mejor orientados y más instruídos, los moradores de los pueblos citados anteriormente han ofrecido un fiel testimonio de sinceridad y sensatez pidiendo á la Junta, por medio de sus ayuntamientos, se reanuden cuanto antes las obras del repetido Sanatorio. La ciudad de Denia fué la primera que lo pidió. Ya conocéis la expresiva solicitud, á la que han seguido hasta hoy 19 más.

He aquí, señores, á grandes rasgos trazado el cuadro de los principales acontecimientos que se han desarrollado durante el período que acabo de reseñar. La bondad de nuestra obra, á la vez que el cariño é interés con que constantemente ha sido atendida por nuestra Junta de gobierno, bien claro lo demuestra el hecho de que nos congreguemos nuevamente en este local á los siete meses próximamente que salíamos de él con tristeza en el rostro y pena en el corazón; hecho que ha de servirnos á todos, no sólo de legítima satisfacción y regocijo, sino de poderosísimo estímulo para proseguir con fe inquebrantable y decidido entusiasmo en la noble tarea que nos hemos impuesto. Algo hemos conseguido en la empresa que nos propusimos, pero mucho es el trecho que todavía nos queda que recorrer. Aunemos fuerzas, sumemos voluntades, atraigamos y agrupemos á nuestro rededor á todos aquellos que no tienen el corazón corrompido por el egoísmo ó la pasión, que si el camino es árido y sembrado de dificultades, con decisión y empeño, puesta la confianza en Dios, que no ha de abandonarnos un momento en nuestro caritativo anhelo, bajo la égida y protección eficacísima de nuestra augusta Madre la Inmaculada María y San Francisco de Borja, en seguro, señores patronos, que en no lejano

día hemos de ver coronados nuestros esfuerzos y realizado el más bello ideal de nuestras aspiraciones, que no es otro que el de ver asistidos en la Colonia-Sanatorio de Fontilles todos esos queridísimos hermanos nuestros que hoy pasean por los pueblos su infortunio ó se pudren lentamente entre las peñas de alguna cueva ó en las ruinas de algún castillo.

* * * *

¿Hace falta el Sanatorio para leprosos?

Para que se vea su necesidad apremiante, copiamos del ilustrado y competente Subdelegado de Medicina de Denia, D. Augusto Gómez, el siguiente

INFORME

Terminada la exposición numérica por edades, sexos y residencias de los leprosos (1), relaciones de parentesco ó de convivencia entre ellos y la ligera reseña clínica de cada caso, resta á esta Subdelegación, cumpliendo lo que la Inspección provincial dispone, manifestar, aunque sea someramente y en conjunto, algunas consideraciones sobre los siguientes extremos:

5.° Si se toman precauciones higiénicas.
6.° Si se cree contagiosa la enfermedad.
7.° Si se aislan los leprosos.
8.° Si hay leprosería.

Exceptuando lo que se hace en Pedreguer de tener á todos los enfermos reunidos en una casa de campo, con dos departamentos, uno para hombres y otro para mujeres, á un kilómetro del pueblo y en sitio elevado y sano, aunque de escasas condiciones higiénicas en cuanto al local, pero cumpliendo rigurosamente en cuanto al aislamiento, pues para nada salen de allí los enfermos, en ningún pueblo del distrito se toman precauciones para impedir el desarrollo de la endemia.

Los leprosos viven, ó bien dentro de las poblaciones en contacto continuo con los demás vecinos, ó si están en sus casas de campo ó chozas, resulta ilusorio el aislamiento, por dedicarse, los que los progresos de la enfermedad no se lo impiden, á las faenas agrícolas, á la recolección de las cosechas, y los que carecen de medios de vida, á merodear por los campos ó á implorar la caridad pública. Así se explica como Benitachell, pueblo pequeño y de escaso vecindario, haya visto aumentar sus enfermos de lepra de un modo alarmante en muy pocos años.

Este abandono punible, esta manera de jugar con la salud pública, nos ha valido el que en el extranjero, al ocuparse de la lepra en nuestra región, se hayan escrito en letras de molde las siguientes palabras, que nos retratan y que deberían llenarnos de vergüenza:

«Bien que considerés comme contagieux, ces malades ne vivent guère isolés, ils travaillent aux champs, gardent les troupeaux et trouvent encore à se marier. Lorsque les lesions sont trop avancées ou les évite... *mais les municipalités ne s' en inquietent point.*»

Ni la R. O. de 7 de Enero de 1878 recordada por la Dirección general en circular de 14 de Marzo de 1887, ni las recientes disposiciones de la Instrucción general de Sanidad, son medios suficientes para remediar tanto mal, porque su aplicación es difícil por las autoridades, ni aunque se aplicaran darían resultado alguno. Es este un problema trascendental de Beneficencia y Sanidad pública que se ha de resolver como se resolvió en Noruega: creando Sanatorios y Leproserías modernas.

La lepra es considerada por estos habitantes como altamente contagiosa, más por el miedo y el horror que inspira la enfermedad, que por la intensidad real del contagio. Atribuyen también á la herencia una gran parte en el desarrollo de la dolencia, y consideran á los que padecen lepra con trastornos trofoneuróticos como poco peligrosos, y hasta no les tienen por tales enfermos.

En la estadística figuran muchos leprosos que han residido en Argelia, explicándose el hecho por la costumbre que hay en algunos pueblos del distrito de emigrar durante el invierno á aquella colonia francesa en busca de trabajo. La mayor parte han ido allí después de haber contraído la enfermedad, y muchos de ellos para evitar el aislamiento desconsolador en que les han dejado sus convecinos,

(1) En el distrito de Denia existen 54 leprosos.

evitando su contacto y trato social al principiar á bosquejarse en sus rostros esa *facies* especial, patognomónica, que, como dice Zambaco, destruye los rasgos de la fisonomía y acaba con el tipo antropológico del individuo, confundiendo la raza, la edad y hasta el sexo de estos desgraciados.

Las condiciones higiénicas en que viven la mayor parte de los leprosos del distrito no pueden ser más deplorables: se alimentan mal, viven por lo general en casas pequeñas, mal ventiladas é insalubres; faltan los cuidados de limpieza, lavan en común sus ropas y no emplean medicamentos ni material adecuado para desinfectar las lesiones supurativas.

Los casos excepcionales de enfermos asilados y bien asistidos, quedan consignados en la nota clínica de cada pueblo del distrito.

Denia 16 Diciembre de 1904.—El Subdelegado, *Augusto Gómez*.

* * * *

PIDIENDO EL SANATORIO

SOLICITUDES DE LOS PUEBLOS

SOCIEDAD COOPERATIVA DE MURLA

Excmo. Sr.:

Los infrascritos D. Salvador Giner Sirera, D. José Pérez Sala, D. José Giner Guerrí, don Joaquín Calatayud Guerrí, D. Francisco Riera Riera, D. Salvador Reig Giner, D. Anastasio Reig Francés, D. Bautista Piera Lull y D. Antonio Sirera Guerrí, vecinos de esta villa y mayores de edad, componentes de la Junta de la Sociedad Cooperativa del Sagrado Corazón de Jesús, á V. E. con el respeto que merece

EXPONEN: Desde que se anunció la elección de sitio escogido para emplazar una Colonia Sanatorio en la partida de Fontilles, término de Laguar y parte de nuestro término, partida de la Raconá, fué aceptado unánimemente por nosotros el grandioso pensamiento de aislar á los enfermos de lepra en un paraje adecuado á sus necesidades, atendiendo indicaciones y consejos de hombres eminentes en ciencia. ¡Hermosa obra de caridad!

Satisfacción inmensa sentimos al contraer el compromiso de desprendernos de nuestras tierras enclavadas en tan ameno valle, mediante tasación pericial practicada por peritos nombrados por ambas partes. Era un testimonio fahaciente de que honor tan grande cabíale en suerte obtenerle á Murla, viendo pronto realizado un proyecto muy laudable en su mismo término, en donde radican fincas que los propietarios heredaron de sus antecesores, adquiridas muchas de ellas á costa de sudores, privaciones y trabajos.

Grande fué nuestro gozo, pues pensamos que si el sacrificio hecho por unos vecinos de Murla de dar sus hijos al servicio de los pobres, de la sociedad y de la Religión, es el que más renombre y gloria ha proporcionado á nuestra villa, también ahora el sacrificio de desprenderse de unos campos que á nuestros descendientes les privará de poner la planta del pie en donde pisaron sus mayores, podían constituir un día el orgullo de los hijos de esta localidad, el blasón más noble que ostentar pueda un pueblo que se precie de católico y aspire á ser fiel á la doctrina de Jesucristo, amor para con el prójimo.

Mas como todo gozo no ha de verse cumplido sin disgustos y sinsabores, en Mayo del corriente año, una alarma producida por la voz de un joven médico, vocal de una junta de propaganda que no había advertido hasta dicha fecha los peligros que corríamos los habitantes de la Marina de construir en Fontilles un Sanatorio para leprosos, motivó se suspendieran los trabajos, á instancia de representantes de algunos pueblos sitos en esta comarca.

Claro que la referida alarma promovió discusiones en todos los pueblos que no conocíamos de Medicina, ni tampoco por ser agricultores entendíamos la casi totalidad de lo que es propio é inherente á los que ejercen la profesión del comercio.

Esta sociedad de cosecheros de pasa sólo fiábamos en lo siguiente: en la seriedad é ilustración del Patronazgo, presidido por un Cardenal Arzobispo y aconsejado por médicos de gran reputación; en el interés que habrían

puesto señores que forman parte de las Juntas en conocer, antes de principiar, si la citada construcción era peligrosa, por cuanto de ser cierto habíales de perjudicar en mayor grado que á nosotros, por ser ellos propietarios de muchas fincas bastante cercanas á Fontilles; en que en esa misma ciudad existen más de veinte leprosos en una sala del Hospital provincial y ningún vecino de la calle se ha trasladado de casa por temor al contagio, y en que la población de Denia, con puerto de mar para embarque de cuanta pasa y demás frutas de exportación al extranjero, no había jamás protestado desde que se empezaron las obras.

La discusión habida en el Instituto Médico Valenciano dió á conocer la solidez de conocimientos que poseen los que tan acertadamente han dirigido á las Juntas de Patronazgo y directiva de la Leprosería. En cambio, el campeón portador de la campaña de oposición al Sanatorio, que en algunos puntos dijo públicamente que no se había dedicado nunca á estudiar la enfermedad de la lepra, se retractó de lo que constituía el principal obstáculo para la construcción de dicha Leprosería en lo referente al peligro para la salud de los pueblos, el contagio por el aire si el Sanatorio se hacía nacional; los que debían construirse debían ser municipales.

Respecto á peligros para la exportación de productos de nuestras tierras, bien claro lo ha manifestado el comercio de Denia en su exposición á la Junta de Patronazgo, y el Círculo Frutero de Valencia en su informe apunta el peligro que puede ocurrir de no llevarse á cabo la obra.

De lo que ocurrió en Francia al querer fundar una Leprosería el Dr. Sauton ya tenemos noticias y del informe del comité de Higiene pública de dicha nación también.

En cuanto al peligro de que un día puedan los leprosos salirse del Sanatorio, así como algún otro que se menciona, basta reflexionar que el Sanatorio de Fontilles no es el primero que se edifica; por tanto, hay experiencia en otras naciones de cuanto pueda ocurrir, y previsto y resuelto estará todo en el Reglamento que el Patronazgo formará para el régimen y gobierno del Sanatorio.

Para nosotros es suficiente cuanto ha manifestado la Ciencia y el Comercio, con la circunstancia favorable de que en lo mercantil son buena garantía para los que suscriben, representantes de esta Sociedad, las firmas de respetables comerciantes ingleses, alemanes, franceses, etc., etc., contándose entre todas la del cónsul inglés en la ciudad de Denia.

SUPLICAMOS, pues, á la Junta de Patronazgo se sirva continuar las obras, pues de no hacerlo pueden sobrevenir perjuicios que ahora no pueden precisarse.

Murla á cuatro de Noviembre de mil novecientos cuatro.—Á ruegos, Andrés Giner, Salvador Giner, Antonio Sirera, Salvador Reig, José Pérez, Francisco Riera.—Por los que no saben firmar, Bartolomé Pérez, Francisco Giner.

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de la Colonia Sanatorio Nacional de San Francisco de Borja para leprosos.—Valencia.

* * * *

ADVERTENCIA

Suplicamos á cuantos reciban esta Revista y deseen contribuir á la obra del Sanatorio, bien con donativos, bien con suscriciones al periódico, se dignen ponerlo en conocimiento de esta Administración, Tipografía Moderna, Avellanas, 11, á fin de seguirles mandando los números necesarios y cuantas noticias y antecedentes deseen, relacionados con la obra de la Leprosería nacional.

Como este número comienza en nuevo año, los que deseen favorecer esta Revista deben remitir el importe de la suscrición que terminó el anterior. De no hacerlo así, los gastos de la publicación son á cargo de la obra general, que sale perjudicada grandemente.

Ayudemos todos en la obra de propaganda si quieren sea realidad lo que hoy es general aspiración.

El importe de los pedidos pueden remitirlos por el Giro-mutuo, en sellos de correo ó letras de fácil cobro.

Tipografía Moderna, Avellanas, 11

BB-659
Fons Sorent de Juano

La Lepra

N.º 11

REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA

COLONIA-SANATORIO REGIONAL

DE

San Francisco de Borja

PARA LEPROSOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

VALENCIA: Tipografía Moderna, Avellanas, 11

Precios de suscripción: un año, 1'50 ptas.

Valencia 8 de Marzo de 1905

A María Inmaculada en su año jubilar los leprosos de España

Consolatrix afflictorum o. p. n.

IMPORTANTE

PARA LOS BIENHECHORES DEL SANATORIO DE SAN FRANCISCO DE BORJA PARA LEPROSOS

De acuerdo con lo propuesto por el Rdo. P. Ferrís en la Junta general de patronos celebrada el día 10 de Diciembre último, la Junta de gobierno de la Leprosería pone á disposición de los donantes de fuera de esta región las cantidades con que contribuyeron á una obra iniciada con carácter nacional.

Los gastos de las obras vendrán á ser los mismos ó poco menos, siendo en cambio las dificultades mucho mayores por ser limitada la esfera en donde habrá de luchar la caridad para atender á las necesidades de los pobres leprosos. A pesar de todo, la Junta de gobierno cumple un deber de justicia ofreciendo á quien lo solicite la cantidad aportada para la obra grandiosa de la «Leprosería Nacional».

Transcurrido un mes desde la publicación de este «Importante», se entenderá renuncian en favor de los desgraciados lazarinos todos los donantes de fuera que no hayan solicitado el reintegro, con lo cual el mérito de su limosna será mucho mayor y la Santísima Virgen les recompensará largamente, accediendo gustosa á las oraciones que los pobrecitos albergados en el Valle de Fontilles le dirigirán incesantemente pidiendo por sus bienhechores.

Los reclamaciones, Administración de esta Revista, Avellanas, 11.

* * * *

SERÁ REGIONAL

El «Instituto Médico Valenciano», consultado por el Presidente de la Junta de Gobierno de la Leprosería Nacional de San Francisco de Borja, D. Juan Vallier, sobre la conveniencia de dar á la Colonia-Sanatorio el carácter de nacional ó el de regional, se ha dignado contestar dando la preferencia á la última. En su consecuencia, y de conformidad con lo acordado en la Junta general de patronos celebrada el día 10 de Diciembre último, de hoy en adelante el Sanatorio para leprosos que se ha de establecer en Fontilles se llamará REGIONAL.

Bien pueden, pues, tranquilizarse los que temían fuera peligroso para la salubridad de la Marina la reunión de muchos miles de enfermos en las cumbres de Fontilles. El Sanatorio, con todas las ventajas que los adelantos modernos puedan proporcionar y con todas las precauciones y cuidados que la higiene aconseja, será lugar de refugio y de consuelo destinado únicamente á la curación de los leprosos de nuestra comarca. Y aun éstos no podrán ingresar todos á un tiempo, pues la dirección de la obra no permitirá más enfermos que aquellos para quienes se tenga asegurada su manutención y asistencia.

¿Que hubiera sido mejor con carácter nacional, puesto que ningún peligro hay ello? Es verdad, pero la Junta de Patronos y de Gobierno acepta gustosa el dictamen del Instituto Médico que, obviando dificultades, le ha de permitir, con el concurso de todos los buenos, realizar en breve plazo el bello ideal de prestar conveniente asistencia en el Valle de Fontilles á tantos desgraciados hermanos nuestros que, faltos hoy día de todo consuelo, pasean sus llagas por campos y pueblos, dando muy triste idea de la civilización de nuestra patria y de los sentimientos humanitarios que en ella dominan.

Plácemes mil merece el «Instituto Médico Valenciano» por su elocuente y bien pensado informe. Corporaciones como ésta honran á Valencia y contribuyen poderosamente al alivio de la humanidad. A sus puertas llamaron nuestras Juntas en nombre de la caridad, y solícito y cariñoso respondió el Instituto, alumbrando con su ciencia y confirman-

do con su saber el acertado pensamiento de los iniciadores del Sanatorio. Los pueblos de la Marina siguen mandando expresivas solicitudes pidiendo su establecimiento; los enfermos lazarinos claman remedio inmediato; los que nos combatían no pueden conceptuar peligrosa esta fundación con carácter regional; es, pues, evidente que, siendo hoy el Sanatorio para leprosos una aspiración patriótica y unánime, urge se reanuden las obras y se efectúe la empresa.

He ahora aquí el

INFORME

En contestación á la solicitud elevada al Instituto Médico Valenciano por la Junta de Gobierno de la Colonia-Sanatorio Nacional de San Francisco de Borja para leprosos, presentóse á la resolución de la Junta general el siguiente informe:

«El Instituto Médico Valenciano, en contestación á la atenta instancia que le ha dirigido la Junta de Gobierno de la Colonia-Sanatorio Nacional de San Francisco de Borja para leprosos, pidiéndole informe acerca de la conveniencia de continuar las interrumpidas obras en Fontilles y, en caso afirmativo, si el Sanatorio-Leprosería en cuestión había de ser nacional ó simplemente regional, sólo debe manifestar que, no habiéndose aportado hasta la fecha hechos prácticos ni argumentos científicos ó económicos que le obliguen á rectificar el criterio en otras ocasiones sustentado y en solemne sesión pública votado por unanimidad abiertamente favorable á la realización de la humanitaria y científica empresa de la Colonia-Sanatorio de San Francisco de Borja para leprosos, en esta ocasión se ratifica nuevamente en su primitivo criterio, pues continúa opinando que de esta nueva y humanitaria institución sólo beneficios, y beneficios incalculables, pueden reportar la región en que se implante, la sanidad nacional y los pobres leprosos.—Consecuente con este criterio, acerca de la conveniencia general de la Colonia Sanatorio de San Francisco de Borja para leprosos, el Instituto Médico Valenciano se permite rogar á la Junta de Gobierno no demore la realización de la magna empresa á sus gestiones encomendada, pues sólo así podrá remediar el daño que contra su voluntad ha reportado á los desgraciados lazarinos durante el tiempo en que desatentadas pasiones la desviaron del hermoso camino de la Caridad y de la Ciencia.—Por lo que hace referencia á la segunda parte de la consulta, ó sea á la conveniencia de que la Colonia-Sanatorio de San Francisco de Borja tenga carácter nacional ó simplemente regional, el Instituto Médico Valenciano entiende, sin que su afirmación suponga que sanciona opiniones opuestas emitidas en pasadas sesiones de controversia, habidas en este Centro médico por el único contradictor y enemigo del proyecto de Leprosería de San Francisco de Borja, pues ya entonces expresamente manifestó su opinión contraria á aquellas ideas, entiende, sin embargo, que los beneficios generales y regionales han de ser mayores si sólo se le concede á la institución proyectada un carácter regional.—En efecto, concentrados los esfuerzos á más pequeña empresa, sin que por ello la magnitud moral desmerezca, los resultados serán más satisfactorios, aunque de ellos hayan de beneficiarse menor número de enfermos. Claro es, y así lo comprende el Instituto Médico Valenciano, que los poderosos alientos de los dignos gestores del proyecto abarcan mayor campo, ansían beneficiar á mayor contingente de desgraciados lazarinos, á los dos ó tres mil que, según cálculos tal vez no muy exactos, por ser escasa la cifra, pululan por nuestra nación. Pero aun concediendo todo el valor moral y humanitario que se merecen los nobles alientos de la empresa, el Instituto Médico Valenciano entiende que, realizando lo que pudiera llamarse el *cultivo intensivo* de la idea, ésta sería más perfecta en su desarrollo y más fecunda en beneficios y resultados prácticos.—Esto es cuanto el Instituto Médico Valenciano cree de su deber contestar á la atenta instancia de esa Junta de Gobierno, faltándole, para terminar, expresar su voto en favor de la inmediata continuación de las interrumpidas obras.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Valencia 1.º de Febrero de 1905.—El ponente, *Joaquín Aguilar Jordán.*»

Aprobado en Junta general de 27 de Febrero de 1905.—El presidente, *Enrique López.*—El secretario general, *Manuel Olmos.*

Sr. Presidente de la Junta de Gobierno de la Colonia-Sanatorio Nacional de San Francisco de Borja.

* * * *

PIDIENDO EL SANATORIO

SOLICITUDES DE LOS PUEBLOS

AYUNTAMIENTO DE ALCALALÍ

Excmo. Sr.:

D. Vicente Ferrer Ferrer, D. Tomás Mestre Serer, D. José Palacio, D. Sebastián Ferrer Morell y D. Juan Bautista Ferrer Molina, mayores de edad, vecinos de esta población, que componen la Junta del Gremio de Labradores del pueblo de Alcalalí, á V. S. respetuosamente

EXPONEN: Que reconociendo ser de grandes méritos la importantísima obra proyectada por la Junta de Patronazgo que V. S. se honra en presidir, esta sociedad sentía vivo entusiasmo por que se llevara á cabo una empresa que tanto bien por varios conceptos había de reportarnos á los habitantes de la Marina. Y nuestro entusiasmo iba tomando mayores proporciones, porque jamás habíamos visto ocuparse en nuestro país de una obra de tantos vuelos con una finalidad tan laudable; mas esta vez las esperanzas no podían ser defraudadas, pues de la seriedad de quienes la acometían no había que dudar: era garantía sobrada para nosotros conocer los nombres de la mayor parte de los señores que forman la Junta de Patronazgo y Directiva de tan respetabilísima sociedad, presidida por el que en vida fué noble caballero, ilustre abogado, Prelado prudente, dignísimo y amante de sus feligreses, don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros (q. e. p. d.)

Conocíamos la marcha de las obras que con actividad asombrosa se iban desarrollando; mas el día de la Virgen de los Desamparados, esta Junta, por conducto de algunos de sus socios, pudo enterarse de la propaganda pública que se inició en pueblo bastante próximo al nuestro, y si bien es verdad que quien hizo uso de la palabra posee un título que acredita su suficiencia en Medicina, también lo es que en el calor de la peroración dicho orador manifestó no se había dedicado nunca á estudiar la enfermedad de la lepra, y que en aquellos días estaba comprando libros que la dieran á conocer.

Esta declaración, y sostener públicamente en pueblos donde por desgracia hay experiencia, de si es mucho ó poco contagiosa la lepra; que cuando pasase el viento por el Sanatorio, los pueblos situados en la misma dirección que aquél llevase, á 4, 10, 30 kilómetros ó más, la adquirirían inmediatamente, convirtiéndose bien pronto toda la tierra española en una leprosería, así como declararse enemigo de un Sanatorio nacional y manifestar la conveniencia de pedir se construyeran sanatorios municipales, dió á conocer á las personas medianamente instruídas y con algo de sentido común, aunque profanas en la ciencia médica, que la propaganda de oposición á la grandiosa obra del Sanatorio se elevaba sobre muy falsos cimientos. Así ha sido, en efecto.

No hay para qué ocuparnos de los argumentos vertidos hablando de los perjuicios que mercantilmente nos sobrevendrían si no nos oponíamos á la construcción de la citada leprosería. ¿Qué autoridad tenía un médico para tratar el asunto bajo dicho aspecto y juzgarlo desfavorablemente al país?

Por todo ello no podía transcurrir mucho tiempo sin que el mantenedor de tales afirmaciones, conocida su tenacidad, exaltación de fantasía y tal vez interesado amor propio, se le dijera, y pidióse constara en acta, en el Instituto Médico Valenciano, después de las razones científicas y de todo orden que se le dieron, que si de aquella fecha en adelante deseaba combatir la mencionada obra del Sanatorio, podría hacerlo como cosechero de paso ó como vecino de uno de los pueblos de la Marina, pero en manera alguna como médico, pues en opinión de uno de los doctores que hablaron debía quedar desautorizado por el Instituto

Médico Valenciano, por cuanto demostró en aquella casa social no haber tenido conocimientos en la materia hablando de la referida enfermedad.

Por su parte, el Dr. Pérez Fuster, director del Instituto bacteriológico municipal de esa ciudad, también le hizo cargos durísimos al impugnador de tan hermoso proyecto acerca de la responsabilidad que había contraído como facultativo al atreverse á emprender una campaña tan enérgica y activa para echar á tierra una obra que ha de ser una de las más grandes y gloriosas de España en orden á la caridad y á la ciencia, siendo así que había confesado en aquellas sesiones no haber tenido nunca un microscopio en su mano, no conocer el microbio de la lepra, no haber estudiado jamás un tratado de bacteriología, y que, habiendo asistido al Instituto á luchar, había ido á aprender.

Pero después de lo dicho hay que reconocer que el expresado médico merece mil perdones, porque con sus discursos y escritos ha producido un gran bien. Ha sido la causa ocasional de que nos instruyéramos lo suficiente para estar seguros de que podemos vivir con tranquilidad los habitantes de la Marina en lo referente á peligros para la salud y para nuestros intereses.

En cuanto á alejar los primeros, el contenido de las conclusiones del Instituto Médico Valenciano lo hace perfectamente, y para conjurar los segundos, basta conocer el informe del Círculo Frutero de Valencia y la exposición del comercio de Denia, en donde expresan su racional y bien fundada opinión y manifiestan sus deseos de respetables y conocidas casas fruteras españolas, inglesas, alemanas, italianas y francesas.

En atención á lo expuesto, este Gremio, que al par que por la salud de sus socios mira de una manera especial por el desarrollo de sus intereses agrícolas,

SOLICITA de la Junta de Patronazgo del referido Sanatorio para leprosos ordene pronto empiecen de nuevo los trabajos para, en su día, atender debidamente á los enfermos que padecen el mal de San Lázaro y sanear los pueblos de esta comarca, en donde es imposible desaparezcan los pequeños focos que existen si no se aisla en forma conveniente á los citados enfermos de lepra.

Alcalalí 29 de Septiembre de 1904.—Tomás Mestre, Vicente Ferrer, Juan B. Morell, Sebastián Ferrer. A ruegos de José Ferrer Palacio, Juan B. Morell.—Hay un sello: Gremio de Labradores Alcalalí.

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Patronazgo de la Leprosería Nacional de San Francisco de Borja.—Valencia.

AYUNTAMIENTO DE VERGEL

Excmo. Sr.:

D. José Lloréns Ferrando, D. Pedro Juan Femenía y D. Jaime Morell Cabrera, Vicente Cano y José Gasent, componentes el ayuntamiento del pueblo de Vergel, á V. E. atentamente

EXPONEN: Conocedores del gran proyecto que á impulsos de la caridad esa Junta, que V. E. tan dignamente preside, estaba realizando en Fontilles, término de Laguar, con acertada dirección y una actividad á que no estamos acostumbrados, los vecinos de Vergel se asociaron á tan nobilísima empresa por creerla digna de la cooperación de todo buen español, y por ello se constituyó aquí una Junta de propaganda de la Leprosería Nacional de San Francisco de Borja, considerando como elevada honra formar parte de obra tan caritativa.

Con viva ansiedad esperábamos el día 8 de Junio para asistir á la colocación de la primera piedra del expresado Sanatorio, á cuyo acto sabíamos acudirían personajes de muchas partes que nos favorecerían con su visita al paso por estos pueblos. Mas este entusiasmo no pudo crecer de punto, porque á esta grande obra faltábanle contrariedades, aunque sólo fuera de momento.

Hace unos tres meses un licenciado en Medicina dió la voz de alarma, y en muy pocos días se formó una atmósfera en contra de la citada Leprosería, á pretexto de que perjudicaría la salud é intereses de los habitantes de la Marina. Agitáronse en varios pueblos, y acordaron en algunos de éstos enviar representantes á ésa para impedir de momento la suspensión de los trabajos, determinación que

sin duda alguna, les sugirió el celo por los intereses de sus respectivos pueblos. Mas Vergel, aunque fué invitado para ello, no quiso tomar parte en un acto de tanta resonancia, por cuanto repetidas veces había mostrado su conformidad con la realización de tan grandioso pensamiento, y además tener su Junta de propaganda que representaba la obra; prefirió aguardar á que la verdad resplandeciera, pues entendía que una población eminentemente agrícola, profana en la ciencia médica, no era llamada á formar opinión en contra de un proyecto que, de realizarse, tanto renombre había de dar á toda la región.

Por otra parte, renunciaron para siempre á tener el pueblo libre de focos de lepra y á remediar las necesidades de algún leproso en la forma humanitaria é higiénica en que debe hacerse en estos tiempos: todo ello, en unas horas, era muy duro para quienes tanto entusiasmo habían manifestado por la Leprosería Nacional. Cuando uno abriga la convicción de que está próximo á conseguir un bien, difícilmente renuncia á sus derechos.

Todavía hay más: era muy público que el patronazgo de la mencionada Leprosería estaba asesorado de personas eminentes en ciencia médica, dignísimas y serias, viniéndolo á confirmar el brillante dictamen que publicaron diferentes periódicos acerca de las condiciones que reunía el personal elegido para el Sanatorio; antes, pues, de que la piqueta demoledora de los malaconsejados pueblos entrase á derrumbar tan meritoria obra, era preciso oir á la comisión técnica: esto se imponía.

No hubo de pesarnos el haber procedido con alguna reflexión y prudencia. El dictamen del Instituto Médico Valenciano, la exposición del comercio de Denia y un informe del Círculo Frutero de Valencia, vinieron á desvanecer dudas y á poner las cosas en su lugar, dándonos á conocer claramente que los peligros que un día se anunciaron eran ilusorios.

Llénanos esto de satisfacción.

Réstanos después de lo dicho, ya que si no lo hiciéramos, entendemos se nos alcanzaría responsabilidad,

SOLICITAR, en nombre de este pueblo, de la Junta de patronazgo, que V. E. honrosamente preside, siga adelante los trabajos suspendidos, pues el interrumpir la acción benéfica nada gana la salud de los pueblos ni la situación de los desgraciados enfermos.

Vergel 12 de Diciembre de 1904.—El alcalde, *José Llorens; José Gasent, Vicente Cano, Jaime Morell, Pedro Juan Ferrando.*

Excmo. Sr. Conde de Montornés, presidente de la Junta de patronazgo de la Leprosería de San Francisco de Borja de Valencia.

AYUNTAMIENTO DE BENITACHELL

EXCMO. SR.:

D. Francisco Pastor Bolufer, D. Francisco Devesa Llobell, D. Marcos Llobell Vallés, don Joaquín Pascual Llobell, D. José García Bolufer, D. Gaspar Pastor Giner, D. Francisco Gilabert Pascual y D. José Pastor Colomer, componentes el Ayuntamiento de este pueblo de Benitachell, al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Patronazgo de la Leprosería de San Francisco de Borja

EXPONEN: Sabedores del magnífico proyecto, concebido por la dignísima Junta que V. E. tiene el honor de presidir, de construir un Sanatorio Nacional para leprosos en Fontilles, término de Laguar, distrito de Pego, con objeto de dar albergue á infelices enfermos que padezcan dicha enfermedad, hoy, visto el brillante dictamen del respetable Instituto Médico Valenciano en asunto de tan trascendental importancia, oída la tan autorizada opinión en asuntos mercantiles del Círculo Frutero de exportadores de frutas españolas y extranjeras de esa capital, y enterados de la razonada exposición del Comercio de Denia, cabeza de nuestro distrito, presentada á la Junta de Patronazgo de tan benéfica institución, en la que se demuestra de una manera clara que ningún perjuicio ha de acarrearnos la construcción en Fontilles del repetido Sanatorio,

Reconocemos la razón y justicia que asiste á una sociedad que con miras tan elevadas se propuso acometer la nobilísima empresa de atender cual es debido á nuestros semejantes atacados de tan terrible enfermedad y evitar en lo humano la propagación del mal;

Y entendiendo que la contrucción del citado Sanatorio es signo de progreso que ha de

elevarnos de nivel á los ojos de las demás naciones, manifestamos con gusto á la Junta que V. E. tan dignamente preside nuestra

Solicitud de que se lleve á cabo una obra tan necesaria.

Benitachell 2 de Enero de 1905.

Francisco Pastor, Francisco Gilabert, Marcos Llobell, Francisco Devesa, José Pastor, Joaquín Pascual, Gaspar Pastor, José García.

Hay un sello que dice: Alcaldía Constitucional.—Benitachell.

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Patronazgo de la Leprosería Nacional de San Francisco de Borja.—Valencia.

AYUNTAMIENTO DE VALL DE LAGUAR

M. I. Sr.:

Los que suscriben, mayores de edad y vecinos de este pueblo, á V. S. I. atentamente

DICEN: Suspendidas las obras del Sanatorio para leprosos que la Junta de Patronazgo, dignamente presidida por V. S. I., había acometido en este término á instancias de varios representantes de pueblos que pretextaron supuestos peligros para esta comarca, es una satisfacción grande para los firmantes de esta exposición saber que el representante de Vall de Laguar que asistió á la Junta celebrada en esa capital en Mayo último, en previsión de lo que pudiera ocurrir, no quiso firmar el acta que suscribieron otros representantes de pueblos, puesto que ninguna población como la nuestra, que en varias reuniones había demostrado su conformidad con la construcción del mencionado Sanatorio, había de sufrir tantos perjuicios y tanto trastorno de no llevar adelante las obras, no sólo por lo referente á salud, sino por la pérdida de grandes beneficios que había de reportarnos la construcción de la carretera de Fontilles y la anómala situación en que quedarían más de cien vecinos que tienen firmado compromiso de ceder sus tierras para la expropiación de dicha carretera y para el paraje donde debe instalarse la Leprosería, con otra razón de más, el sinnúmero de jornales que dejarían de ganar los braceros del campo. La conducta de nuestro alcalde fué digna de aplauso.

Ahora bien; como Laguar tenía tantos intereses creados, ningún pueblo estuvo más atento á las razones de conveniencia ó perjuicio para que se montara ó no el referido Sanatorio, y hoy, después de las discusiones científicas habidas con este motivo, al enterarnos de que las poblaciones comerciales y de embarque de frutos del país de la Marina, como Altea, Jávea, Denia, y otras de fuera de la Marina, como Valencia y Gandía, solicitan de esa respetable Junta la continuación de las obras, de que á la Leprosería se trata de darle el carácter de regional, de que ningún pueblo ha venido á satisfacernos el importe de nuestras tierras vendidas á pesar de sus promesas, de que pueblos que se comprometieron á esto han desistido de ello públicamente, por entender conviene á los intereses de la región se construya el mencionado Sanatorio y han solicitado la continuación de las obras, y que por otro de los extremos que aquí nos atañe, los individuos de la clase pobre están sin trabajo, y con justicia piden que, no habiendo peligros para la salud de su pueblo ó intereses de los labradores acomodados, debe atenderse á la necesidad que sienten de alimentar á sus familias, los que suscriben

SOLICITAN de esa benéfica y caritativa Junta se digne atender al ruego de estos vecinos de que vuelvan á empezarse en este mes, si pudiera ser, las suspendidas obras del expresado Sanatorio.

Vall de Laguar 15 Enero 1905.

Felipe Ivars, coadjutor; Joaquín Mas, Andrés Mengual, Juan Mas, Daniel Mengual, José Riera, Bautista Mas, Juan Moll, José Mengual, José Ros Moll, Miguel Such, Juan Mas, José Moll, Miguel Mengual, Carlos Oltra, Pablo Mengual, Joaquín Moll, Pascual Ballester, Vicente Oliver. A ruegos de los vecinos siguientes que no saben firmar, Bartolomé Mas, Pascual Ballester, Vicente Moll Carreres, Miguel Juan Mengual, Joaquín Moll Peris, Miguel Riera Moll, Vicente Moll Mas, Bautista Ros Reus, Vicente Mengual Caselles, Vicente Mengua Riera, Miguel Mas Riera, Vicente Mengual Baquer, Narciso Mengual, Bartolomé Moll Puchol, José Moll Mas, Juan Mengual Riera, José Mas Barber, Miguel Moll Mengual, Antonio Ros Moll, Cándido Mengual, José Vidal Riera, Fe-

derico Riera Vidal, Vicente Mengual Mengual, José Moll Barber, Salvador Mas Vidal, Pascual Ballester Mengual, José Vicente Moll Ballester, José Mas, Antonio Moll Peris, Bartolomé Mas Franch, Miguel Mengual Mengual, Vicente Moll Ripoll, José Mengual Ripoll, Juan Mas Riera, Miguel Mas, Blas Mas, Vicente Ballester Riera, Blas Mas Riera, José Moll Ros, Bartolomé Moll Peris, José Moll Mas, Vicente Mengual Ballester, Andrés Mengual Moll, José Andrés Mengual Mengual.—Siguen las firmas.

* * * *

Crónica de la caridad

A pesar de estar en suspenso las obras de la Leprosería, no han faltado buenos católicos, sacerdotes y seglares que, interesándose por la suerte de los pobrecitos leprosos, han acudido con su óbolo á reanimar los corazones de los iniciadores de la empresa.

Entre los primeros figuran:

D. Enrique Juliá, canónigo, que entregó.	50	pesetas.
D. José Vila, canónigo Doctoral.	40	»
D. Rigoberto Doménech, canónigo.	200	»
D. Pedro Llopis, cura párroco de San Bartolomé. . .	30	»

Cuyas limosnas fueron entregadas al señor tesorero de la Junta de Valencia.

En esta Redacción hemos recibido de:

D. José Navarro.	25	pesetas.
D. José M.ª Roca.	25	»
D. Rafael Monzó.	50	»

Y han contribuído al sostén de esta Revista:

D. Alvaro Verdeguer, con. .	1'50	pesetas.
D. Miguel Tallada.	1'50	»
D. Jacinto Serra..	1'50	»
D. J. García Ibáñez.. . . .	1'50	»
D. J. M. Roca.	1'50	»
D. Manuel Corachán. . . .	1'50	»
D. Rafael Monzó.	1'50	»
D. Eugenio Raduán. . . .	1'50	»
D. Eduardo Botella. . . .	1'50	»
D. Francisco Andrés Felíu .	3	»
D. Luis Marco Villanueva.. .	3	»
D. Eduardo Juan, de Onil. .	6	pesetas.
D. Jenaro Mira.	4	»
D. Francisco Merle Vargas. .	1'50	»
D. Carlos Torres Orduña. .	1'50	»
D. Faustino Simó.	3	»
D.ª Julia Marco..	1'50	»
D. Luis Tortosa.	3	»
D.ª Josefa Calabuig. . . .	1'50	»
D. Antonio Vicente Moscardó.	1'50	»

A Gandía han remitido: 100 pesetas don Mateo Bautista, de Salamanca; 363 pesetas el P. Ignacio Aramburo, S. J., de Burgos, y don Eduardo Casuso, de Logroño, 45 pesetas.

* * * *

ADVERTENCIA

Siendo grande la tirada de esta Revista, por exigirlo así la propaganda de la grandiosa obra de fundar en España una Colonia-Sanatorio para leprosos, y siendo muy escasos los donativos con que contribuyen á su sostenimiento los que la reciben, se suplica á todos los que puedan nos ayuden con sus limosnas á mantener la publicación. De no ser así, los gastos de impresión y papel son á cargo de la obra general, que sale grandemente perjudicada.

¿Quién será el que no podrá desprenderse de 6 reales al año para contribuir á la propaganda de tan caritativa Institución?

Anímense todos á trabajar por los pobrecitos leprosos, que Dios Nuestro Señor tendrá en cuenta su caridad y les recompensará superabundantemente.

Para remesa de fondos, nuevas suscripciones ó renovación de las antiguas, dirigirse á esta Administración, Tipografía Moderna, Avellanas, 11.

Se admiten para el pago libranzas del Giro-mutuo, sellos de correo y letras de fácil cobro.

Tipografía Moderna, Avellanas, 11

BB-659
Fons Sanz de Juano

La Lepra

N.º 12

REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA

COLONIA-SANATORIO REGIONAL

DE

San Francisco de Borja

PARA LEPROSOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

VALENCIA: Tipografía Moderna, Avellanas, 11

Precios de suscripción: un año, 1'50 ptas.

Valencia 8 de Abril de 1905

A María Inmaculada en su año jubilar los leprosos de España

Consolatrix afflictorum o. p. n.

¡Bendito sea Dios!

Hoy hace un mes que anunciamos el acuerdo de devolver las limosnas recibidas de fuera de nuestra región á los bienhechores que lo solicitaran, y todavía no se ha recibido una carta pidiendo el dinero entregado para una obra que comenzó con el carácter de nacional. Y es que la caridad no es egoísta. La caridad, manantial de consolaciones y fuente perpetua de gracia, brotó del costado sacratísimo de Cristo en la cumbre del Gólgota hace más de 1.900 años, y desde entonces no ha cesado de inflamar los corazones en santo amor, para que, imitando al Maestro que desde la cruz abrazó á toda la humanidad, abracen también los hombres á sus hermanos desgraciados sin reparar en fronteras, naturaleza y condición.

Merced á esta caridad y á este desprendimiento de los donantes de fuera de nuestra región, podrá la junta de la leprosería seguir sus trabajos con más desahogo, y los pobrecitos leprosos recibir más pronto los cuidados y asistencia en el Sanatorio de Fontilles.

Dios se lo pague á todos.

La lepra que corrompe el cuerpo purifica el alma

¡Qué dicha tan grande la de ser cristiano en los días aciagos! ¡Qué digno de compasión es el que tiene la infelicidad de ser impío é indiferente!

Cuando todo nos sonríe, tal vez nos sea fácil olvidarnos de Dios y su santa ley, y reirnos de sus promesas lo mismo que de sus amenazas; pero cuando el cielo se nubla, cuando las ilusiones van cayendo una á una al soplo de amargas decepciones, como las hojas de los árboles sacudidas por un viento de Noviembre, entonces se siente uno menos capaz de resistir á Jesucristo y menos apto para prescindir de Él.

¿Quién no podrá comprender los tormentos de un desgraciado que después de haber dicho al placer: «Tú eres mi Dios y mi todo», se vé atacado de un sufrimiento terrible, que le imposibilita para siempre de volver á gozar?

No se alcanza la dicha y la felicidad en la satisfacción de mundanos apetitos para subir á la gloria; se ha de seguir el camino que siguieron Jesús, María y todos los santos; se ha de pasar por el calvario.

Cuando Dios destina un alma á la patria de los escogidos, dice el Apóstol, la destina á la vez á reproducir en esta vida la imagen de su único Hijo. ¿Y de qué modo puede un alma reproducir en sí misma la imagen del Hijo de Dios? ¿Será por medio de la gloria? ¡Oh! Es cierto que el Salvador se dejó ver glorioso en el Tabor, pero aquel esplendor no duró mas que una hora. ¿Será por medio del poder? No, seguramente, porque rara vez predestina Dios á una criatura á obrar prodigios. ¿Será por medio de la santidad. Sí, pero ¿sabéis cual es el carácter distintivo de la santidad del Hijo de Dios:... Pues voy á decirlo: este carácter es la resignación del amor, es el dolor. ¡Ecce Homo!

El dolor, sí, el dolor y la resignación es lo que ha transformado el mundo de gentil en católico, de bárbaro en civilizado.

¿Qué mejor apostolado que un dolor sufrido con grandeza de alma? ¿Acaso la santa resignación no supone, además de un gran deseo de hacer conocer á Dios y hacer que le amen, una fe viva, una esperanza firme y una gracia muy eficaz?

¿Quién podrá contemplar largo tiempo á una persona que sufre el cáncer de la lepra con santa y dulce resignación, sin experimentar una admiración saludable?

Cuando el soldado Longinos vió padecer y morir al Salvador del mundo, decía dándose golpes de pecho: «¡Este era verdaderamente el Hijo de Dios!» Y lo decía, no sólo porque

había visto partirse las piedras, obscurecerse el sol, temblar la tierra y conmoverse la naturaleza entera, sino porque vió en aquel semblante sublime, á pesar de la agonía, y en aquellos ojos de dulzura, á pesar de los sufrimientos, una belleza que sedujo su corazón de soldado; vió una fuerza superior al hombre en aquella prodigiosa paciencia, en aquella caridad más grande aún que el suplicio á que había sido condenado.

Así predicaban los mártires; dando ejemplo de paciencia, derramando su sangre generosa, sangre que se convertía bien pronto en *semilla de cristianos*.

Cuando Perpetua reunía los jirones de sus vestidos en medio del anfiteatro; cuando Eulalia, puesta ya en el ara, destrenzaba sus cabellos para que le sirviesen de escudo contra las miradas de la multitud, había en aquel espectáculo una revelación que iluminaba el alma y transformaba el corazón; muchos espectadores se conmovían y exclamaban entusiasmados: *¡Soy cristiano!* Soy cristiano, porque en la tranquilidad de ese semblante y en la dulzura de esa mirada hay algo divino; soy cristiano, porque sólo el Hijo de Dios ha podido infundir en el corazón de sus hijos una esperanza semejante en medio de los suplicios, y al mismo tiempo, una modestia tal en presencia de la muerte.

Gracias á Dios, aun no ha desaparecido de la tierra el espíritu que animaba á los mártires, y todos los días presenciamos prodigios que nunca hubiéramos podido imaginar, obrados por la influencia de una santa y tierna resignación.

En una de las últimas misiones que ha dado el incansable hijo de San Ignacio, Rdo. P. Carlos Ferrís, tuvo ocasión de visitar una joven leprosa de unos veinte años de edad. De familia regularmente acomodada, en su clase, es persona de gusto y primorosa para toda clase de labores; su educación es cristiana y su vida muy espiritual. Vive con sus padres y da compasión ver cómo el mal va progresando en sus carnes virginales, á la manera que un incendio va devorando un hermoso palacio. No trataré de explicar los dolores que padece aquella criatura angelical, á quien apenas se puede mirar el rostro por lo deforme que lo ha dejado la enfermedad; y si lo intentara no podría conseguirlo, porque ni aun los que los padecen lo pueden explicar; pero me parece que debe ser terrible sentirse roer así, sin esperanza, y pensar que cada punzada que sufre es un paso dado hacia la muerte.

El padre misionero tuvo el consuelo de oirla en confesión y quedó admirado de su resignación y paciencia, asegurando que es un alma de Dios.

—Hija mía—le dijo terminada la confesión—¿tienes envidia á los que gozan de salud? ¿Estás contenta con tu suerte?

—Padre,—le replicó—acepto gustosa la divina voluntad y, únicamente envidio á los que están sanos porque pueden libremente acudir á la casa de Dios á oir el Santo Sacrificio de la Misa y comulgar con frecuencia.

¡Alma grande y generosa! ¡Corazón de oro Cuando gozaba de salud, cuentan los vecinos del pueblo, que era el encanto de todos y el brazo derecho del señor Cura, por sus ejemplos de piedad y celo exquisito con que ayudaba á cuidar del culto santo de Dios en el templo.

¡Qué dicha tan grande la de ser cristiano en los días aciagos! ¡Qué digno de compasión es el que tiene la infelicidad de ser impío ó indiferente!

Almas santas que sufrís, pobrecitos leprosos, ahí tenéis vuestro modelo. Acordaos de aquel hermano vuestro que en una mala cueva vivía contento, comiendo solamente la *sopa aragonesa* y meditando la obra del P. Nierenberg titulada «Diferencia entre lo temporal y lo eterno»; acordaos de esta jovencita que únicamente desearía estar buena para poder oir con frecuencia la Santa Misa y recibir la Sagrada Comunión.

Y vosotros, los favorecidos de la fortuna, los que gastáis en coches y frivolidades sumas de consideración, acordaos también de que hay almas santas que no pueden satisfacer las ansias de su corazón, porque no está todavía construído el Sanatorio en donde se ha de levantar una Iglesia que pueda recibir, sin peligro de contagio en los sanos, á todos los leprosos que están en condiciones de moverse y quieran, como la enfermita de que hemos hablado, santificarse más y más con prácticas de piedad.

«La limosna libra de la lepra del pecado y de la muerte eterna»: dad, pues, limosna para lsa obras del Sanatorio que comenzarán en breve, á fin de que los allí albergados puedan, como vosotros, tener aunque sea provisional, una capilla en donde reunirse para alabar y bendecir á Dios. No os contentéis con lamentar la desgracia de los pobrecitos leprosos; dad vuestro dinero para que puedan ser socorridos material y espiritualmente y la Reina de los cielos María Santísima, bajo cuya protección se ha colocado el Sanatorio, os bendecirá y os colmará de beneficios.

¡Desdichado del que no se interesa por aliviar el dolor ajeno!

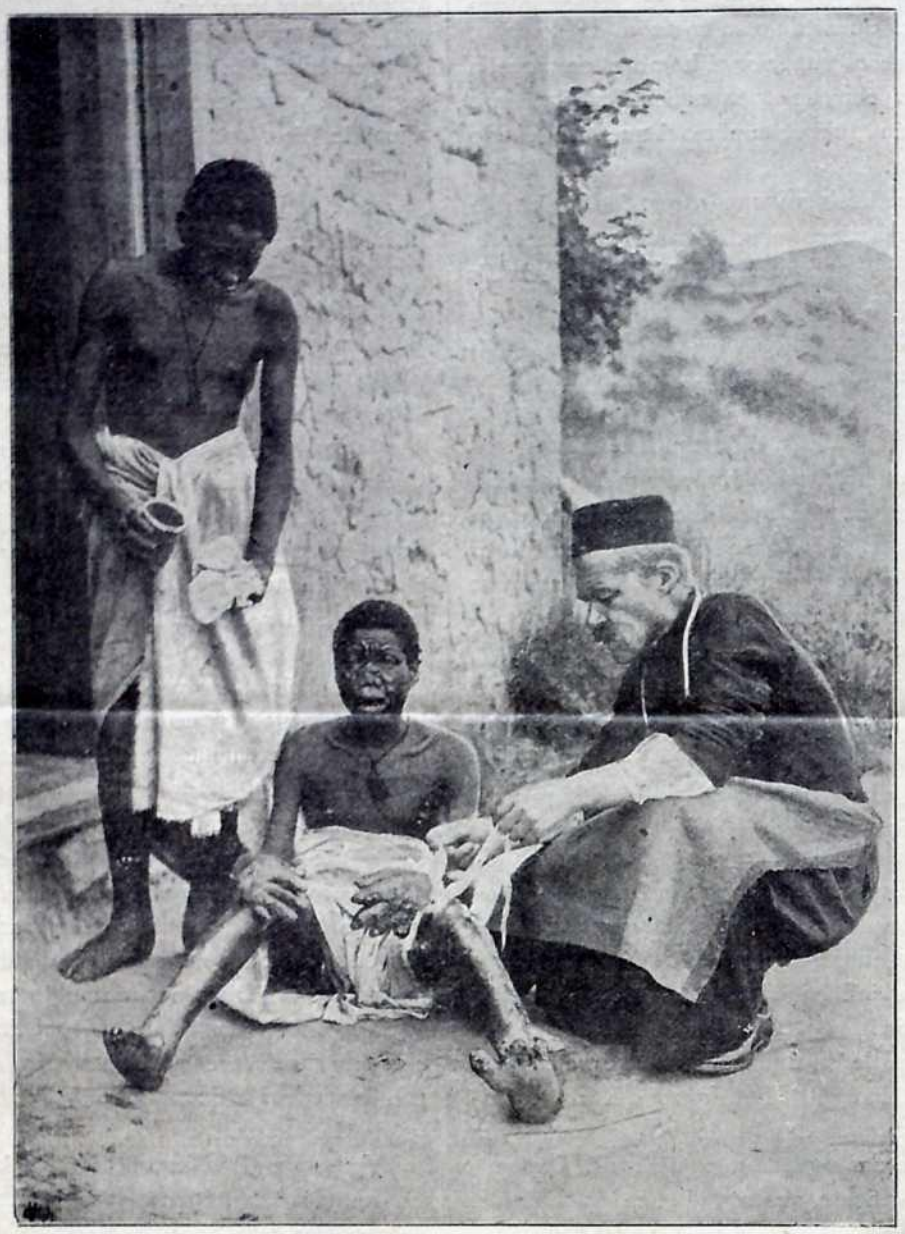

MADAGASCAR CENTRAL.—EL R. P. BEYZIM, S. J., CURANDO Á UN INFELIZ LEPROSO

La lepra en América

Esta horrible enfermedad que no respeta sexos, clases ni condiciones, y que lo mismo se enseñorea de un imperio si encuentra en él abandono é incuria, que aflige á una república si no se le niega el derecho al libre trato y constante co-

municación con los sanos, está causando verdaderos estragos en la república de Colombia, en donde de día en día aumenta sus conquistas, haciéndose dueña de campos y poblaciones. A 50.000, próximamente, ascienden en la actualidad los atacados por el bacilo Hausen en aquel hermoso país; cifra verdaderamente aterradora que ha hecho pensar seriamente al gobierno en reducirla creando Sanatorios, y encomendando su emplazamiento y ejecución á una comisión científica, al frente de la cual figura el humilde sacerdote de la Orden de D. Bosco, P. Evasio Rabagliati.

Dicho Padre, incansable en la tarea que se ha impuesto de combatir la lepra, recluyendo al leproso en lugar sano donde pueda ser convenientemente asistido y consolado, recorre ciudades dando misiones en las que, en nombre de Dios, inflama la caridad de los fieles para el socorro de la gran obra de los Sanatorios; da conferencias públicas con el mismo objeto, viaja, á veces noche y día, por caminos imposibles, para alcanzar de algún elevado personaje protección y apoyo en su empresa; escribe, perora, pasa fatigas y trabajos mil, y hasta da audiciones públicas con un gramófono que siempre le acompaña, y que en más de una ocasión le ha producido cuantiosas sumas de gentes que, por oir cantar á un aparato, se tuvieron que rascar el bolsillo, apremiados por las exhortaciones caritativas del infatigable misionero.

Tanto es el celo del P. Rabagliati y tanta su caridad, que no sólo las personas de más viso de la política, sino el mismo Presidente de la República y los Ministros, no dan un paso en la gran obra de acabar con la lepra sin el consejo y beneplácito del humilde salesiano.

Para estímulo de nuestro gobierno y enseñanza de muchos que se creen que el ser ilustrado consiste en despreciar á las órdenes religiosas y mofarse de los sacerdotes, vamos á reproducir una carta, que el Presidente de aquella República, Excelentísimo Sr. General Rafael Reyes, dirigió hará próximamente un año al P. Rabagliati; decía así:

«Oficial,—Urgente.

Bogotá 14 de Mayo 1904.

P. Evasio Rabagliati.—Socorro.

Agradézcole bondadoso saludo. Tengo confianza que pueblo y Gobierno colombiano, sino por caridad, sí por deber propia conservación, arbitrarán fondos abundantes y suficientes para establecer los lazaretos necesarios, conforme sistema Hausen, para aliviar, distraer, consolar y asilar á los desgraciados, y por este medio acabar con la lepra como lo ha hecho Hausen en poco tiempo en Suecia y Noruega. Usted y los demás hijos de D. Bosco son los enviados por Dios para salvar á Colombia de este horroroso flagelo, y como este asunto es para mi país más importante que el papel moneda, que los ferrocarriles, que la instrucción pública y que cualquier otro, y sólo comparable en su importancia á la conservación de la paz, debemos confiar que el próximo Congreso sabrá ponerse á la altura de las necesidades de esta grande obra, y dar al Ejecutivo los medios para que en seis años estén todos los leprosos de Colombia recogidos en lazaretos sistema Hausen, en donde tendrán los consuelos de la Religión, porque estarán asistidos por los hijos y las hijas de D. Bosco, y tendrán además aseado y cómodo alojamiento, médicos y medicinas, bibliotecas de instrucción y de distracción, parque y jardines en donde pasearse y solazarse y abundante alimentación; esto para los pobres, que los ricos podrán tener alojamiento especial pagado y con todas las comodidades que quieran El dilema es: acometer y coronar esta obra en la forma dicha, ó que Colombia sea dentro de pocos años una inmensa leprosería, de la que huirá la humanidad como de tierra maldita. Para ayudar á realizar la formación de los lazaretos Hausen, puede, Padre reverendo, disponer de mi persona y de mis intereses.—*Reyes.*»

¡Que tal! ¿Han visto ustedes de qué manera más diferente se mira el peligro de la difusión de la lepra en Colombia que en España? Pues otro día transcribiremos parte de un discurso que el senador Arango pronunció en pleno Senado de aquella república sobre el mismo tema. En él tendrán mucho que aprender también nuestros gobernantes y nuestros políticos.

PIDIENDO EL SANATORIO

SOLICITUDES DE LOS PUEBLOS

AYUNTAMIENTO DE BENIDORM

EXCMO. SR.:

D. Miguel Pérez Vives, D. Antonio Llorca Iborra, D. Bautista Picó Bernabéu, D. Vicente Fuster Iborra, D. Pedro Devesa Ballester y D. Vicente Zaragozá Soria, mayores de edad, Presidente y vocales del Ayuntamiento de Benidorm, á V. S. atentamente

EXPONEN: Habiendo llegado á nuestro conocimiento que se encuentran todavía paralizadas las obras del Sanatorio para leprosos en Fontilles, y comprendiendo es de interés para esta comarca se lleve á cabo la obra tan humanitaria como higiénica de albergar á dichos enfermos en punto apropiado, atendido el dictamen de Comisión Científica, el paraje de Fontilles reune excelentes condiciones para la instalación de una Leprosería, y no existiendo peligro alguno para los habitantes de «La Marina» en cuanto á la salud é intereses materiales,

SUPLICA este Ayuntamiento, en representación del pueblo de Benidorm, que se sirva proseguir las mencionadas obras esa respetable y digna Sociedad;

GRACIA que solicitamos de la bondad del Patronazgo de tan benéfica institución.

Benidorm 4 de Febrero de 1905.—Hay un sello.

Siguen las firmas.—Miguel Pérez, Antonio Llorca, Vicente Zaragozá Soria, Bautista Picó, Vicente Fuster.

Sr. Presidente de la Leprosería de San Francisco de Borja.—Valencia.

AYUNTAMIENTO DE SENIJA

M. I. SR.:

Los que suscriben, componentes el Ayuntamiento de Senija, á V. S. con el debido respeto

EXPONEN: Que verdaderamente convencidos de la necesidad y gran provecho de que se construya lo más pronto posible una Leprosería para que puedan ser atendidos los desgraciados enfermos del mal lazarino, y á la vez poder contrarrestar la propagación de la lepra en esta región, ya que la Sociedad dignamente presidida por V. S. acometió la caritativa y sublime empresa de realizar lo que á todas luces es de suma necesidad, oídas las razones en pro y en contra de la instalación del Sanatorio de leprosos en Fontilles,

SOLICITAMOS de ese Patronazgo la continuación de las obras.

Gracia que esperan alcanzar de los sentimientos que animan á esa Junta que V. S. tan dignamente preside.

Senija 5 de Febrero de 1905.—*Cosme Ginestar*, P. A. del Ayuntamiento: *Jaime Giner*, secretario.—Hay un sello que dice: Alcaldía Constitucional Senija.

M. I. Sr. Presidente de la Junta de Patronazgo del Sanatorio en Fontilles. —Valencia.

AYUNTAMIENTO DE TORMOS

M. I. SR.:

Los que suscriben, vecinos de Tormos, á V. S. con el mayor respeto

EXPONEN: Que siéndoles conocidos los motivos que han expuesto gran número de pueblos de esta región de la Marina para pedir la continuación de las obras de una Leprosería en Fontilles, tienen el gusto de manifestar que se adhieren en un todo á lo expuesto en las solicitudes dirigidas á la Junta de Patronazgo, presidida por V. S., si es que el Sanatorio ha de tener carácter regional, y como otro pueblo que desea el bien,

SOLICITA éste de la referida Junta se digne continuar las obras en el plazo más breve po-

sible, ya que en el año actual hay demanda de trabajo por parte de los pobres.

Tormos 12 de Febrero de 1905.

José María Sastre, coadjutor; Vicente Ballester, Joaquín Ballester, Pascual Mas, Vicente Ballester, Gonzalo Cams, Joaquín Ballester, José Ballester, Vicente Perelló, Joaquín Estela, Silverio Oliver, José Carbonell Mira, Vicente Arbona, José Garrigues, Joaquín Cams Vicens, Francisco Ballester, Fabián Ballester, Vicente Ripoll, Joaquín Ballester, Fabián Peretó, Romualdo Mas, Pedro Ginestar, Pablo Peretó, Luis Ballester, Gonzalo Ballester. A ruegos de Carlos Torres, José María Sastre. Por Narciso Ripoll, Vicente Mas, Pedro Ballester, Bautista Mas, Carlos Perelló, Juan Peretó, Luis Ballester, Pascual Peretó, José Peretó, Bautista Peretó, José Peretó, Francisco Vicente Torres, Francisco Roselló, Fernando Pons, Esteban Ferrando, Vicente Peretó, Luis Peretó, Emeterio Perelló, Joaquín Perelló, José Antonio Ginestar, Bautista Arbona, Luis Morant, Salvador Ginestar, Eugenio Ripoll, Luis Morant, José Ballester, Joaquín Torréns, Fabián Ballester, José Peretó, Julián Peretó, Miguel Oliver, Fabián Peretó, José Torréns, Antonio Tur, José Peretó Lull, Gabriel Ballester, José Ballester, José Pastor, Vicente Mas, Luis Pons, Lorenzo Pons, Evaristo Mas, Andrés Arbona, Marcelino Arbona, Vicente Cams, Angelino Morant, Pascual Ginestar, José Andrés Perelló, Pascual Romá, Enrique Cams, Carmelo Torréns, Pascual Morant, José Peretó Arbona, Modesto Perelló, Luis Peretó, Saturnino Ballester, Pascual Mengual, Bautista Ginestar, José Mas, Angelino Perelló, Salvador Peretó, Rafael Ballester, Feliciano Torréns, José Peretó, Miguel Peretó, Pedro Juan Ballester, José Peretó Torréns, José Torréns, Joaquín Torréns, Vicente Perelló Mas, José Peretó Ferragud, Antonio Marina, Mateo Peretó, Andrés Torréns, Joaquín Moll, Camilo Torréns, Mateo Ginestar, José Morant, Pascual Ripoll, Pascual Pons, José Ripoll, Buenaventura Peretó, Bernardino Torres, Romualdo Mas, hijo, Pedro Mas, Pascual Ginestar, que han manifestado no saber firmar, lo hace á sus ruegos Francisco Ballester.

Sr. Presidente de la Colonia-Sanatorio de San Francisco de Borja para leprosos.—Valencia.

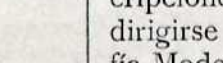

Crónica de la caridad

Desde la publicación del número anterior de esta Revista hasta hoy, se han recibido en la administración de la misma, las siguientes limosnas:

Del Illmo. Sr. Obispo de Coria.	250 pesetas.
De D. Nicolás David, canónigo de Coria.	50 »
De D. José Fogués, íd. . . .	50 »
De D. Félix Ivanco, también de Coria.	25 »

En Gandía y aquí en Valencia se han recibido otras limosnas, de las que daremos cuenta en el próximo número para edificación de los buenos y aliento de los entusiastas por la obra de la Leprosería.

También se nos han entregado en concepto de suscrición á La Lepra, las siguientes limosnas:

D. Ernesto Fita.	1'50 pesetas.
D. Honorio Mompó.	3 »
D. José Mares.	1'50 »
D. Salvador Adsuara.. . . .	1'50 »
D. Genaro Moscardó.. . . .	1'50 »

Dios se les pague.

ADVERTENCIA

Siendo grande la tirada de esta Revista, por exigirlo así la propaganda de la grandiosa obra de fundar en España una Colonia-Sanatorio para leprosos, y siendo muy escasos los donativos con que contribuyen á su sostenimiento los que la reciben, se suplica á todos los que puedan nos ayuden con sus limosnas á mantener la publicación. De no ser así, los gastos de impresión y papel son á cargo de la obra general, que sale grandemente perjudicada.

¿Quién será el que no podrá desprenderse de 6 reales al año para contribuir á la propaganda de tan caritativa Institución?

Anímense todos á trabajar por los pobrecitos leprosos, que Dios Nuestro Señor tendrá en cuenta su caridad y les recompensará superabundantemente.

Para remesa de fondos, nuevas suscripciones ó renovación de las antiguas, dirigirse á esta Administración, Tipografía Moderna, Avellanas, 11.

Se admiten para el pago libranzas del Giro-mutuo, sellos de correo y letras de fácil cobro.

Tipografía Moderna, Avellanas, 11

CARIDAD HEROICA

Para perfecto conocimiento de la importancia del Sanatorio se ha escrito un libro que lleva este título, editado con gran lujo é ilustrado con más de 100 grabados; consta de 187 hojas, papel satinado, tamaño folio mayor, y cuya adquisición puede conseguirse mediante una limosna que no baje de 25 pesetas en favor de los pobres leprosos.

En la primera de las tres partes en que el texto se divide se trata de la lepra desde antes de Jesucristo, haciendo notar la predilección de Dios acerca de los leprosos, los mártires de los atacados de este mal, y el cuadro sinóptico de la ley y conocimiento de la enfermedad leprosa, según Moisés.

En segundo término da á conocer los dictámenes que sobre «La lepra en España» han emitido los Dres. Peset, Poquet, Calatayud, Hernando, Zuriaga, Iranzo, Piqueras y De la Sota, y los Congresos internacionales de higiene y demografía.

Y se ocupa, por último, del origen, aprobación y asiento de la Colonia-Sanatorio, la que ofrece como remedio al mal de lepra; del apoyo moral y científico de la nación, incluyendo las bendiciones del Episcopado español y la última palabra de la ciencia, terminando con un hermoso capítulo titulado *Digitus Dei est hic,* en el que se demuestra es verdadera obra de Dios la Leprosería Nacional de San Francisco de Borja.

BB-659
Fons Sacra de Jesus

LA LEPRA

N.º 13

REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA

COLONIA-SANATORIO REGIONAL

— DE —

San Francisco de Borja

PARA LEPROSOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

VALENCIA: Tipografía Moderna, Avellanas, 11

Precios de suscripción: un año, 1'50 ptas.

Valencia 8 de Mayo de 1905

A María Inmaculada en su año jubilar los leprosos de España

Consolatrix afflictorum o. p. n.

Leprosería Nacional de San Francisco de Borja

NOTA de los acuerdos tomados por su Junta de Gobierno en la sesión celebrada en Gandía el día 4 del próximo pasado Abril, bajo la presidencia de D. José Bono, Arcipreste de dicha localidad.

PRIMERO. Cambiar el carácter nacional del Sanatorio por el de regional, con motivo de la consulta elevada, según acuerdo de la Asamblea de Patronos celebrada el día 10 de Diciembre último, al Instituto Médico Valenciano, y haber dictaminado esta docta Corporación la mayor conveniencia de que la Leprosería sea regional.

SEGUNDO. Continuar las obras del Sanatorio de Fontilles para dar satisfacción, de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea antes mencionada, á la inmensa mayoría de los pueblos que, en sentidas y bien pensadas solicitudes ya publicadas en esta revista unos y verbalmente prometiendo hacerlo por escrito otros, vienen pidiendo, un día y otro día, la terminación de una empresa que conceptúan de gran utilidad para la salubridad, progreso y desarrollo mercantil de la región. También se tuvo en cuenta, al acordar la continuación de las obras, los estímulos de una corporación científica tan importante como el Instituto Médico, los anhelos del comercio de Denia y la voz de la conciencia y del deber que apremia á la realización de tal empresa (para evitar los abusos que en varios pueblos cometen algunos leprosos, comprometiendo la salud de sus vecinos), para corresponder á la confianza que el Patronazgo depositó en la Junta de Gobierno y para conquistar á la patria española el título de culta y progresiva que tienen otras naciones, en donde gobiernos, municipios y particulares cooperan todos á la fundación de Sanatorios, última palabra de la ciencia para impedir los estragos de enfermedades contagiosas.

TERCERO. Montar en Pego una Caja de Ahorros, Socorros y Monte de piedad, cuyos productos, descontado el oportuno fondo de reserva, han de ser para el sostenimiento del Sanatorio para leprosos, según estatutos aprobados ya por el ministro de la Gobernación, en nombre de S. M. el rey D. Alfonso XIII. En esta sesión quedó nombrado el Consejo que ha de regir la referida fundación.

CUARTO. Autorizar á dicho Consejo para la creación de una sucursal de la Caja de Ahorros y Socorros en Onteniente y un despacho auxiliar en Oliva.

QUINTO. Dar cuenta de haber sido aprobadas por el Patronazgo las cuentas del Tesorero D. Vicente Saenz de Juano.

SEXTO. Aprobar las cuentas que, con sus justificantes, presentó D. Joaquín Ballester Lloret, autorizado para contratar por cuenta de la Leprosería y en nombre de la Junta de Gobierno.

SÉPTIMO. Aprobar también las cuentas del director de LA LEPRA, dando á éste y á don Joaquín Ballester un voto de gracias por sus trabajos, y

OCTAVO. Publicar en la revista LA LEPRA y exponer durante quince días las siguientes cuentas acompañadas de sus comprobantes en la Administración de la mencionada revista en Valencia, Avellanas, 11, y luego por quince días más en la casa social del Patronazgo, Paseo de las Germanías, 11, Gandía.

Cuentas

De D. Vicente Saenz de Juano

ENTRADAS

1903			Pesetas.
Septiembre	30	Recibido de D. Carlos Sancho, Tesorero, Gandía.	6.975
Octubre	13	» » » » »	4.664
»	17	» » » » »	5.100
Noviembre	3	» » » » »	1.300
Diciembre	27	» » » » »	4.435
1904 Enero	11	» » » » »	5.075
Febrero	19	» » » » »	4.478
Marzo	5	Recibido en pequeñas limosnas..	16
»	11	» de D. Carlos Sancho..	2.514
Abril	10	Del Illmo. Sr. Obispo de Loryma, albacea de Viuda Baldoví.	2.000
»	19	De D. Carlos Sancho..	6.275
»	»	Del Tesorero de Pedreguer por conducto D. J. Ballester.	1.375
Mayo	2	De D. Joaquín Ballester como anticipo.	8.000
»	4	De D. Carlos Sancho..	1.651'25
Junio	28	De D. Luis Pérez Samaniego, Tesorero, Barcelona..	1.400
Diciembre	1	De D. Carlos Sancho..	1.707
»	7	» » »	150
		Suma.	57.115'25

SALIDAS

1903			Pesetas.
Octubre	13	Entregado á D. J. Ballester, según recibo n.º 1.	8.725
»	17	» » » » » » 2.	500
»	24	» » » » » » 3.	1.000
Noviembre	5	» » » » » » 4.	2.000
»	8	» » » » » » 5.	1.250
Diciembre	6	» » » » » » 6.	1.200
»	15	» » » » » » 7.	825
»	27	» » » » » » 8.	5.950
1904 Enero	18	A D. M. Gimeno, por conducto de D. Jerónimo Lloret, n.º 9..	1.000
»	»	Al mismo, por conducto de D. Carlos Sancho, según recibo n.º 10..	1.141
»	29	A D. Joaquín Ballester, según recibo n.º 11.	1.000
Febrero	11	» » » » » » 12.	1.750
»	19	» » » » » » 13.	1.000
»	20	A D. M. Gimeno, según recibo al P. Ferrís, n.º 14.	1.000
»	24	A D. J. Ballester, según recibo n.º 15.	3.675
Marzo	11	» » » » » 16.	1.250
»	23	» » » » » 17.	1.290
Abril	6	A D. Máximo Gastaldi, para gastos Boletín Leprosería, n.º 18.	375
»	12	A D. J. Ballester, según recibo n.º 19.	1.375
»	19	» » » » » 20.	4.300
»	»	A D. M. Gimeno, por conducto de D. R. González, recibo n.º 21.	1.000
»	»	Al mismo, según recibo n.º 22.	1.200
Mayo	2	A D. Joaquín Ballester, según recibo n.º 23.	8.000
»	4	» » » » » » 24.	1.375
»	22	» » » » » » 25.	1.651'25
Julio	23	» » » » » » 26.	750
Noviembre	16	» » » » » » 27.	250
Diciembre	1	Al R. P. Carlos Ferrís por impresos Himno Leprosería, n.º 28.	70
»	7	A D. Joaquín Ballester, según recibo n.º 29.	190
		Suma.	55.092'25

RESUMEN

	Pesetas.
Importán las Entradas.	57.115'25
» » Salidas.	55.092'25
Existencia.	2.023'00

Gandía 9 Diciembre 1904.

De D. Joaquín Ballester

CARGO

1903			Pesetas.
Octubre	13	Recibido de D. Vicente Saenz de Juano, para gastos de expropiación y jornales invertidos en la carretera que ha de conducir al Sanatorio de Fontilles.	8.725
»	17	Idem, íd., íd.	500
»	24	Idem, íd., íd.	1.000
Noviembre	5	Idem, íd., íd.	2.000
»	8	Idem, íd., íd.	1.250
Diciembre	6	Idem, íd., íd.	1.200
»	15	Idem, íd., íd.	825
»	27	Idem, íd., íd.	5.950
1904 Enero	29	Idem, íd., íd.	1.000
Febrero	11	Idem, íd., íd.	1.750
»	19	Idem, íd., íd.	1.000
»	24	Idem, íd., íd.	3.675
Marzo	11	Idem, íd., íd.	1.250
»	23	Idem, íd., íd.	1.290
Abril	12	Idem, íd., íd.	1.375
»	18	Idem, íd., íd.	2.000
»	19	Idem, íd., íd.	2.300
Mayo	2	Idem, íd., íd.	8.000
»	4	Idem, íd., íd.	1.375
»	22	Idem, íd., íd.	1.651'25
Julio	23	Idem, íd., íd.	750
Noviembre	15	Idem, íd., íd., para pago en Valencia..	250
Diciembre	9	Idem, íd., íd.	190
		Suma el Cargo.	49.306'25

DATA

1900			Pesetas.
Diciembre	11	Pagado á D. Vicente Martínez, de Valencia, por un cliché. . . .	7
		» á D. Manuel Gómez Saavedra, de Valencia, para atender á pequeños gastos de delineante.	15
		Pagado á D. José Rodrigo por una libreta.	1
		» al mismo Rodrigo por unas circulares, según recibo n.º 1. .	3'50
		» por una libreta y carpetas..	0'45
1903 Enero		Invertido en jornales de peones que llevó al paraje del Sanatorio D. Luis Santonja.	16'25
		Invertido en jornales de peones de Beniarbeig para continuar el deslinde de la Colonia que practicó D. Luis Santonja.	27
Febrero		Pagado por jornales de peones, caballerías y comida para el personal al hacer los estudios de la carretera que conduce á Fontilles, D. Luis Santonja.	71'50
		Entregado á varios vecinos de Murla que se comprometieron á vender sus tierras para el Sanatorio, según documento privado á cuenta de precio, recibo n.º 2.	250
		Entregado á dos vecinos de Murla que también se comprometieron á vender sus tierras, sitas en el referido paraje, según documentos números 3 y 4.	40
		Suma y sigue.	431'70

	Suma anterior.	431'70
	Entregado al fotógrafo D. Isidro Laporta por gastos de viaje cuando tomó unas vistas de Fontilles.	6
	Pagado por conducto del P. Ferrís al delineante de Valencia que dibujó el plano de la Leprosería que hizo D. Joaquín Belda, arquitecto.	125
Marzo	Entregado por vía de señal á otro vecino de Murla que se comprometió á vender un pequeño campo para la Leprosería, según recibo n.º 6.	10
	Pagado á D. José Rodrigo, impresor, según factura de 28 de Febrero de 1905, n.º 7.	76'75
	Entregado á María Rosa Vives, de Laguar, á cuenta de precio, según recibo n.º 8..	20
	Entregado por vía de limosna á dos leprosos de Sagra que retrató D. Isidro Laporta.	5
Abril	Pagado por un bagaje para ir á Laguar.	2
	Importe de las fotografías regaladas á los escribientes y alguacil que no quisieron percibir cantidad alguna por sus trabajos y á las autoridades de Laguar.	12
	Pagado por gastos de viaje del Rdo. P. Leandro Calvo, de las Escuelas Pías, un ayudante y acompañamiento que fué á Laguar con objeto de levantar el plano del paraje de Fontilles.	10'20
	Gastos de comida durante unos días de los expresados señores y criados..	49'30
	Invertido en jornales de peones para ayudar al Rdo. P. Leandro Calvo y jornales de bagaje para ir al Sanatorio.	24'75
Mayo	Entregado á Vicente Riera Ginestar, de Laguar, á cuenta de tierra que prometió vender, según documento n.º 9.	20
	Entregado á José Ballester Ballester, á cuenta de tierra que se comprometió á vender, según recibo n.º 10.	25
	Coste de limpiar de piedras el camino de Tormos á Laguar. . . .	17'25
	Entregado á Vicente Riera Ginestar, á cuenta de precio, según recibo n.º 11.	16
	Entregado á Pascual Ballester Puchol, á cuenta de precio, según recibo n.º 12.	25
	Invertido en gastos de viaje á Pedreguer para retratar leprosos. . .	4'65
	Limosna hecha á los leprosos de Pedreguer.	10
	» entregada á los leprosos pobres de Alcahalí.	7
	Gasto de comida y caballerías que se tomaron en Parcent para ir á Laguar.	9
	Limosna hecha á los leprosos retratados de Parcent..	6
	A José Antonio Riera, de Laguar, á cuenta de precio, recibo n.º 13..	50
	Gastos del regreso del fotógrafo D. Isidro Laporta.	7'50
	Portland para hacer la mesa de Fontilles.	6
	Gastos de viaje para retratar leprosos en Gata, Sagra y regreso á Gandía.	9'35
	Limosna á los leprosos de Pego.	8
	Por 1.000 sellos de un cuarto de céntimo para remitir material á los periódicos.	2'50
Junio	Entregado á Pedro Riera, de Murla, á cuenta de precio de tierra, según recibo n.º 14.	125
	Telegrama y correspondencia hasta el 30 de Junio de 1905. . . .	9'20
	Pagado á D. Miguel Gimeno, impresor, á cuenta de trabajos para la Leprosería, según recibo n.º 15.	1.100
Julio	Pagado al fotógrafo D. José Rausell por unas fotografías de Gata. .	12
	Gasto de telegrama y una limosna al leproso que se dejó retratar de Gandía.	2'55
	Entregado al Rdo. P. Leandro Calvo, de las Escuelas Pías, por vía de obsequio en atención á los planos que levantó del paraje de Fontilles.	100
Agosto	Gastos ocasionados el día de la inauguración de las obras de la carretera..	16'75
	Pagado á Baldomero Solís, los estatutos, y otros documentos. . .	7'50
	Por una cinta métrica y un serrucho.	25
	Pagado á Fidel Cucart por 4 zapapicos.	30
	Suma y sigue.	2.420

	Suma anterior.	2.420
	Pagado á D. Ernesto Ferrer, de Valencia, por un pico, dos mazos y un pito para la carretera del Sanatorio	15'35
Septiembre	Gastos de viaje del fotógrafo Laporta á Laguar y otro pueblo. . .	15'70
	Pagado á Vicente Llopis, de Orba, mitad importe de tierra, según recibo de 8 de Agosto con destino á la carretera del Sanatorio, recibo n.º 16.	28'12
	Entregado á Pascual Bolta, de Orba, por importe mitad valor tierra, recibo n.º 17.	32'35
	Entregado á Vicente Sendra, de Orba, por íd., mitad importe tierra carretera Sanatorio, recibo n.º 18.	26
	Entregado á D.ª Mariana Mengual, viuda, de Murla, á cuenta de precio del monte que se comprometió á vender, recibo n.º 19. .	500
	Entregado á Andrés Martínez Aranda, de Orba, importe tierra para carretera, recibo n.º 20.	219
	Pagado por 4 jornales de peón y 2 de mulo y peón para la obra de la mesa y bancos de Fontilles..	13
	Pagado por 20 barchillas de cal para la mesa, cimientos y bancos dichos..	8'50
	Pagado por jornales de hacer arena, transporte y peones.	8'50
	Gastos para la fiesta de inauguración de trabajos de la carretera. .	2'40
	Gratificación al ordinario Luis Llull, de Sagra, y al de Gandía, Vicente Espí.	2
	Gastos de viaje del fotógrafo Laporta para sacar vistas, bagajes y peón y estancia de dicho señor.	9'37
	Entregado á Pedro Antonio Riera, de Murla, á cuenta de un trozo de monte pinar, según recibo n.º 21.	200
	Entregado á Vicente Ballester Moll, de Laguar, á cuenta de precio de tierra que se comprometió á vender, según recibo n.º 22. . .	350
	Entregado á Fernando Pastor, de Orba, á cuenta de tierra para la carretera, según recibo n.º 23.	195
	Entregado á Juan Bautista y Andrés Millet, de Orba, por tierra en término de ídem, según recibo n.º 20.	285
Octubre	Gastos de viaje para otorgar documentos, entrega de dinero, porte de unas herramientas y cordel para la carretera..	7'60
	Sellos de correo.	1'35
	Entregado á Vicente Oliver, de Laguar, á cuenta de tierra, según documento de 9 Agosto n.º 18.	56'70
	A Rafael Riera, por unos haces de caña..	5
	Al mismo Riera, por bagajes y portes.	11
	Entregado á Vicente Llopis, de Orba, por tierra expropiada para la carretera, según documento n.º 25.	84'38
	Entregado á José Riera, de Laguar, á cuenta de tierra para el Sanatorio, recibo n.º 26.	25
	Entregado á Eduardo Pons Pastor, de Orba, á cuenta de tierra para la carretera, según recibo n.º 27.	295
	Entregado á Teresa Llorca Agud, de Orba, por el mismo concepto, según recibo n.º 27.	20
	Entregado á José Sendra y Aranda, de Orba, por tierra para lo mismo, según recibo n.º 27.	120
	Entregado al mismo José Sendra por un olivo que se le arrancó, recibo n.º 27.	22'50
	Entregado á Joaquín Pastor y Morales, de Orba, á cuenta de expropiación tierra para íd., según documento privado bajo el n.º 27. .	292'50
	Entregado á Angel Torréns y Llorca, de Orba, á cuenta de expropiación de tierra para la carretera del Sanatorio, según documento n.º 27.	18'30
	Entregado á Antonio Martínez Aranda, de Orba, por el mismo concepto, según recibo n.º 27.	94'50
Noviembre	Gastos de excursión por Jalón, Benisa, Alcahalí, Benitachell, Teulada, Jávea, Vergel, etc., con objeto de formar juntas de propaganda.	15'30
	Remitido á Miguel Gimeno, de Valencia, impresor, á cuenta de anuncios, impresos y libros de propaganda, según recibo n.º 28. .	1.000
	Entregado á Luis Llull, de Sagra, por porte de dinero.	1'15
	Suma y sigue.	6.400'57

	Suma anterior.	6.400'57
	Pagado por un bagaje para ir á Laguar y Murla.	1'25
Diciembre	Entregado á Rafael Riera, de Laguar, á cuenta de precio de tierra, según documento n.º 29.	35
	Entregado á Juan Oliver, de Laguar, por expropiación de tierra, según recibo n.º 30..	25
	Pagado por unos jornales y una aguja de coser capazos.	2'50
	Entregado á Pascual Ballester Puchol, de Laguar, á cuenta de precio de tierra para el Sanatorio de leprosos, según recibo número 40, en donde se sumaron la primera y segunda entrega. .	45
	Entregado á Ana María Pastor, de Orba, viuda, en tres veces, á cuenta de precio de tierra expropiada para la carretera del Sanatorio, según documento n.º 18 y recibo n.º 31.	112'50
	Entregado á José María Pons, de Orba, por expropiación de tierra, según documento n.º 32	35'75
	Entregado á Vicente Riera, de Laguar, á cuenta de precio de tierra que prometió vender, según documento n.º 33.	16
	Entregado á Joaquín Cams y Vicéns, de Tormos, por parte de picos y barrenas desde Gandía á Tormos.	1'90
	Entregado á Rafael Riera, de Laguar, á cuenta de precio de tierra para el Sanatorio, según documento n.º 34	90
	Entregado á Joaquín Riera Mulet, de Laguar, por precio de tierra para el Sanatorio á cuenta, según documento n.º 35.	20
	Pagado á Ernesto Ferrer, de Valencia, por una factura de herramientas para trabajar en la carretera del Sanatario.	20'65
	Papel y sobres para mandar oficios por cuenta de la Leprosería. . .	60
	Entregado á Bartolomé Pérez, vecino de Murla, á cuenta de precio de tierra, sita en término de Murla, según recibo n.º 36.. . . .	60
	Entregado á varios vecinos de Murla ante D. Salvador Pons, notario, que autorizó la escritura de adquisición de tierras á favor de la Leprosería nacional de San Francisco de Borja en 29 de Diciembre del año 1905, según nota final núm. 37:	
	A Joaquín Calatayud.	1.250
	A Pedro Antonio Riera á cumplimiento de precio.	287'50
	A Salvador Giner Sirera..	312'50
	A Vicente Piera Muñoz.	275
	A Purificación Muñoz..	143'75
	A José Pons.	40
	A Salvador Reig..	206'25
	A Rosa Mahiques.	33'75
	A Vicente Piera Mulet.	7'50
	A Pascual Pons.	1.100
	A Pascual Pons Mahiques.	30
	A Bautista Pérez, de Murla.	65
	A Gaspar Calatayud.	237'50
	A José Calatayud.	293'75
	A D.ª Mariana Mengual.	712'50
	Pagado por unos jornales y bagaje.	4'12
	Correspondencia postal y telegráfica y ordinarios..	8'75
	Entregado á Vicente Riera Ginestar á cuenta de expropiación de tierra, según recibo núm. 38.	100
	Gastos de correspondencia y remisión de libros de propaganda en favor del Sanatorio para Alcoy.	6'95
	Invertido en Telegramas á D. Miguel Gimeno, á D. Vicente Calatayud y en gastos de viaje á Laguar con objeto de pagar expropiación de tierras para la Leprosería.	5'65
1904 Enero	Entregado á Jenaro Puchol Riera á cuenta de expropiación de tierras, según recibo núm. 38.	187'50
Febrero	Id. á Bartolomé Oliver Perelló, de Laguar, según recibo núm. 38.. .	117'50
	Id. á Teresa Riera Torrent, viuda de González, á cuenta de expropiación de terreno, según recibo núm. 38.	383'75
	Id. á Isabel Mora Ivars por igual concepto, recibo núm. 38.. . . .	187'50
	Id. á Rafael Oliver Sendra por íd., íd., recibo núm. 39.	337'50
	Id. á Pascual Ballester Puchol por íd., íd., entregado recibo núm. 40.	97'50
	Suma y sigue.	13.298'44

	Suma anterior.	13.298'44
	Entregado á Josefa Barber Ferrer á cuenta de terreno para la carretera, recibo núm. 41.	15
	Id. á Teodoro Gisbert por igual concepto, recibo núm. 41.	150
	Id. á Francisco Ripoll Mas por igual concepto, recibo núm. 41.	50
	Id. á Andrés Oliver Barber, á cuenta de terreno, recibo núm. 42.	40
	Id. á Domingo Riera por el concepto indicado, recibo núm. 42.	67'50
	Id. á Joaquín Riera Mulet por íd., íd., íd., íd., recibo núm. 42.	37'50
	Al alguacil Sobrecases, de Laguar, por un bando público y un propio enviado á Murla y comida para una caballería.	3'25
	Id. á Rafael Riera por los jornales y bagaje acompañando á los tasadores de terrenos y al escribiente por redactar documentos.	6'75
	A D. Vicente Lloret para sellos de impresos con objeto de remitir semanalmente noticias á los periódicos de propaganda y al ordinario Espí por porte de libros.	3'50
	Id. á Andrés Torrent á cuenta de precio de monte pinar para el Sanatorio, según recibo núm. 43.	500
	A Juan Riera Mulet á cuenta del íd., recibo núm. 44.	50
	A Rafael Riera Doménech, á cuenta de íd., recibo núm. 44.	75
	A Salvador Ginestar por dos bagajes.	2'50
	Pagado por un jornal y medio de hombre y bagaje.	2'45
	Id. á Joaquín Ballester Mut por trabajos de carpintería, según cuenta que presentó, rebajando el importe de trabajos que no quiso cobrar, núm. 45.	16'75
	Entregado á Pascual Ballester Puchol, de Laguar, á cuenta de tierras que vendió, según documento núm. 46.	375
	Id. á José Ballester Puchol, de íd., por igual concepto, según íd. número 46.	250
	Id. á Miguel Ballester Ripoll, de Laguar, por íd., íd., núm. 47.	187'50
	Id. á María Rosa Vives, de íd., á cuenta de íd., núm. 48.	50
Marzo	Id. á Rosa Ripoll Mas, por íd., íd., recibo núm. 49.	84
	Id. á Nicanor Pavía, de Valencia por expropiación de tierra para la carretera, en término de Orba, según recibo núm. 50.	112'50
	A José Oliver Perelló, 142 ptas. 50 cts.; á Francisco Pérez Ferrer, 20 ptas.; á Joaquín Oliver Such, 67 ptas. 50 cts., y á Francisca María Vaquer, 40 ptas., todo á cuenta de tierra, según recibo núm 49.	270
	Id. á Joaquín Moll Barber, de Sagra, á cuenta de tierra para la carretera término de Orba, recibo núm 51.	14
	Id. á Pascual Moll, de íd., por igual concepto, recibo núm. 51.	180
	Por 2 docenas capazos esparto y al ordinario Lull.	10
	Por 2 pozales para transportar cal, según recibo núm. 52.	8
Abril	Por certificar paquetes postales á Orihuela y Madrid.	3'75
	Gastos de propaganda para constituir juntas en Ondara, Denia, Jávea, Pedreguer y Vergel.	20'60
	A un propio por conducción de dinero	5
	Importe de 19 olivos para plantar en la carretera y porte y arranque de los mismos	15'75
	Pagado por repartir prospectos y circulares, libros de propaganda en Gandía y Oliva y retirar bultos de la estación.	6
	Gastos de remisión de paquetes certificados á Caudete y porte desde la estación de 4 cajas prospectos y tarjetas.	4'15
	Entregado á Eugenio Riera á cuenta de precio de tierra, según recibo núm. 53.	100
	Al alguacil de Laguar por un bando y á Salvador Ginestar por un bagaje.	1'75
	A José Mas Frau, de Laguar, por expropiación para la carretera, según recibo núm. 54.	80
	Id. á Fabián Puchol Moll, de íd., por igual concepto, según recibo núm. 54.	75
	Id. á Miguel Puchol Moll, de íd., por íd., íd., recibo 54.	155
	A Bartolomé Moll Puchol, por íd., íd., recibo núm. 55.	175
	A José María Cister por redactar documentos.	2
	A Vicente Riera Mulet á cuenta tierra, según recibo núm. 54.	200
	Suma y sigue.	16.705'64

	Suma anterior.	16.705'64
	Entregado á Dolores Oliver Ballester, de Laguar, viuda de Teodoro Gisbert, según recibo núm. 56.	32'50
	Id. á Teodoro Gisbert por el mismo concepto, recibo núm. 56.	100
	Id. á José Andrés Ballester Riera, de Laguar, á cuenta tierra, ídem, íd, núm. 57.	100
	Id. á Lázaro Pérez Ferrer á cuenta tierra carretera, recibo núm. 58.	75
	Pagado á Bernardino Ripoll, de Laguar, por íd., íd., núm. 59.	70
	Id. á Marcelino Puchol, de íd., á cuenta de tierra, íd., íd., núm. 60.	225
	Por un bagaje.	1
	Pagado á José Antonio Riera Doménech á cuenta del terreno, recibo núm. 61.	380
	Id. á Vicente Oliver Mas, de Laguar, por íd., según recibo núm. 62.	267
	Viaje á Laguar y Pedreguer.	4'95
	Entregado á Josefa Oliver, acompañada de su marido Juan Oliver Moll, por expropiación de terreno, recibo núm. 63.	175
	A Bautista Moll Ripoll, por íd., recibo núm. 64.	150'25
	A José Ballester Puchol, por íd., íd, núm. 65.	200
	A Joaquín Vidal, por íd., recibo núm. 65.	25
	A Vicente Mas Grau, de Laguar, á cuenta tierra, núm. 66.	50
	Gastos de viajes á Vergel, Ondara y otros pueblos.	14'50
	Pagado á Heliodoro Oliver Barber, de Laguar, á cuenta de tierra huerta, recibo núm. 67.	250
	A Josefa Barber, de íd., por íd., recibo núm. 68.	225
	A Francisco Ballester Llodra, por íd. íd., núm. 69.	150
	A Miguel Riera Riera, por íd., recibo núm. 70.	150
	A José Ballester Riera, por íd., recibo núm. 71.	75
	A Francisco Ripoll Mas, por íd. íd., recibo núm. 72.	40
	A Vicente Ballester Moll á cuenta, según recibo núm. 73.	338
	A José Barber Riera, por íd., recibo núm. 74.	140
	A José Andrés Oliver, por íd., recibo núm. 75.	250
	A María Rosa Vives Doménech, por íd. íd., recibo núm. 76.	25
	A Joaquín Riera Barber, por íd. íd., recibo núm. 77.	150
	A Vicente Oliver, de Orba, á cuenta de tierra, recibo núm. 78.	40
	A Juan Bautista Ferragut, de Sagra, por íd íd., recibo núm. 79.	45
	A José M.ª Cister, por redactar documentos.	1
Mayo	Gastos de viaje á Laguar y á Ondara para compra de cemento, madera y busca de una cabria.	4'45
	A Fide Cucart, de Gandía, por una criba para hacer arena, recibo número 80.	55
	Certificación de libros á Madrid y un telegrama.	3'15
	Gastos de comida para los señores de la comisión técnica de Valencia, caballerías, viaje y servidumbre.	80'25
	Entregado á José Mulet Ballester, de Laguar, á cuenta de tierra, recibo núm 81.	80
	Id. á Daniel Torrent Oliver, por expropiación, recibo núm. 82.	175
	Id. á María Rosa Vives Doménech, á cuenta de precio pinar, recibo número 83.	60'25
	Y á Celestino Gisbert, á cuenta de tierra huerta, recibo núm. 84.	412
	Porte de una criba de Gandía á Sagra y unos impresos.	2'70
	Id. de grandes cajas de libros y otros objetos de Madrid y Onil.	28
	Id. de otra caja de Valencia y conducción de la estación á casa.	1'15
	Correspondencia postal y telegráfica hasta la fecha	6'70
Junio	Id. al Asilo corrección paternal de Madrid por rosarios y medallas para vender el día de la colocación de la primera piedra, núm. 85.	250
	Id. por conducto de D. Mariano Tomás al Apostolado de la Prensa por libros para el mismo fin, núm. 86.	736'80
	Porte de cajones y certificados, telegramas, anuncios y viajes y correspondencia para inauguración obras.	18'80
	Entregado á José Estela, cantero, contratista de las obras de cantería para puentes carretera, según recibo núm. 87.	250
Julio.	Pagado por conducción de dinero para jornales que dejaron de pagarse al suspender las obras.	4'50
Agosto	Entregado á Francisco Ballester Llodra, de Laguar, á cuenta precio de tierra, recibo núm. 88.	150·
	Suma y sigue.	22.772'19

	Suma anterior.	22.772'19
	Entregado á Dolores Oliver Ripoll, heredera de Teresa Ripoll, vecina de Argel, acompañada de su marido, á quien se le expropió tierra para la carretera, según recibo núm. 89.	125
	Dinero entregado á José Estela, cantero, á cuenta de obras de contrata, según recibo núm. 90.	65
	Gastos de correspondencia y porte de ingresos..	4'50
	Pagado á José Cabrera el importe de madera para las cimbras de los puentes de la carretera del Sanatorio, según letra de cambio satisfecha, resguardo núm. 91.	650
	Entregado á Dolores Oliver Ripoll, vecina de Argel, por segunda vez, á cuenta de expropiación de tierra, según recibo núm. 92. .	40
Septiembre	Id. á Camilo Torréns, contratista de obras, á cuenta, según recibo número 93.	200
	Id. á Antonio Vicente Cuesta, de Sagra, por dinamita, según recibo número 94..	200
	Gasto de correspondencia postal y telegráfica y bagajes para Sagra, Laguar, Murla y Orba.	15'80
	A Vicente Mut, capataz de la carretera, según recibo núm. 95. . .	15
	A Antonio Marina, según recibo núm. 96.	14
	Pagado á Francisco Vicente Ruano, según recibo núm. 47.	6
	Dado á José Carbonell, pagador de la carretera, en repetidas entregas para pago de jornales, según relaciones quincenales detalladas en libreta de jornales, suma que consta en recibo núm. 98. .	20.216'70
	Pagado á Paulino Morant, calero, según recibo núm. 99.	400'18
	Entregado á Vicente Mut, capataz de la carretera, en varias veces, para pago de dinamita, pólvora, mecha, pistones, algunas herramientas, cuentas de herreros, etc., etc., según relaciones acompañadas de recibos y detalladas, ascendiendo todo ello á la cantidad que expresa el resguardo núm. 100.	4.575'50
	Entregado á D. Isidro Laporta, de Gandía, á cuenta de materiales de fotografía invertidos en las muchas copias tomadas de paisajes, pueblos y retratos de leprosos, según recibo núm. 101.. . .	60'53
	Pagado á Rafael Mas, de Orba, tasador de tierras, por sus trabajos por cuenta de la Leprosería, según recibo núm. 102.	32
	Id. á Francisco Vicente Ruano, herrero de Orba, según recibo número 103.	9
	Id. á Melitón Torréns por expropiación de tierra para la carretera del Sanatorio.	45
	Suma la data.	49.306'25

RESUMEN

Importa el cargo.	49.306'25
Id. la data.	49.306'25
	Igual.

Gandía á nueve de Diciembre de mil novecientos cuatro.

Del Director de la "La Lepra"

INGRESOS

	Pesetas.
Recibido de D. Joaquín Ballester..	625
Recaudado por limosnas	1.524'75
Recaudado por suscripciones.	66
Suma.	2.215'75

PAGOS

	Pesetas.
Grabado portada Revista	40
Correspondencia	18'10
Sellos	57'40
Franqueo y certificado, libros y prospectos	275'40
Al encuadernador Navarro, por encuadernación de libros del Corazón de Jesús para la venta con destino al Sanatorio	32'90
A Gimeno (impresor)	1.541'23
Honorarios del oficial administrativo	240
Libretas, papel, sobres y otros varios	15'65
Suma	2.200'68

RESUMEN

Importan los ingresos	2.215'75
Importan los pagos	2.200'68
Existencia	15'07

Valencia 9 Diciembre de 1904.

¡Bien por Palma!

A la invitación de la Junta de Gobierno de la Leprosería de San Francisco de Borja para que los donantes de fuera de la región valenciana pudieran, si querían, retirar las limosnas que hicieron para una obra iniciada con carácter nacional, ya dijimos en el número anterior que nadie había pedido el reintegro. Pero esto, que en sí es plausible y demuestra la generosidad y buen corazón de los donantes que nos habían remitido con anterioridad las limosnas, adquiere mayor mérito y sirve de gran consolación cuando se trata de dinero que, en poder de las Juntas, podía ser fácilmente reintegrado sin las molestias del pedido ni los reparos del bien parecer. La gloria de tanto desprendimiento y tanta caridad le corresponde á la Junta de Palma de Mallorca, cuyo Tesorero nos ha remitido ha poco 525 pesetas que tenía en su poder de amantes del Sanatorio que no quisieron el reintegro.

He aquí, para edificación de todos, la forma con que se nos comunicó tan caritativo acuerdo y las cuentas de la excelente Junta de propaganda y recaudación:

JUNTA DE PALMA DE MALLORCA

Por iniciativa del Reverendo Padre Jenaro Blanquer, S. J., se constituyó en esta capital, en Mayo de 1904, una Junta para la propaganda de la sección del Sanatorio nacional para leprosos de San Francisco de Borja en Fontilles, la cual empezó sus trabajos publicando un artículo en el *Diario de Mallorca* (Palma), que se editó por separado en una hoja que al repartirse profusamente aportó varias suscripciones á la Revista *La Lepra* y los donativos que á continuación se detallan, importando las primeras *pesetas 52'50* y los segundos *pesetas 835'20*, cuyo total es de *pesetas 887'70*. Habiendo sido los gastos de *28,20 pesetas*, resulta un líquido recaudado de *pesetas 859,50* que se han remitido en varias partidas en valores declarados, cuyos resguardos obran en poder de la Junta.

Las contrariedades que hicieron suspender los trabajos del Sanatorio, motivaron también la suspensión de las gestiones de esta Junta, apenas conmenzadas. Sus trabajos de propaganda y el haber optado la Junta central, por que aquél sea regional en vez de nacional como se había proyectado, ha motivado el que esta Junta en su última reunión haya dado, ya que no por terminadas, por suspendidas sus funciones con sentimiento, aceptando los donativos que se hicieron á sus miembros para el Sanatorio, no sin antes dejar consignado que, habiendo dado á conocer á los donantes la re-

solución de la Junta central de que el Sanatorio tenga carácter regional, y de ofrecer á aquéllos las cantidades que aportaron en la inteligencia de ser nacional, han renunciado á la devolución propuesta, CONSIDERANDO BIEN EMPLEADAS DICHAS CANTIDADES.

CUENTAS

ENTRADAS

Por suscripción al periódico *La Lepra* en 1904.	PTAS.	28'50
Por íd. íd. en 1905.	»	24
Donativos.	»	835'20
SUMAN PTAS.	»	887'70

SALIDAS

Por 7 remisiones de valores declarados.	PTAS.	4'50
Impresos y encuadernación de un álbum.	»	18'50
Correspondencia.	»	3'20
Remitido en 23 Abril por valores declarados.	»	28
Id. 3 Junio.	»	76
Id. 4 íd.	»	51
Id. 22 íd.	»	100
Id. 5 Julio.	»	50
Id. 11 íd.	»	3
Id. 29 íd.	»	26'50
Id. 15 Abril.	»	525
Al repartidor.	»	2
SUMAN LAS SALIDAS. . .	»	887'70

Y nada más: Dios misericordioso les pagará tanta caridad y tanto celo.

Crónica de la caridad

No ha sido en vano el llamamiento que en el número anterior hicimos á nuestros suscriptores para que nos ayudaran con sus limosnas á sostener el gasto de esta revista. Sin contar las **pesetas 525** recibidas del señor Tesorero de la Junta local de Palma, y 24 del Colegio de San Luis Gonzaga del Puerto de Santa María (Cádiz), se han recibido limosnas en concepto de suscripción de los señores siguientes:

D. José Merle.	2
D Rigoberto Albors, de Alcoy. . . .	3
D. Juan Moraleda, de Toledo.. . . .	1'50
Sr. Rector Colegio San Estanislao de Málaga.	3
D. José García Albert, de Cartagena. .	3
Colegio de San Luis Gonzaga de Puerto de Santa María (Cádiz).	1'50
D. Vicente Peset..	3
D. Eusebio García, de Ayelo Malferit. .	1'50
D. Juan Bautista Mompó Vicent, de íd..	1'50
D. Juan Bautista Aparici Belda, de íd. .	1'50
D. Miguel Belda Doménech, de íd. . .	1'50
D. Joaquíu García Dobon, de íd.. . .	1'50
D. Lorenzo Llabrés Fornés, de íd. . .	1'50
D. José Liñana Sales, de íd.	1'50
D. Enrique Ortiz Garrigós, de íd. . .	1'50
D. Salvador Sanz Orta, de íd.. . . .	1'50
D. José Juan Beneito, de íd.	1'50
D. Daniel Mompó Doménech, de íd. .	1'50
D. Rosendo Sancho Galiana, de íd. . .	1'50
D. Joaquín Belda Doménech, de íd.. .	1'50
D. Jacinto Ferriz Juan, de íd.	1'50
D. José R. Calabuig Castillo, de íd. . .	1'50
D. Manuel Sancho Ferriz, de íd.. . . .	1'50
D. Vicente Castelló, de Concentaina. .	3
D. José López..	3
D. Rafael Pascual..	1'50
D. Blas Guzmán Pérez de Luna, de Onteniente.	3
D. Ignacio Bernardino, de Játiva. . .	3
D.ª Concepción Baldrés, de íd. . . .	3
D. Bernardo Montalvá, de Alcira. . .	3

ADVERTENCIA

Suplicamos á cuantos reciban esta Revista y deseen contribuir á la obra del Sanatorio, bien con donativos, bien con suscriciones al periódico, se dignen ponerlo en conocimiento de esta Administración, Tipografía Moderna, Avellanas, 11, á fin de seguirles mandando los números necesarios y cuantas noticias y antecedentes deseen, relacionados con la obra de la Leprosería nacional.

Tipografía Moderna, Avellanas, 11

Falta en el original

BB-659
Fons Espera de Jucno

La Lepra

N.º 15

REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA

COLONIA-SANATORIO REGIONAL

DE

San Francisco de Borja

PARA LEPROSOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

VALENCIA: Tipografía Moderna, Avellanas, 11

Precios de suscripción: un año, 1'50 ptas.

Valencia 8 de Julio de 1905

A María Inmaculada en su año jubilar los leprosos de España

Consolatrix afflictorum o. p. n.

SÚPLICA

Encarecidamente rogamos á todos nuestros lectores encomienden á Dios el alma del Sr. D. Joaquín Rodríguez de Valcárcel y de León, Conde de Pestagua, que falleció el día 24 de Junio último. Educado con el esmero y cuidado que sabe una dama tan noble y tan virtuosa como su madre la señora Condesa, el joven Conde era una esperanza para la obra de la leprosería, á la que atendía con solícito interés en su cargo de Secretario de la Junta del Patronazgo.

Dios, que se lo ha llevado, conceda á su distinguida familia la resignación necesaria para sobrellevar tan fuerte prueba, y á los pobrecitos leprosos les otorgue también la paciencia que han menester para sufrir resignados la pérdida de un protector tan desinteresado y cariñoso como era el Conde de Pestagua.

R. I. P.

Las obras del Sanatorio

La Junta de gobierno del Sanatorio de San Francisco de Borja para leprosos no descansa un momento en su caritativo empeño de adelantar las obras cuanto se pueda para que sea pronto una realidad la instalación en Fontilles de un pabellón en donde albergar convenientemente á los pobrecitos leprosos más necesitados de asistencia y cuidados. Al efecto, ha recibido ya el plano del primer pabellón que el distinguido arquitecto D. Manuel Peris tenía encargado, plano que ha merecido la aprobación y los unánimes elogios de cuantos lo han visto. Mide este pabellón 50 metros de largo, y está provisto de cuarto de baño, cuarto para el enfermero vigilante, botiquín, guardarropía y dos retretes á la moderna. Tiene un salón espacioso de elevado techo, y no deja nada que desear al más exigente en higiene, aseo y comodidades. Para su emplazamiento se ha escogido lugar apropiado, y desde hace más de dos semanas se está acarreando cal, arena y demás materiales de construcción.

Tan pronto como el contratista del puente más próximo al Sanatorio deje terminado su trabajo, será más fácil el acarreo de material, y las obras adelantarán rápidamente.

Hay varias brigadas de obreros ocupadas en estos trabajos, y resulta pintoresco ver tanto trabajador acampado cerca de lo que ha de ser Sanatorio, por evitarse las molestias de ir y venir al pueblo con estos calores.

En el próximo número, si es posible, daremos á conocer por medio de un grabado el plano del mencionado pabellón que hoy está expuesto en el domicilio social de la Leprosería, paseo de las Germanías, núm. 11, en Gandía.

Y á propósito: ya hay una familia piadosa que se ha comprometido á pagar doce camas completas para el servicio de los primeros leprosos que entren en el Sanatorio.

Está visto que Dios Nuestro Señor quiere se lleve á cabo esta gran obra de caridad, que tanto ha de honrar á nuestra patria y tantos beneficios positivos ha de proporcionar á la región de la Marina.

El contagio leproso

La casi universal creencia de la contagiosidad leprosa ha informado en todo tiempo los violentos y hasta crueles procedimientos que, como medida de defensa social, se han adoptado contra el leproso. Los persas expulsaban de las poblaciones á todos los que ofrecían el menor síntoma de lepra. Moisés, el legislador de los hebreos, manda arrojar fuera del campamento á todo contaminado, y el sublime poema de Job, en sus siniestros cantos, nos da una

idea aterradora de la suerte de estos desgraciados.

En los tiempos medios, el leproso fué condenado á una especie de muerte civil y política, pues era arrancado violentamente de su familia y acababa sus días en una agonía prolongada, sin otro consuelo que la esperanza de una recompensa futura, merecida á fuerza de horribles pruebas.

En nuestros días, en los países donde no ha penetrado la influencia protectora de la ciencia y de la caridad, estos desgraciados son perseguidos como fieras ó enterrados vivos, como ocurre en la Siberia Oriental y en el Tonkín.

En las naciones cultas, la masa del pueblo mira la lepra como fantasma aterrador y símbolo de todos los infortunios, y al desgraciado leproso como un ser miserable y peligroso para los que le rodean. De aquí el que hasta algunos hombres de la ciencia médica invoquen todavía las crueldades de tiempos pasados.

Mas desde que la historia de la lepra ha entrado en un período verdaderamente científico, gracias á los trabajos de investigación de eminentes dermatólogos como Boeck, Danielsen, Zambaco y otros, se ha iniciado una reacción favorable al leproso, al comprender que su enfermedad es la menos contagiosa de todas las reputadas como tales.

La consagración histórica de la contagiosidad leprosa, transmitida de pueblo en pueblo, es el primer argumento que invocan los contagionistas en apoyo de su doctrina. Mas los anticontagionistas, á beneficio de investigaciones recientes, y del estudio crítico de la lepra de Moisés, han demostrado que, con este nombre, confundió el legislador de los hebreos la sífilis y todas las enfermedades cutáneas inveteradas. El Dr. Zambaco sostiene que la sífilis ha existido en todo tiempo en el antiguo continente desde la época de los Faraones, y que la excesiva contagiosidad atribuída á la lepra era debida á la primera.

Si bien reina gran confusión acerca del contagio leproso, por ignorarse todavía la manera como éste tiene lugar, la gran mayoría de los médicos que han estudiado la lepra en el terreno clínico y en puntos donde es endémica, aceptan este medio de transmisión, pero como muy raro. Por lo mismo, deben quedar relegadas al olvido las crueles medidas empleadas en otros tiempos contra el leproso, y adoptar otras más en armonía con lo que dicta la ciencia y reclama la caridad.

Todos los más eminentes leprólogos convienen en el aislamiento del leproso, pero en que esta medida de defensa social sirva á la vez de medio de rehabilitación á los que tienen la desgracia de padecer un mal apenas contagioso. No es justo que se adopten contra el leproso medidas que no se aplican al sifilítico, ni al tuberculoso, ni á otros enfermos muchísimo más peligrosos para la sociedad, y que transmiten de manera cierta su virus á millares de individuos.

—

Inspirados en estas ideas, y con el único fin de dar asilo conveniente á los muchos leprosos pobres de la huerta de Gandía y de la Marina, varios bienhechores, llevados de un espíritu de caridad, propio de aquellos tiempos de fe y de amor á los desgraciados, concibieron la idea de levantar un establecimiento benéfico en la partida de Fontilles, término de Laguar, en la provincia de Alicante. Tan caritativo pensamiento fué aceptado con entusiasmo por el Episcopado español, por los hombres de ciencia, por el comercio y por todos los hombres de buena voluntad.

Ya levantados los planos de la obra y anunciado el día de su inauguración, acudieron á la Junta del Patronazgo en son de protesta algunos vecinos de los pueblos limítrofes para que se suspendieran los trabajos hasta que se resolvieran algunas dudas que había suscitado el carácter de «Nacional» que daban á la empresa.

Afortunadamente, para el bien de la comarca y de los infelices leprosos, quedó resuelta la cuestión, al desvanecer el «Instituto Médico Valenciano» los infundados recelos de que la leprosería pudiera envolver peligro alguno para los pueblos inmediatos, y cambiando el carácter de «Nacional» por el de «Regional».

Á pesar de que la Junta organizadora podía obrar en completa libertad por estar apoyada por la ley y por la ciencia, quiso proceder con delicadeza en un asunto que sólo había de reportar beneficios inmensos al país y á los leprosos.

En vista de la actitud favorable de todos los pueblos interesados en la fundación benéfica y de las reclamaciones del comercio y de los que comprenden la necesidad de atender debidamente á los muchos leprosos que por falta de todo socorro humano se ven obligados á implorar la caridad en la vía pública, ó á esperar que una muerte lenta acabe sus horribles sufrimientos, lejos de una sociedad que les odia y les persigue, la excelentísima Junta del Patronazgo ha determinado emprender de nuevo las obras suspendidas dentro de este mes.

JAIME GONZÁLEZ CASTELLANO.

Jávea, Junio de 1905.

Crece el entusiasmo

Son varios los Patronos y Bienhechores insignes de la obra de la Leprosería que, sabedores de la urgencia de edificar un pabellón para asistir y curar á los leprosos más necesitados, voluntariamente han anticipado las mil pesetas que se obligaron á satisfacer en diez años.

Con el fin de que tal acto de desinterés no quede ignorado, la Junta de gobierno del Sanatorio ha acordado publicar los nombres de tan caritativos donantes.

Helos aquí:

Emmo. Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero.
D. Pedro Lapeyre Bonguet.
D. Rosario Lorente Reyes.
D.ª Matilde Ludeña, viuda de Vallier.
Señores hijos de Ramón Gonzálbez.
D. Agustín Gisbert.
Excmo. Sr. Conde de Montornés.
D. Enrique Trenor.
D. Pascual Sanz y Forés.
La *Revista de Gandía*.
Rdo. P. Carlos Ferrís, S. J.
M. I. Sr. Dr. D. José Vila, canónigo.
M. I. Sr. Dr. D. Marcial López, canónigo.
Excmo. Sr. Marqués de González.
D. Federico Trenor Palavicino.
D. Ignacio Despujols.
D. Ricardo Trenor.
D. Fernando Asensi y D. Casimiro Terol, por la testamentaría de D.ª Josefa Orellana.
D. Cristóbal Almela.
La Conferencia de San Vicente Paul de Liria.
D.ª Escolástica Miranda de Oliag.
D. Ricardo González Hervás.
Excmo. Sr. Conde de Pestagua.
M. I. Sr. D. Andrés Díe, canónigo de Orihuela.
D. Manuel Peris Ferrando.
D. Enrique Vallbona.
Excmo. Sr. Marqués de Montortal.
D. Francisco Merle Vargas.
D. Vicente Castillo Valldaura.
D. José M.ª Villalba Iriarte.
Excmo. Sr. Marqués de Valero de Palma.
D. Casto Merle Vargas.

Lamentaciones de Job, patriarca de Idumea

En un país del Oriente vivía un hombre sencillo y de corazón recto que temía á Dios, dice la Escritura, y huía del mal. Reducido de repente de la mayor fortuna á la más profunda miseria, privado de sus ganados por los ladrones, de su casa por el fuego del cielo y de sus hijos por la muerte, se vió cubierto de una horrible llaga desde la planta del pie á la cabeza. Sentado sobre un montón de estiércol, se limpiaba con un pedazo de teja la podredumbre que manaba de sus úlceras, y en presencia de sus amigos, cuyas palabras no hacían más que aumentar su dolor, exhalaba así sus quejas, llena su alma de amargura:

«Mal haya el día en que nací y la noche en que se dijo: Un hombre ha sido concebido. ¿Por qué no he muerto en el seno de mi madre? ¿Por qué no he dejado de existir antes de salir de él? ¿Era preciso que me recibiese en sus brazos y me alimentase en sus pechos? Si así no hubiese sido, dormiría ahora en el silencio y reposaría en mi sueño. Allí es donde los impíos han cesado en sus tumultos: allí encuentran el descanso aquellos cuyas fuerzas están agotadas: allí es donde no padecen ya ningún mal los que en otro tiempo eran compañeros de esclavitud, y no oyen ya la voz de los que

les exigían trabajos insoportables. Allí son iguales los grandes y los pequeños, y el esclavo está libre del dominio de su amo.

»¿Por qué ha visto la luz un miserable? ¿Por qué se ha concedido la vida á aquellos cuyo corazón está lleno de amargura? ¿A aquellos que esperan la muerte con la impaciencia de los que cavan la tierra para encontrar un tesoro y se estremecen de alegría cuando al fin encuentran la tumba? ¿Por qué le fué dada á un hombre que camina por una senda desconocida y que Dios ha rodeado de tinieblas?

»Suspiro antes de alimentarme, y mis lamentos se asemejan al ruido de un torrente desbordado, porque la desgracia que temía me ha sucedido. ¿No he conservado siempre la moderación y la paciencia? ¿No he guardado silencio? ¿No he permanecido tranquilo? ¡Y sin embargo, la ira de Dios ha caído sobre mí!... ¡Ojalá que los pecados que me han hecho merecer esa ira y los males que estoy sufriendo se pusiesen en la balanza! Éstos excederían á aquéllos con un peso mayor que el de las arenas del mar. He aquí por qué mis palabras están llenas de dolor, pues veo que el Señor me ha hecho el blanco de sus flechas: la indignación que hace caer sobre mí, agota mis fuerzas, y el terror que siento combate contra mí. Lo que antes mi alma rehusaba tocar, ahora se me ofrece como alimento.

»¡Quiera el Señor oir favorablemente mis votos! ¡Que Aquel que ha empezado á reducirme á polvo, concluya su obra! ¡Que deje correr su mano para segarme hasta la raíz! ¡Que en medio de los dolores extremos de que me abruma, me quede al menos el consuelo de no ofender á Aquel que es soberanamente Santo! Porque, ¿qué fuerza es la mía para poder subsistir entre estos males? Mi fuerza no es la fuerza de las piedras y mi carne no es de bronce. No encuentro en mí socorro alguno; mis amigos me han abandonado, y mis hermanos mismos han pasado por delante de mí como el torrente que atraviesa los valles!

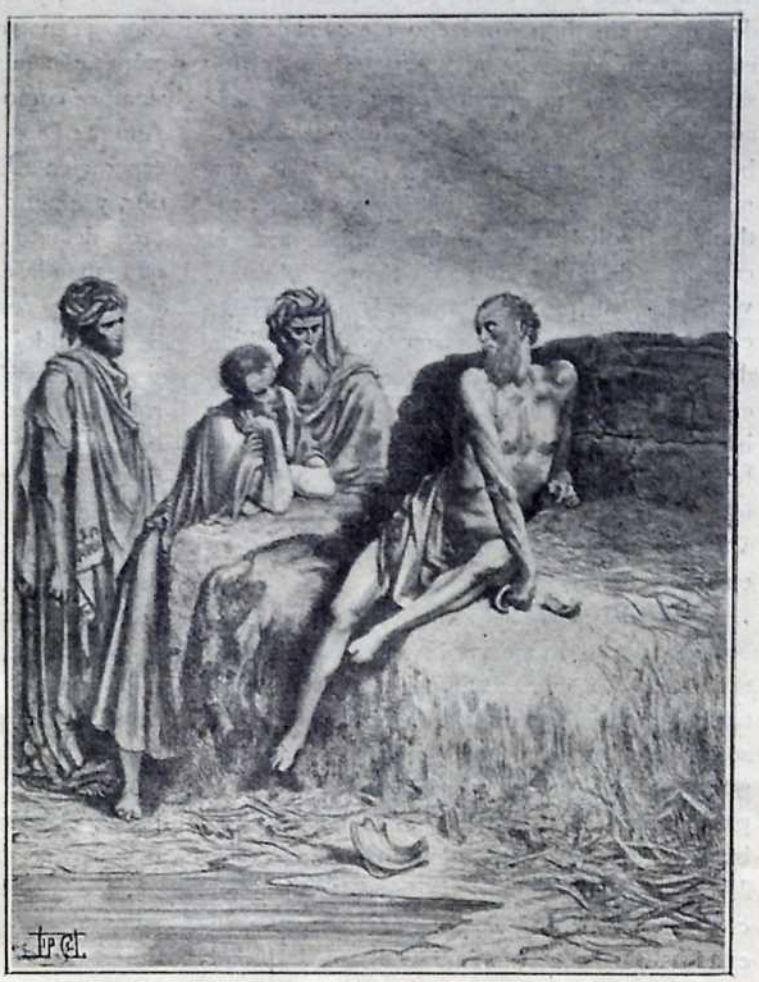

JOB EN EL MULADAR

»La vida del hombre sobre la tierra es un combate, y sus días son como los de un mercenario. Como un esclavo suspira por que llegue la noche para descansar, como un jornalero espera el fin de su trabajo, así no veo yo en mi vida más que meses vacíos y noches trabajosas. Si me duermo, digo al punto: «¿Cuándo me levantaré?» Y así que me levanto espero la noche con impaciencia, porque me encuentro abrumado de dolor hasta la noche. Mi carne está llena de podredumbre; mi piel está seca y arrugada. Mis días han sido cercenados más rápidamente que el hilo de la tela es cortado por el tejedor, y han pasado sin dejarme nin-

guna esperanza. Acordaos, Señor, de que mi vida no es más que un soplo, y de que mis ojos no verán ya los bienes de este mundo.

»El que me ha visto hasta esta hora no me verá más, porque habéis fijado en mí vuestra mirada severa y no podré permanecer delante de Vos. Si me digo «mi lecho me consolará, y entreteniéndome con mis pensamientos reposaré en él», me atormentáis con sueños desagradables y me turbáis con visiones horribles. Por esto quisiera mejor morir de una manera violenta y que mis huesos fuesen reducidos á polvo. He perdido completamente la esperanza de poder vivir más tiempo: líbrame, ya, Señor, porque mis días son la nada. ¿Hasta cuándo rehusaréis perdonarme y darme algún descanso, á fin de que pueda respirar? He pecado; ¿qué debo hacer, oh custodio de los hombres? ¿Por qué me habéis hecho el blanco de todos vuestros tiros? ¿Por qué no borráis mi iniquidad? Voy á entregarme al sueño; ¡pero Vos me buscaréis desde la aurora y dejaré de existir!

»Mis días han sido más rápidos que un correo; han huído sin ver la felicidad. Han pasado como las embarcaciones que transportan frutos de uno á otro país; como un águila que se arroja sobre su presa. Cuando me digo alguna vez «no volveré á desplegar mis labios para quejarme», siento que mi semblante cambia súbitamente y que me destroza mi dolor. Mi alma se ha cansado de la vida: hacedme conocer, ¡oh Dios mío!, por qué me tratáis de este modo. ¿Podríais complaceros en entregarme á la calumnia y en favorecer los designios de los impíos? ¿Tenéis ojos de carne y veis como ve el hombre? Vuestras manos son, Señor, las que me han formado; ellas son las que han coordinado todas las partes de mi cuerpo. ¿Querríais, después de esto, confundirme en un momento?

»¿Por qué me habéis hecho salir del seno de mi madre? ¡Ojalá hubiese muerto en él y nadie me hubiera visto jamás! Así habría existido como sin existir, no habiendo hecho más que pasar del seno de mi madre al sepulcro. Los pocos días que me restan, ¿no concluirán pronto? Concededme, pues, alguna tregua para que pueda respirar un poco en medio de mi dolor, antes que, sin esperanza de volver, descienda á aquella región tenebrosa cubierta de la obscuridad de la muerte; ¡á esa tierra de miserias y de tinieblas, donde todo se halla sin orden, en un perpetuo horror!

»Nadan en la abundancia las casas de los bandidos, y ellos se levantan insolentes contra Dios. ¿Y por qué había yo de desgarrarme la carne con mis dientes? ¿Por qué mi vida está siempre como si la llevase entre mis manos? Aunque Dios me hiciese morir, no dejaría de esperar en Él, porque será siempre mi Salvador, y ningún hipócrita se atreverá á presentarse delante de sus ojos. Llamadme, Señor, y os responderé, ó bien permitidme que os hable, y dignaos responderme. ¡Cuántas iniquidades he cometido? ¡Hacedme conocer mis crímenes y mis ofensas! ¿Por qué me ocultáis vuestro rostro y me creéis vuestro enemigo? Hacéis brillar vuestro poder contra una hoja que el viento arrastra, y perseguís á una paja seca. Me consumís por los pecados de mi juventud, á mí que en un momento no sería más que podredumbre y me asemejaría á un vestido comido de gusanos.

»El hombre nacido de mujer vive bien poco y está sujeto á muchas miserias. Se abre como la flor; pero, como ella, bien pronto es pisoteado. Huye como la sombra, y nunca permanece en el mismo estado. Un árbol siempre da esperanzas, pues aunque sea podado no deja de reverdecer, y sus ramas brotan de nuevo; y aun cuando su raíz hubiese envejecido en la tierra, aunque su tronco seco hubiese muerto en el polvo, no dejará de brotar así que el agua humedezca, y se cubrirá de hojas como cuando fué plantado. Pero cuando el hombre ha muerto, y su cuerpo, separado del espíritu, se consume, ¿qué es de él? Me llamaréis, Señor, y no os responderé; tenderéis vuestra diestra á la obra de vuestras manos.

»¿Qué haré? El hombre mentiroso se ha levantado contra mí para contradecirme y se ha armado de todo su furor en contra mía; mi enemigo ha rechinado los dientes, amenazándome, y me ha mirado de una manera terrible. Han abierto su boca contra mí y, llenándome de oprobios, me han abofeteado y se han saciado en mis penas. Dios me ha encadenado bajo el poder de la injusticia y me ha entregado en manos de los impíos. De un golpe he

sido reducido á polvo, ¡yo, que en otro tiempo era tan poderoso! El Señor me ha agobiado con su azote y me ha quebrantado. Me ha rodeado con las puntas de sus lanzas y me ha atravesado los lomos por todas partes; no ha economizado conmigo el castigo y ha esparcido mis entrañas sobre la tierra. He cosido un saco sobre la piel y he cubierto de ceniza mi cabeza. Mis lágrimas han inflamado mi rostro, y se han obscurecido mis ojos á fuerza de llorar; pero todo esto lo he sufrido sin que mi mano fuese manchada por la iniquidad, ofreciendo á Dios oraciones puras. ¡Tierra, no cubras mi sangre, y que mis gritos no sean ahogados en tu seno! Mis amigos se derraman en palabras, mis lágrimas se dirigen á Dios, porque el testigo de mi inocencia se halla en el cielo; y Aquel, que conoce el fondo de mi corazón, reside en esos sublimes lugares.

»Todas mis fuerzas están agotadas, mis días han sido abreviados, y ya no me queda más que la tumba. Libradme, Señor, colocadme cerca de Vos, y después que la mano de cualquiera se arme contra mí. Mis días han pasado; todos los pensamientos que había concebido han sido trastornados y no sirven más que para desgarrarme el corazón. Yo he dicho á la podredumbre: «Tú eres mi padre»; y á los gusanos: «Vosotros sois mi madre y mi hermana».

»El Señor me ha despojado de mi gloria y me ha quitado mi corona. Me ha destruído por todas partes, y perezco. Me ha quitado toda esperanza, como á un árbol que es arrancado. Ha aportado á mis hermanos lejos de mí, y mis amigos han huído de mi lado como los que eran más extraños; mis criados y mis criadas me han considerado como un desconocido; he llamado á mi siervo, le he rogado y no me ha respondido. Mi mujer ha rechazado con horror mi aliento, y me he visto obligado á rogar á los hijos que han salido de mí. También ellos, ¡insensatos!, me despreciaban, y apenas los había dejado maldecían de mí. Mis carnes han sido reducidas á la nada, mis huesos se han pegado á mi piel, y no me quedan más que los labios alrededor de los dientes. ¡Tened piedad de mí, al menos vosotros que sois mis amigos; tened piedad de mí, porque a mano del Señor me ha herido!...»

Leprosos de esta región, el que así se expresaba era el santo Job, patriarca de Idumea; y si me preguntáis quién es Job, os responderé: Job era la tierna figura de nuestro dulcísimo Salvador, que debía salvar al mundo por el sufrimiento; Job era la viva imagen del justo luchando con una gran adversidad; Job era, en un solo hombre, la dolorosa representación del género humano que sufre, llora y se lamenta.

Vosotros, redimidos con la sangre preciosísima de Cristo, que os dejó por madre su Santísima Madre, por mediación de esta Señora, á quien invocamos todos como abogada, tendréis, en plazo no lejano, lugar sano en donde habitar, enfermeros cariñosos y todos los inmensos tesoros que la religión del Crucificado sabe llevar al corazón del que sufre por medio del amor.

¡Esperanza y oración! Dios está con los que sufren.

PIDIENDO EL SANATORIO

Solicitudes de los pueblos

AYUNTAMIENTO DE BENIMELI

EXCMO. SR.:

Los que suscriben, concejales del Ayuntamiento de este pueblo, juez municipal y vecinos de esta localidad, á V. S. con el mayor respeto

EXPONEN: Que habiendo tenido noticia del acuerdo tomado por la Junta, que V. S. tan dignamente preside, de que el Sanatorio para albergar leprosos en Fontilles sea regional, que las obras para llevarlo á cabo han principiado ya y que S. M. el rey Alfonso XIII ha autorizado la fundación en Pego de una institución altamente benéfica en favor de los leprosos, cúmplenos manifestar la satisfacción con que vemos los acuerdos tomados por la Junta de Patronazgo y la elevada protección con que cuenta obra tan meritoria. De todos modos,

SOLICITAMOS de tan respetable Junta prosiga las obras sin interrupción, mientras los fondos de la sociedad lo permitan.

Benimeli 26 de Junio de 1905.—El juez

municipal, José Mut; José Lull, concejal; José Andrés Lull, concejal; Bautista García, concejal; Bautista Doménech, concejal; Federico Lull, concejal; José Taverner, maestro; Serafín Catalá, Vicente Lull, José Mut, Silvestre de la Circuncisión, Francisco Ribes; á ruegos de Andrés Ginestar Ferrer, Andrés Ginestar; á ruegos de Bautista Lull Gilabert, José Mut; Vicente Doménech, Joaquín Lull, Juan Pastor, Valeriano Lull; á ruegos de Salvador Catalá, Juan Taverner; á ruegos de Bartolomé Catalá, José Ribes; Consolación Sanchis, maestra.

Excmo. Sr. Presidente del Patronazgo de la Leprosería de San Francisco de Borja.

Crónica de la caridad

Desde la publicación del número anterior se han recibido en la Administración de esta Revista las cantidades siguientes:

De D. Luis Polo de Lara, por suscripción..	3	ptas.
De D. Salvador Verdú, cura de Canals.	1'50	»
De D. Ricardo Cerdá Cardona, de íd..	1'50	»
De D. Vicente Guzmán, de íd.	1'50	»
De D. Antonio Ferrer, de íd.	1'50	»
De D. Vicente Capuz, de íd. .	1'50	»
De D. Pascual Ivancos, de íd.	1'50	»
De D. Ramón Colomer, de íd.	1'50	»
De D. Sebastián Sivera, presbítero, de íd.	1'50	»
De D. Antonio Gómez Matoses.	1'50	»
De D. Norberto Cerdá.. . .	1'50	»
De D. Manuel Ortega Paredes, por segunda anualidad de su cuota voluntaria.	25	»
De D. Rafael Reig, de Biar. .	1'50	»
De D. Juan José Valdés, de íd.	1'50	»
De D. Fernando Amorós, de íd.	1'50	»
De D. Guillermo Bellod, de íd.	1'50	»
De D. Eduardo Martínez, de íd.	1'50	»
De D. Luis Vitoria, de íd.. .	1'50	»
De D. Juan Bellod, de íd. . .	1'50	»
De D. Sebastián Guillem, de íd.	1'50	»
De D. Enrique Herráez, de íd.,	1'50	»
De D. Pedro Navarro, de íd. .	1'50	ptas.
De D. Cristóbal Parra, de íd. .	1'50	»
Junta Leprosería de íd. . . .	35'50	»
De D. Pedro P. Fullana, de Muro..	3	»
De D. Salvador Cervera, de Valencia..	1'50	»
En Gandía se han recibido:		
De D. Aureliano Iturria, S. J., Rector del colegio de Laguarda (Pontevedra).. . .	100	»
Por conducto de D. Antonio Zarroquín, procedente de la testamentaría de D.ª Eulalia López.	1.000	»
Otra persona que oculta su nombre.	100	»

ADVERTENCIA

Siendo grande la tirada de esta Revista, por exigirlo así la propaganda de la grandiosa obra de fundar en España una Colonia-Sanatorio para leprosos, y siendo muy escasos los donativos con que contribuyen á su sostenimiento los que la reciben, se suplica á todos los que puedan nos ayuden con sus limosnas á mantener la publicación. De no ser así, los gastos de impresión y papel son á cargo de la obra general, que sale grandemente perjudicada.

¿Quién será el que no podrá desprenderse de 6 reales al año para contribuir á la propaganda de tan caritativa Institución?

Anímense todos á trabajar por los pobrecitos leprosos, que Dios Nuestro Señor tendrá en cuenta su caridad y les recompensará superabundantemente.

Para remesa de fondos, nuevas suscripciones ó renovación de las antiguas, dirigirse á esta Administración, Tipografía Moderna, Avellanas, 11.

Se admiten para el pago libranzas del Giro-mutuo, sellos de correo y letras de fácil cobro.

Falta en el original

BB-659
Fons Sem. de Segorbe

LA LEPRA

N.º 17

REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA

COLONIA-SANATORIO REGIONAL

— DE —

San Francisco de Borja

PARA LEPROSOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

VALENCIA: Tipografía Moderna, Avellanas, 11

Precios de suscripción: un año, 1'50 ptas.

Valencia 8 de Octubre de 1905.

A María Inmaculada en su año jubilar los leprosos de España

Consolatrix afflictorum o. p. n.

Lo que se está haciendo

No son pocas las personas amantes de los leprosos y entusiastas del Sanatorio que nos acosan cada día con preguntas acerca del estado de las obras, y sobre todo, deseando saber en qué fecha calculamos que podrá celebrarse su inauguración.

Nadie más interesado que nosotros en que llegue cuanto antes tan suspirado día, constándonos, como nos consta, lo mucho que lo desean los leprosos y conociendo la necesidad que tienen los pueblos de aislarse convenientemente de los enfermos para librarse del contagio é impedir la propagación.

Pero los obstáculos con que hasta ahora hemos tenido que luchar y las dificultades que todavía se han de vencer, sobre todo después que á la obra se le ha dado el carácter de regional, son de tal magnitud que no nos permiten andar tan de prisa como fuera de desear. Porque por una parte las fuentes de recursos se han reducido á una región muy limitada, y por otra los gastos presupuestados apenas se pueden reducir. Hay que adquirir muchos terrenos, todos los que comprende la partida de Fontilles, no ya sólo para aislar convenientemente á los enfermos, sino para que con el auxilio de su trabajo, cultivando las tierras puedan ayudarse en las necesidades de la vida. Hay además que edificar varios pabellones con la debida solidez, con las dependencias correspondientes y con todos aquellos requisitos que la ciencia aconseja para el bienestar de los enfermos; y finalmente, hay que asegurar una renta para conservación del edificio y garantía de la manutención de los acogidos. Por consiguiente, no se trata de una sola obra, sino que son tres las que hay que llevar á cabo á un mismo tiempo, todas de alguna importancia y sin contar para ello con otros recursos que las cuotas de los Patronos, algunas limosnas de personas caritativas y algún pequeño é insignificante legado.

Nadie debe, pues, extrañarse si vamos despacio, ó más bien dicho, nadie debe extrañarse de que no lleguemos tan pronto como fuera de desear á pesar de nuestros buenos propósitos, porque además de ser el camino largo, la carga resulta sobradamente pesada.

No se crea por esto que la Junta de Gobierno duerme; ¡ojalá que las locales lo tomaran con igual empeño é interés! Porque sin perder de vista ninguna de las tres obras indicadas, á todas dirige sus esfuerzos, y aunque lentamente, las tres las lleva adelante según la medida que permiten los recursos. Prueba de ello es que cada día se van adquiriendo nuevos campos que forman ya una parte bien considerable del valle; también siguen sin interrumpirse las obras de construcción, siendo de admirar la economía con que se llevan á cabo.

A muy pocos metros de donde se emplaza la obra está la cantera, del mismo lado de la carretera se toma el agua y el ladrillo se fabrica junto á la obra.

Tampoco pierde de vista la Junta de Gobierno la creación de una renta destinada á conservar y sostener el Sanatorio; y ya que no puede consignar al presente cantidad alguna para ese fin, sin contar con las tierras que va adquiriendo y que representan una buena renta para después, en previsión de lo que ha de venir ha logrado una Real

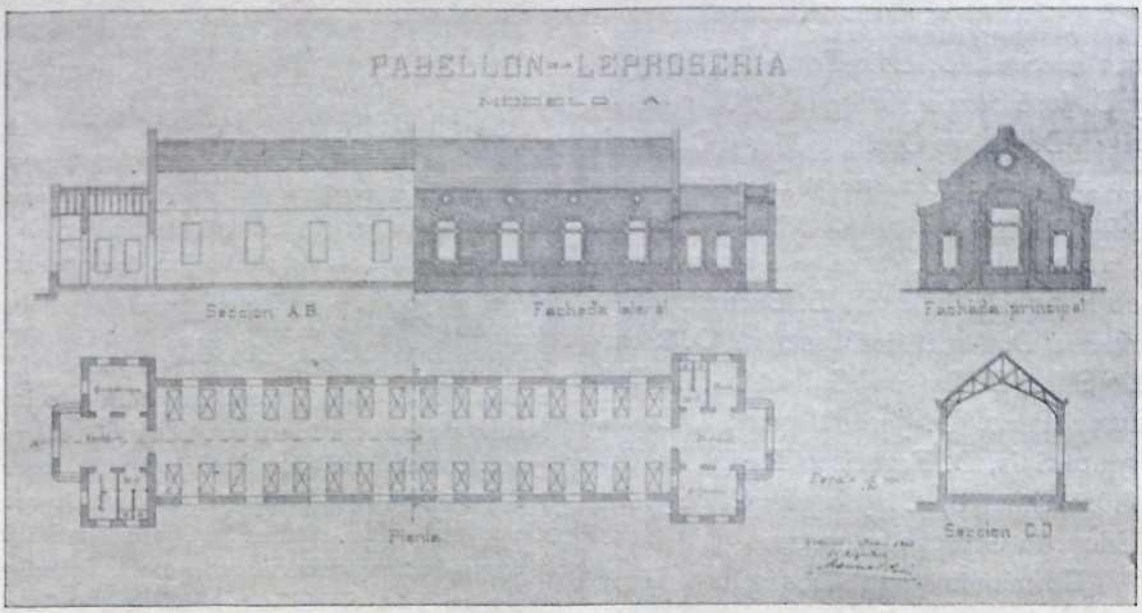

orden del Gobierno de S. M. para establecer en Pego una Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad, cuyos beneficios, constituído que sea el correspondiente fondo de reserva, se destinarán al Sanatorio.

Tan benéfica Institución ya ha comenzado á funcionar con los mejores auspicios, gracias al celo y discreción de las respetables personas que forman el Consejo directivo y Junta de Gobierno, que se componen de los señores siguientes:

CONSEJO

Presidente, D. Juan Bautista Giner, cura párroco. Vicepresidentes: D. Rafael Vidal Bas y D. José Vives Miralles. Vocales: D. José Sendra Ortolé, D. Joaquín Ferrando Mora, D. Enrique Bañuls Vives, D. Amadeo Folgués Sastre, D. Bernardino Sastre Ferrando y D. Salvador Miralles Sastre, y Vocal nato, D. Diego Pérez de los Cobos, Registrador de la propiedad.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, D. Rafael Vidal Bas, abogado. Vocales: D. Salvador Miralles, D. Diego Pérez de los Cobos, D. Bernardino Sastre, D. José Sendra. Secretario, D. Salvador Miralles. Tesorero, D. José Sastre. Abogado consultor, don Eduardo Ortolá Miralles.

De manera que si Dios bendice la obra, los leprosos, antes de recibir favor alguno, comenzarán á repartirlos á manos llenas por toda la región de la Marina, porque se fomentará el ahorro entre las clases pobres, el crédito en la clase agrícola, y pasado algún tiempo, pueden los beneficios ser un buen auxilio para el sostenimiento del Sanatorio.

Así lo han entendido los buenos patricios de Onteniente, Oliva y Alcira, y esta ha sido la razón que les ha movido á secundar tan benéfica obra, creando sucursales de la misma en sus respectivas poblaciones para defender y fomentar sus intereses. En marcha están ya, gracias á Dios, con gran consuelo de las personas que se han puesto al frente y no menor alegría de los vecinos respectivos.

Al frente de la de Onteniente figuran los Sres. D. Luis Tortosa Calatayud y D. José Simón Marín; la de Oliva la dirigen D. Jenaro Orellana Martí Deveses, D. Higinio Pí Berlanis y D. Bernardino Roig Sastre; la de Alcira tiene al frente personas de tanto arraigo é importancia en la población como D. Bernardo Marrades, D. Ascensio Montalvá, D. Ricardo Sifre, D. Ramón Galbañón, D. Baltasar Peris, D. José Moscardó, D. Vicente Sais, D. Francisco Redal, D. Ramón Simarro, D. Joaquín Calot y don Eduardo Grustan, secretario.

En números sucesivos iremos dando cuenta á nuestros lectores de la marcha y desarrollo de estas Instituciones destinadas á remediar dos necesidades sociales de suma importancia: estímulo de ahorro y muerte de la usura.

Esto es lo que la Junta directiva puede contestar á los que se extrañan de la lentitud de los trabajos en favor del Sanatorio: el fomento del ahorro, la muerte de la usura, el desarrollo del crédito y la formación, en una palabra, de recursos permanentes para la vida de la gran obra de caridad y misericordia que representa el Sanatorio de Fontilles.

Ayudemos en tan admirable empresa todos los que sientan latir en su pecho un corazón generoso, que Dios se lo premiará, y la humanidad enferma no dejará nunca de bendecir á los que, interesándose por su bien, la sacaron de la triste situación y abandono en que hoy se encuentra.

¡Adelante con la mirada puesta en Dios y su santa Madre!

* * * *

¿Es lícito al leproso llorar y quejarse?

¿Qué ha de hacer uno de estos desgraciados alejado de su pueblo, habitando en alguna cueva de la montaña y sin más compañía que el arroyo vecino, el pedregal del lado y las aves ligeras que cruzan por encima de su cabeza sin detenerse á contemplar su miseria ni dirigirle un gorjeo de consuelo? Toda queja que pudiera exhalar, ¿sería un crimen á los ojos del Señor? No, Dios no es tan cruel. Rara vez los hombres nos permiten sufrir y llorar á nuestro gusto: con el mundo hay que reprimirse, tener los ojos secos, el oído atento, el aire alegre. Un sollozo quiere estallar, las lágrimas asoman á los ojos deseando correr; pero es preciso tener cuidado. Si no estamos como todo el mundo, todos lo extrañan: la extrañeza de los demás es curiosidad, y la curiosidad es cruelmente audaz. ¡Son tan raras las veces que le es permitido á uno *ser lo que es!*

Hay, aun en los afectos, algunos que son terribles, porque tienen el derecho de ser indiscretos. El que nos ama quiere leer en nuestra alma. Si la indiferencia tiene distracciones que nos dejan al menos en libertad, el amor no las tiene; así es que nos pide cuenta de un suspiro, de una palidez, de una mirada triste. Imponiéndonos casi como un deber el ser felices, nos obliga á declararnos á él. Sufrir en su presencia es casi injuriarle; es, por lo menos, confesarle que es incapaz de llenar nuestro corazón, inhábil para curarle, y por esto preferimos contenernos más bien que exponernos á arrebatarle con una confesión semejante la más dulce de sus ilusiones.

Con Dios podemos gemir libremente. Bien sabía Él que los desgraciados no tendrían otro consuelo que el de orar y llorar; por eso nos ha hecho tan fáciles la oración y las lágrimas. Se puede cansar á una madre; no se cansa nunca á Jesús.

Estás enfermo, pobre leproso, hace ya muchos días, muchos años quizá que vives gimiendo en el fecho del dolor y dices: ¡Es posible sufrir, siempre sufrir y hacer sufrir á los que me rodean! ¡Cruel enfermedad! ¿Cuándo concluirás?

Pues bien, no temas; no será el Salvador

quien condene estas quejas, porque también Él se turbó á la vista del cáliz del sufrimiento, y exclamó lleno de mortal agonía: «¡Padre mío, si es posible que se aparte de mí este cáliz!»

Toda suerte de penas te persigue: te asombra la soledad. Ninguna mano compasiva se acerca para enjugar tus lágrimas; ningún corazón se abre para recibir tus tristes confidencias.

Para colmo de desdichas, tu alma atribulada no sabe si es digna de amor ó de aborrecimiento. Dios y los hombres parecen haberse alejado de ti, y no encontrando por doquiera más que indiferencia ó *frío*, dices: ¡Todo me abandona y me hallo solo con mi dolor! Tranquilízate, hermano querido, porque tienes por testigo y tendrás por juez á Aquel que, poseído de una suprema angustia, decía pendiente de un madero: «Padre mío, Padre mío, ¿por qué me habéis abandonado?»

Complaciéndote en hacer bien y en aliviar al infortunio has tenido la desgracia de contagiarte de la repugnante enfermedad leprosa, y lo que es peor, tus intenciones más puras han sido maliciosamente interpretadas. Ante tamaña ruindad de caracteres y tan mezquinas pasiones has estado á punto de despreciar á los hombres, ya que no de aborrecerlos, lamentándote de la desgracia, mayor que tu mal, de tener que vivir entre tales gentes.

Rodeado de fariseos, Jesucristo sintió también este disgusto, y un día dejó escapar esta queja del fondo de su corazón destrozado: «¡Oh generación incrédula y perversa! ¿Hasta cuándo tendré que habitar entre vosotros?»

Pobre y aislado, dice con angustia al ver á la golondrina y al gorrión que llevan el alimento á sus hijuelos: ¡Qué felices son las aves del cielo! El Señor las protege. Si aman á su familia, también encuentran con qué prepararla un lecho bien blando y con qué impedirla que muera dándole el alimento de cada día. Pero yo, ¡menos dichoso que la golondrina y el gorrión, tengo frío y tengo hambre, padezco horribles dolores y nadie viene á visitarme! —Pobre hermano mío, consuélate, porque tienes por hermano á Aquel que ha dicho: «Las raposas tienen sus cuevas, las aves del cielo tienen sus nidos y el Hijo del hombre no tiene donde reclinar su cabeza.»

Llorad, pues, gemid pobres leprosos. Con el dulce Jesús podéis quejaros, podéis llorar y aun rechazar el sufrimiento, con tal que sea siempre, dice el buen San Francisco de Sales, dulce y amorosamente. Con Él podéis decir: ¡Señor!, si es posible que se aparte de mí este cáliz, con tal que en seguida el corazón añada aunque sea muy bajito: Sin embargo, que se cumpla vuestra voluntad y no la mía.

No, las lágrimas nunca han sido un crimen. ¿No han llorado los Santos? ¿No se vió en otro tiempo á San Agustín prorrumpir en sollozos sobre la tumba de Mónica, su madre? Y San Bernardo, aquel hombre que en su tiempo conmovía el mundo, tanto por la austeridad de su semblante como por el fuego de su genio y por la fama de sus prodigios, ¿no lloró también en los funerales de su hermano Gerardo?

Llorad, sí, las lágrimas pueden aliviaros, pero no murmuréis diciendo con orgullo: ¿Por qué esto ó aquello?, porque la murmuración, sin aliviar vuestros dolores, sólo conseguiría hacerlos culpables; pues Dios aborrece á los murmuradores, porque sus murmuraciones son una rebeldía contra las órdenes que de Él emanan. Él es el Señor, y no ama á los que con soberbia le piden razón de su conducta. El mundo entero, dice San Agustín, es un vasto crisol en el cual el justo se asemeja al oro y el impío á la paja. El mismo fuego purifica al justo y castiga al impío, y Dios es igualmente alabado en el uno y en el otro; en el uno, por la recompensa; en el otro, por el castigo; en el uno, por su misericordia; en el otro, por su justicia!

¡Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados!

UNO DE TANTOS

Salí hace poco de jira campestre con varios amigos, y después de cruzar durante media hora fértiles huertas, entramos en un terreno secano de vegetación raquítica y pobre: algunos algarrobos sin vigor ni lozanía, y pequeños cuadros de viña cuyos pámpanos rojizos se hallaban medio carcomidos por la anemia, era lo único que producía aquella tierra árida y pedregosa.

Formando contraste con este cuadro de desolación, alzábase allá al fondo del valle esbelta casa de labor envuelta en un oasis de verdura.

Parecía un repliegue fecundo de vida.

Cerca de la casa, bajo copudos algarrobos, movíanse alegremente otros compañeros de excursión que nos habían precedido para disponer la comida.

Estábamos, pues, en el punto de destino; pero antes de llegar á él tropezamos con un individuo de miserable aspecto, tumbado á la sombra de un olivo.

—¿Quién será ese?—pregunté al que nos servía de guía.

—El Royo. Un pobre hombre que ha quedado inútil para el trabajo.

—¿Y de qué vive?

—De la caridad y de lo poco que gana su mujer.

—¿Tiene hijos?

—Sí, cuatro, que caben dentro de un cesto.

—¡Infeliz!

—Dice usted bien, ¡infeliz! Del pueblo se aleja casi todos los días hastiado por la ociosidad y va huyendo del trato de las gentes porque observa que éstas le repelen.

—¿Y por qué le repelen?

—¿Qué se yo? Indudablemente por su pobreza.

—¿Y cómo quedó inútil?

—De enfermedad; una enfermedad rara que poco á poco le fué desgastando los dedos de las manos y de los pies hasta dejarlos casi cortados á cercén.

—¿Y qué dice el médico del lugar?

—Nada. De los pobres nadie se acuerda.

Con esto nos reunimos á los demás compañeros.

El objeto de la excursión, como he dicho, era una comida en el campo, y la *paella* estaba ya casi condimentada.

Tomamos asiento lo más cómodamente que pudimos y empezamos á comer.

—Llévale esto al Royo—dijo el que había hecho de cocinero á un mocetón, entregándole una fuente llena de arroz.

El chico cogió el plato y fué á cumplir la misiva.

—¿Y por qué no ha venido á comer con nosotros?—dije yo.

—Aunque fuera usted y se lo suplicase de rodillas, no vendría. Es muy raro. Huye de la sociedad.

Tenía vivos deseos de que terminase la comida para conocer al pobre Royo, y con el postre en la mano fuí á verle.

Le encontré sentado al pie del algarrobo devorando las últimas migajas de la comida.

En cuanto me vió hizo ademán de levantarse.

Yo le tranquilicé y le ofrecí un cigarrillo de papel.

El rehusaba tomarlo, pero acosado por mis súplicas lo cogió con marcadas muestras de contrariedad.

Entonces pude observarle atentamente.

Su rostro semiamoratado ofrecía huellas de dolencia crónica; aquellos pómulos abultados, la mirada triste, los labios descoloridos denotaban grandes sufrimientos.

Las manos tenían cierta semejanza á tubérculos recién salidos de la tierra, con sus protuberancias y raicillas irregulares, sobresaliendo pequeñas excrecencias como bellotas pegadas á la parte superior que representaban los dedos.

—¿Por qué no ha venido usted á comer con nosotros?—le dije afectuosamente.

—Estoy mejor solo.

—¿Rehuye la gente su compañía?

—No; soy yo el que huye de la gente.

—¿Por qué?

—El que sufre es una carga pesada para los demás.

—No lo crea usted. Aquéllos son todos buenos amigos y creo que les hubiera complacido su presencia.

—Es posible; pero mi aspecto repugna y procuro aislarme de los hombres.

—Quimeras de usted.

—Tal vez.

—¿Y hace mucho tiempo que está usted así?

—Unos cinco años.

—¿Y no le ha visto el médico del lugar?

—Sí; pero dice que mi mal no tiene remedio.

—¡Quién sabe!

—Otros médicos me han visto también y dicen lo propio.

—¿Y no le han indicado qué enfermedad es la que usted padece?

—No, no me han dicho nada.

Y sin darme tiempo para más averiguaciones, levantóse tambaleando, cogió como pudo el tosco palo que le servía de apoyo y alejóse lo más aprisa que pudo de mi lado.

Sentí verdadera lástima de aquel desdichado que en la plenitud de la vida era un verdadero guiñapo humano.

El pobre enfermo tomó la vereda que poco antes habíamos llevado nosotros, cruzó la loma y se perdió en la hondonada.

Indudablemente la enfermedad que le afligía era la lepra.

Ser lacerado que como tantos otros vagan por la tierra, sin recibir ningún consuelo; parias sociales que huyen de las gentes porque las gentes huyen de ellos; uno de tantos infelices que no tienen más esperanza que la de recibir en la otra vida el premio eterno á sus sufrimientos y amarguras.

¡Pobre Royo!

Al desaparecer de mi vista sentí punzadas dolorosas en el corazón, como si arrancaran de él alguna fibra interesante, y las lágrimas asomaron á mis ojos como si acabara de perder á un ser querido.

¡Cuánta falta hacen—pensé yo—sanatorios como el de Fontilles, para acoger á estos infelices lacerados!

Miguel Gimeno Puchades.

* * * *

Caja de ahorros en Oliva

Hoy se ha celebrado en esta importante villa una de esas fiestas cultas, sencillas, sin aparato, que honran á un pueblo labrador, de sanas costumbres, pero necesitado de reformas en lo instructivo y económico y que le saca de aquel estado lastimoso que le tenía á más bajo nivel de otros de menor importancia, porque en todos nosotros no existe el mismo grado de amor al progreso. Hoy, repito, hemos sentido verdadera satisfacción los que, llevados de cariño hacia la patria que nos vió nacer, ya oímos anunciar anoche que esta mañana, á las ocho y media, se inauguraría un Despacho auxiliar de Caja de Ahorros domiciliado en una de las mejores vías de esta localidad, en la calle de las Tiendas.

Efectivamente: serían las diez, he visto un hermoso rótulo sobre el largo balcón de la casa que habita D. Higinio Pi. He penetrado en el despacho, y allí he visto confundidas todas las clases de la sociedad: la humilde sirvienta, el modesto industrial, el labrador sencillo, el sacerdote virtuoso, el joven estudiante, la inocente colegiala, el hombre de carrera, la señora hacendosa y el rico propietario, todos, unos procurando por sus intereses y otros por el porvenir de sus queridos hijos, todos contribuían á implantar una institución tan hermosa y útil como benéfica.

En los concurrentes al acto expresábase en su semblante no la alegría del hombre vicioso que ríe sarcásticamente en la orgía ó en la bacanal, ni la del espíritu vil y calumniador que roba la honra ajena, ni la sonrisa del que cree próximo el momento de realizar una venganza, no; veíase en los risueños rostros de estos imponentes la plácida alegría del que experimenta un goce legítimo y puro. Todos parece que recibían á su vez el rayo de tibia y agradable luz del amanecer, que anima y vivifica gradualmente los corazones; y así como de la luz, el ciego que nunca vió jamás apreciará la propiedad que ella tiene de dar color á cuantos cuerpos nos rodean, así tampoco el que jamás albergó en su pecho el amor á los de su clase, el amor á los pobres y á su pueblo natal, no se explicará mientras viva los dulces goces que estos bien nacidos hijos de Oliva han sentido esta mañana, recibiendo de manos del presidente las primeras libretas de imposición, lo cual muestra bien á las claras el vivísimo anhelo que poseíamos de adquirir el hermoso título de primeros imponentes.

No puedo pasar por alto escenas que enaltecen á un pueblo. He presenciado actos de modestia, actos de galantería, cediendo el primer lugar en la numeración de las libretas á una respetable señora; he admirado el afán que poseía un maestro de taller por inculcar en sus oficiales y aprendices la idea del ahorro, y dos horas después, abandonando el trabajo, les ha conducido á imponer unos ahorrillos en libreta;

sirvientas que se han apresurado á imponer, y sentían no poder repetir la operación hasta dentro de unos días; cariñosas madres que con abundantes razones convencían á sus queridos hijos de la conveniencia de abrir una libreta; corazón generoso que para conmemorar la fecha de la fundación repartía una pequeña limosna al pobre; candorosas niñas que agradecían el obsequio de personas allegadas, y reflexiva y patriótica señorita, que públicamente ha manifestado el más ardiente deseo por redimir á su pueblo de una esclavitud que humilla y empobrece, ha dicho: «Sólo quisiera que de mi pueblo desapareciese para siempre todo empedernido usurero.» Hermosísima frase que debiera grabarse en letras de oro. ¡Sublime y tierno espectáculo que invita á las almas nobles á pensar en el bien que se puede hacer cuando existe espíritu de cooperación! ¡Muy bien por Oliva!

Las imposiciones verificadas han sido 44; lo recaudado, 3.983 pesetas; Oliva no ha podido responder mejor, y es que proyecto tan hermoso, autorizado por Real orden, como el de la Junta de la Colonia-Sanatorio de San Francisco de Borja para leprosos de fundar una Caja de Ahorros y Socorrós y Monte de Piedad en Pego, y un acuerdo tan acertado como el del Consejo de esta institución de montar un Despacho auxiliar en Onteniente y Oliva, cuyos beneficios sean también en favor de obra tan excelsa y caritativa, no podían menos de ser altamente simpáticos á los bondadosos vecinos de esta villa.

El presidente del Despacho D. Jenaro Orellana, los vicepresidentes D. Higinio Pi y Bernardino Roig y el secretario D. Eduardo Grustan, abogado, son garantía por su celo y seriedad de la confianza que el público ha dispensado al mencionado Despacho.

Nuestra localidad, que en otro tiempo fué cuna de grandes hombres, está de enhorabuena.

Oliva 15 de Agosto de 1905.

Crónica de la caridad

Desde la publicación del anterior número de esta Revista hemos recibido:

De D. Antonio Thomas, de Palma, por suscripción. . . .	1'50 ptas.
De D. Pedro María Margarit, de Cocentaina, por íd.. . . .	3' »

ADVERTENCIA

Siendo grande la tirada de esta Revista, por exigirlo así la propaganda de la grandiosa obra de fundar en España una Colonia-Sanatorio para leprosos, y siendo muy escasos los donativos con que contribuyen á su sostenimiento los que la reciben, se suplica á todos los que puedan nos ayuden con sus limosnas á mantener la publicación. De no ser así, los gastos de impresión y papel son á cargo de la obra general, que sale grandemente perjudicada.

¿Quién será el que no podrá desprenderse de 6 reales al año para contribuir á la propaganda de tan caritativa Institución?

Anímense todos á trabajar por los pobrecitos leprosos, que Dios Nuestro Señor tendrá en cuenta su caridad y les recompensará superabundantemente.

Para remesa de fondos, nuevas suscripciones ó renovación de las antiguas, dirigirse á esta Administración, Tipografía Moderna, Avellanas, 11.

Se admiten para el pago libranzas del Giro-mutuo, sellos de correo y letras de fácil cobro.

Tip. Moderna, Avellanas, 11, Valencia

BB-659

LA LEPRA

N.º 18

REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA

COLONIA-SANATORIO REGIONAL

DE

San Francisco de Borja

PARA LEPROSOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

VALENCIA: Tipografía Moderna, Avellanas, 11

Precios de suscripción: un año, 1'50 ptas.

Valencia 8 de Noviembre de 1905

A María Inmaculada en su año jubilar los leprosos de España

Consolatrix afflictorum o. p. n.

¡ESPERANZA!

La Junta de Gobierno de la Leprosería de San Francisco de Borja, atenta siempre al estudio de todo lo que pueda ser útil y beneficioso para los desgraciados leprosos, supo que una especialidad extranjera trataba con éxito lisonjero á los atacados por el microbio de Hansen. Inmediatamente concibió el plan de dirigírsele en demanda de instrucciones y apoyo para atender á los enfermos de esta región. Que las gestiones no han sido infructuosas y que se está en camino de conseguir para nuestro Sanatorio la cooperación directa de tan esclarecida especialidad, lo prueba la contestación de dicha eminencia médica á la solicitud que le dirigió la Junta.

Lean los documentos de referencia todos los que se interesen por nuestra obra, y ayúdennos á pedir á Dios por que el éxito más completo corone las gestiones que sigue practicando la Junta del Sanatorio en beneficio de nuestros hermanos enfermos.

Helos aquí:

Valencia 10 Octubre 1905.

Sr. D.....

Muy señor mío: Por los números de la revista que hace unos días tuve el gusto de remitir á usted, titulada LA LEPRA, juntamente con un ejemplar de la obra «Caridad Heroica», habrá visto usted que en España se trata de fundar una Colonia-Sanatorio para el aislamiento y asistencia de los pobrecitos leprosos.

Sabe usted que la ciencia no encuentra hoy más medio para evitar el contagio y propagación de tan terrible mal que los Sanatorios, en donde, merced al mucho aseo, comodidades y limpieza, juntamente con las prescripciones facultativas que se creen más apropiadas, se ha podido obtener la curación de algún infeliz cuyo mal estaba todavía en sus comienzos. Aunque las curaciones, pues, con estos medios empleados son raras, para hacer lo que se pueda en alivio de la humanidad doliente es para lo que se constituyó aquí una Junta y se recaudaron fondos para levantar el mencionado Sanatorio, cuyas obras están ya comenzadas.

Esto que parece de una importancia colosal, dado el abandono en que se tenía hasta hoy á los enfermos leprosos, no resuelve el problema de la salubridad pública si no se cuenta con persona competente que pueda curarles. Y como á la Junta del Sanatorio le consta que usted conoce el medio de realizar la cura de tan terrible mal, á usted se dirige, rogándole se sirva contestar á las siguientes proposiciones:

Primera: ¿En beneficio de la humanidad enferma, por el bien de nuestros semejantes y por amor á Dios, quiere usted indicarnos la manera de curar esta enfermedad para salvar la vida á estos 2.000 desdichados leprosos que existen en nuestra región?

Segunda: Dado caso que tenga usted inconveniente en dar á conocer el procedimiento de que se vale para la curación de la lepra, ¿querría usted mandarnos las medicinas para aplicarlas á nuestros enfermos, prometiéndole de la manera más solemne guardar el secreto?

Tercera: Cuando el Sanatorio esté funcionando, ¿tendría usted inconveniente en venir á esta región á ponerse al frente de la cura de nuestros leprosos pobres, sin perjuicio de continuar usted por su cuenta la curación de los leprosos acomodados, que son muchos y podrían proporcionarle grandes rendimientos?

Esperando se dignará usted contestar á esta carta, queda en nombre de la Junta del Sanatorio de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El Director de LA LEPRA, *Máximo Gastaldi.*

Esta carta mereció la siguiente contestación:

.....18 Octubre 1905.

Sr. Gastaldi:

Le ruego excusarme de no haber contestado antes á su carta, fechada 10 Octubre, pero no la he recibido hasta esta mañana, de vuelta de viaje. Ante todo dar á usted las gracias por las revistas sobre la lepra que usted me ha enviado, lo mismo que de la soberbia obra titulada *Caridad heroica*.

Me han interesado mucho y he lamentado también no conocer mejor la lengua española para mejor poder estudiarlos.

La idea de un Sanatorio instalado sobre los modelos modernos para los leprosos desgraciados es excelente, en efecto, para impedir la propagación de este azote; pero yo creo también que poder llegar á curar estos desgraciados sería mejor y también más económico que conservarlos toda su existencia enfermos é inútiles y hasta perjudiciales para sus semejantes.

Después de varias curaciones que he efectuado yo, creo que esta afección es perfectamente curable, puesto que yo los tengo curados desde hace largo tiempo y *sin que ninguna pústula haya reaparecido* (varios años).

Yo no puedo indicar á usted los medios que yo empleo para curar esta enfermedad, porque yo considero que debo legar á mis hijos este método; y en cuanto á los medicamentos, no puedo darlos por la misma razón.

Sin embargo, si el Comité de ustedes quisiera ponerme al frente del Sanatorio que ustedes fundan, yo iría con sumo gusto á cuidar vuestros pobres enfermos, porque soy muy feliz cuando puedo salvar un enfermo de una de las terribles enfermedades que asisto.

Inútil decir que en este caso se me aseguraría una asignación fija igual á la que yo abandonaría aquí, porque tengo familia y no podría dejar lo cierto por lo dudoso.

Para el caso que ustedes quisieran darse cuenta de la eficacia de mi tratamiento, podrían ustedes enviarme dos ó tres leprosos que yo cuidaría graciosamente por amor al prójimo y para dar á ustedes toda seguridad.

De V.....

En vista de tal contestación y aprovechando el ofrecimiento que en ella se nos hace, se ha escrito nuevamente pidiendo antecedentes y detalles para preparar el viaje á dos ó tres leprosos. Respecto á los demás extremos que se tratan, relacionados con la contestación de la autoridad médica á que nos referimos, no podemos dar detalles por ahora y hasta tanto no tengamos respuesta. Tampoco nos ha parecido prudente publicar el nombre del especialista, no teniendo autorización del mismo para ello.

Dios Nuestro Señor y la Virgen Santísima inclinen el ánimo de tan docta persona para que se decida á venir á curar nuestros enfermos.

Ayúdennos con oraciones nuestros amigos.

Item.

Leemos en *Las Misiones Católicas*, importante revista quincenal, órgano de la propaganda de la fe:

«El Rdo. P. Freynet, de la Sociedad para Misiones extranjeras de París, director de la Leprosería de Rangoon (Birmania), escribe:

Ensayo un nuevo remedio contra la lepra. El Dr. Rost, de Rangoon, es quien tras largos ensayos ha logrado descubrir el cultivo del bacilo de la lepra y quien, siguiendo el sistema Pasteur, inocula un suero sacado de estos cultivos de bacilo. Hasta la fecha el tratamiento ha resultado eficaz en varios casos. Uno de mis enfermos ha salido del Asilo curado.

Una religiosa francesa, atacada hace nueve años de esta terrible enfermedad, ha sido inoculada cuatro veces; ha experimentado sensible mejoría y confío sanará.

Hasta la fecha los sabios, después del descubrimiento del bacilo de la lepra,

no habían podido descubrir el modo de cultivarlo. Parece que el Dr. Rost ha vencido esta dificultad.»

* * * *

¿El dolor puede hacer dudar de la divina misericordia?

Hay hombres perversos que dicen al pueblo: Pueblo, maldice á la sociedad, maldice á las leyes, maldice á los hombres que te gobiernan, porque son la causa de tu miseria, pues si fuesen justos, tendrías pan para alimentarte, leña para cocer tu comida y lana para abrigar á tus hijos; tus brazos estarían menos cansados, tu pecho menos fatigado, tu blusa menos agujereada, tu cama más blanda y tu frente más despejada. Pero los hijos de la Iglesia les dicen: Pobres amados de Jesús, en nombre de la justicia y de vuestra tranquilidad, no escuchéis á los hombres perversos que os engañan sólo en provecho de su egoísmo. Si la sociedad no quiere siempre para vosotros lo que podría, tampoco puede siempre lo que quisiera. Rara vez tiene un pueblo el gobierno que desea, pero siempre suele tener el que se merece. *Buscad ante todo el reino de Dios*, ha dicho el Salvador, *y todo lo demás se os dará por añadidura.*

No hay medio más seguro de engañar á los hombres que el de hacerles considerar la felicidad como el fin de nuestra vida en este mundo. La dicha, ó lo que es lo mismo, un estado de perfecta satisfacción, no es de la tierra, y figurarnos que hemos de encontrarla en ella, es el medio más cierto de perder el goce de los bienes que Dios ha puesto á nuestro alcance. Tenemos que cumplir una misión grande y santa, pero que nos obliga por lo mismo á sostener un rudo y perpetuo combate. Se alimenta al pueblo de envidia y odio, es decir, de sufrimientos, oponiendo la pretendida felicidad de los ricos á sus angustias y á su miseria. Sin embargo, los que han tratado de cerca á esos ricos tan dichosos, han podido observar que sus insípidos placeres conducen irremisiblemente á un hastío tal, que hace concebir la idea de los tormentos del infierno. Es cierto que hay ricos que se libran más ó menos de ese fatal destino; pero los medios de que para ello se valen no son de aquellos que la riqueza proporciona. La base de la verdadera felicidad es la paz del corazón, y esta paz es el fruto del deber perfectamente cumplido, de la moderación de los deseos, de las santas esperanzas, de los afectos puros. Nada elevado, nada hermoso, nada bueno se hace en la tierra sino á costa de sufrimiento y de abnegación propia, y sólo es fecundo el sacrificio.

¡Pobrecito leproso! ¡Infeliz canceroso! Dios ha impreso en tu cuerpo el misterioso sello de la cruz: la cruz es el martirio, pero también es la libertad. Espera un poco y reinarás.

Hay algunos á quienes la desgracia trastorna la razón y exclaman: *No hay Dios.* A esos insensatos se les podía preguntar si han criado ellos el mundo y se han criado á sí mismos; si alguna vez, con la calma de una conciencia pura, han considerado atentamente en una hermosa noche de verano el firmamento sembrado todo de estrellas. Se les podía preguntar quién dirige el curso de las estaciones, da á la tierra su fecundidad, y vida y movimiento á toda la naturaleza. Hay un Dios, y todas sus obras nos lo revelan y nos lo prueban igualmente. La llanura que se extiende más allá de lo que alcanza mi vista y la bóveda azulada que la cubre, me dan idea de su inmensidad. Las mieses que la brisa hace ondular, me anuncian su munificencia; la voz de la tempestad, su poder; la constante sucesión de las estaciones, su sabiduría, y el esplendor de todos los seres, su belleza. La humanidad en todos tiempos ha tributado sus homenajes al Todopoderoso al contemplar sus obras, y cuando Newton proponía eu aquel su famoso brindis beber al honor de todos los hombres que creían en Dios, *bebía á la salud del género humano.*

Hay otros que en su desolación dicen: Dios está ciego y sordo; ni ve mis lágrimas, ni oye mis oraciones. Duerme sin hacer caso de mis angustias. ¡Desgraciados!; ¿qué decís? ¡Cómo! ¿No verá el que ha hecho el ojo? ¡Cómo! El que ha hecho el oído, ¿no oirá? Pues qué, ¿después de habernos criado por pura bondad, nos abandonaría á los peligros de la vida, sin enternecerse á vista de nuestras luchas y de

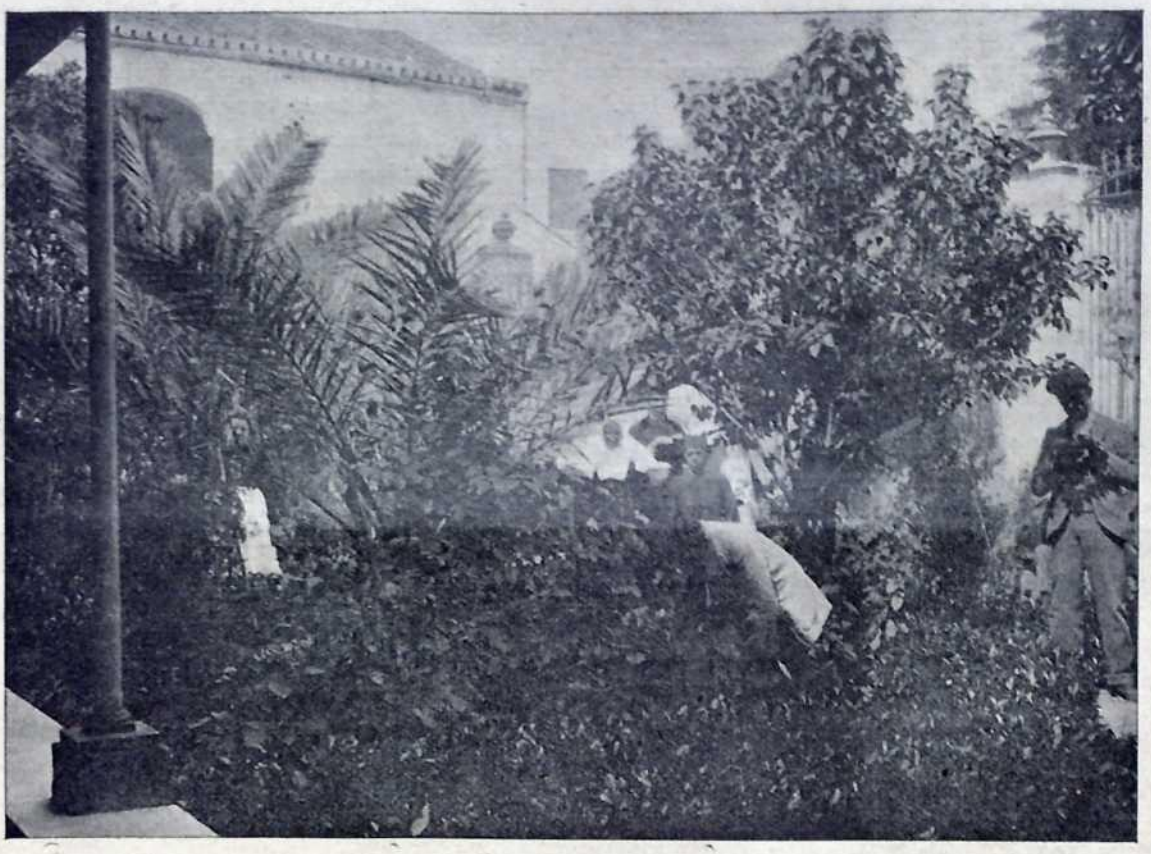

HOSPITAL DE SAN LAZARO DE SEVILLA.—PRIMER PATIO DE ENTRADA

nuestras desgracias? Entonces sería menos generoso que la abeja ó la rosa, que nos dan la una su miel, la otra su fragancia. No, nuestro Dios no duerme. Con razón pudo decir el Profeta á los sacerdotes de Baal: *Alzad más la voz, para que vuestro Dios que duerme se despierte;* pero nuestro Dios jamás se duerme, porque Él es el único Dios verdadero, esto es, la luz, la bondad, el poder. Bien lo saben los pobrecitos, los desgraciados y los leprosos, que oran sin cesar y confiados para que el Señor les otorgue la gracia de poder ver el Sanatorio terminado. Y rezan el Rosario todos los días en el Santo Hospital de Valencia para alcanzar este favor, porque tienen fe en aquella luz que todo lo ilumina, en aquel poder que todo lo puede, en aquella bondad que lo quiere todo y que nos ha dado su divina palabra, diciendo por boca del Salmista: «Adorad al Señor, pueblos de la tierra; regocíjense y triunfen las naciones, porque Vos, Señor, las gobernáis con equidad y las conducís por la senda de la justicia. Vuestro trono, ¡oh Dios!, permanece por los siglos, y el cetro de vuestro reino es cetro de rectitud.

¡Cómo ha de olvidar Dios á los pobres, á los desgraciados, á los leprosos! Jesús, que no engaña, nos ha dicho más que el Profeta: No os inquietéis acerca del alimento que ha de conservar vuestra vida, ni acerca del vestido que ha de cubrir vuestro cuerpo; porque ¿no importa más la vida que el alimento, y el cuerpo que el vestido? Pues mirad las aves del cielo: ellas no siembran ni recogen, ni amontonan la mies en los graneros, y vuestro Padre celestial cuida de alimentarlas; ahora bien, ¿no somos nosotros más que ellas? ¿Y por qué nos ha de inquietar tampoco el pensar cómo nos hemos de vestir?

Crecen los lirios en los campos, y sin trabajar ni hilar visten como jamás vistió Salomón en medio de toda su gloria. Si Dios viste así á la hierba de los campos que hoy crece y mañana es arrojada al fuego, ¿cuánto más nos vestirá á nosotros?

¡Dios no abandona nunca al hombre! ¿Qué hubiera sido de él en su infancia si después de haberle criado no le hubiera asistido la divina misericordia? Pobre criatura, que carecía hasta del instinto de los animales para guiarse, ¿cómo

hubiera podido atender á sus necesidades? ¿Podía acaso, abandonado á sus propias fuerzas, sondear los misterios de la naturaleza y hacerse dueño de ella? ¿Podía ni siquiera concebir un pensamiento y comunicarlo? No, absolutamente no; aquel recién nacido, para no sucumbir á los peligros y tinieblas que le rodeaban, necesitaba de la admirable solicitud de esa bondad omnipotente que la humanidad adora todos los días de rodillas, y á la que llama *Providencia.*

Lo que hizo esta bondad en las primeras épocas del mundo, lo sigue haciendo cada día; y hay muy pocas personas que no pueden decir, recordando sus años pasados: Tal día, á tal hora, en tal circunstancia, fuí yo objeto de las delicadas atenciones de una infinita misericordia.

¡Pobres leprosos, hermanos nuestros! No dudéis jamás de la divina misericordia. ¡Con cuánta frecuencia tomamos por desdicha lo que es motivo de contento!

Ved qué narración más hermosa hace una religiosa para probar la bondad de Dios.

«Mientras estaba escribiendo, una mariposilla nocturna entró por la ventana que se hallaba entreabierta y fué á caer en los ladrillos: probablemente se había lastimado, y revoloteaba por el suelo, produciendo un ruidito bastante fuerte con los esfuerzos que hacía para levantarse. Aquel ruido hizo que yo, que á la sazón sólo pensaba en Vos, pensase en ella. Si empieza á volar como suelen hacerlo estos animalitos, dije para mí, bien pronto se acercará á la luz, se le quemarán las alas y perecerá: mejor será echarla fuera y que goce de libertad bajo la bóveda estrellada. Empecé á perseguirla, la cogí y la puse en seguida en libertad.

»¡Pobre mariposilla! También nosotros estamos, como tú, heridos por el dolor, y nos agitamos por el suelo, pero al mismo tiempo batimos esas alas que Dios nos ha dado, la esperanza y la oración; y entonces el Señor nos atiende muy especialmente. Cuando hace un momento te perseguía, me tenías miedo, porque creías que iba á aumentar tu padecimiento, ¡y sin embargo sólo te perseguía para salvarte! Así es como Dios nos persigue á nosotros. Pero cuando te he echado fuera á la obscuridad, entonces más que nunca te has quejado de mi crueldad. ¡Pobre ignorante! Esta grosera luz, que tanto te agradaba, te hubiera causado la muerte; y en cambio disfrutarás mañana un aire suave y puro á la salida del sol. Esa noche obscura es la imagen de la muerte: cuando Dios nos arroja á ella, es para hacernos recobrar la libertad y la alegría al nacer la eterna Aurora. Esto es lo que yo te digo, pequeña mariposa, y esto mismo es lo que Vos nos decís, Dios mío.»

¡POBRE LEPROSO!

Le vi en medio de una carretera.

El sol abrasador de Agosto derretía el polvo acumulado en andenes y carriles, salpicando su traje haraposo y mugriento.

Parecía un vagabundo, especie de mendigo que huye de las grandes poblaciones, perseguido por las Ordenanzas municipales que no permiten el pauperismo pedigüeño.

Él, sin embargo, no lo era; jamás había abierto la mano en demanda de limosna, ni hubiera querido ir errante por caminos y encrucijadas.

Hacía más de seis horas que caminaba sin rumbo fijo, como nave perdida en la inmensidad de los mares.

Allá atrás, muy lejos, había dejado la ciudad con sus soberbias calles y sus edificios suntuosos.

Había pasado por delante de las casas de los magnates, y escuchado en su interior las risotadas del goce y la opulencia, mientras paseábase por la calle la miseria y la amargura.

Había cruzado los paseos públicos y visto los bancos festoneados de sombreros llenos de flores y pájaros, mientras cuchicheaban jovialmente las que los llevaban sin acordarse de los que lloran en los cachivaches del dolor y la pobreza.

Por todas partes había observado rostros sonrientes, el fausto y la alegría de consorcio, mientras su cuerpo, ajado por la enfermedad, apenas podía tenerse sobre el duro suelo que lo sustentaba.

Y se alejó de la ciudad ansioso de aire puro,

buscando en la pródiga naturaleza que Dios creó para todos, lenitivo á sus pesares y alivio á sus dolencias, alivio y lenitivo que no había encontrado en el lecho del hospicio ni en la social concurrencia humana.

Luengos años había permanecido en la celda fría y desmantelada del hospital, sin permitirle el trato con las gentes, de las que le apartaban para que no las contagiase; pero allí no respiraba aire oxigenado, ni siquiera recibía en su rostro los tibios rayos del sol bajo aquellos muros altísimos y agrietados, semejantes á los de cárcel hedionda en donde sufren condena los criminales más empedernidos.

Y huyó en cuanto tuvo ocasión, y cruzó la ciudad como un desesperado, y tomó el primer camino que le salió al encuentro, para luego orientarse y correr á su hogar, en donde podría, al menos, en su última hora, recibir los consuelos y caricias de sus parientes y amigos.

¡Pobre hombre! La sociedad le arrojaba de su seno, y él se apartaba de ella cual si fuera su propio verdugo.

Y caminaba, caminaba sin volver la vista atrás, como el ladrón que roba y huye.

Todavía le faltaban muchas leguas para llegar á su pais, para ver de lejos el pueblo donde nació, la piña de casas agrupadas en derredor del campanario y los campos cubiertos de árboles y flores de espléndidos y variados matices.

Le tiraba mucho la tierruca, el cariño de la esposa, el amor de los hijos; pero había caído enfermo y lo habían llevado á la ciudad en busca de alivio á su dolencia.

Él ya no quería ir; deseaba morir en el pueblo, que los suyos recogieran su último suspiro, y si transigió fué por no desairarles ni entristecerles.

En el hospital había pasado mucho tiempo, mucho, no recordaba cuánto; y sin embargo, el mal hacía su carrera, no encontraba mejoría; luego la reclusión, el apartamiento de la gente, el aposento húmedo, casi sin ver nunca la luz del sol; ¿qué iba á hacer en aquel sitio?

Morirse de tedio como un hipocondríaco; y por eso se había escapado de allí con el cuerpo y el alma lacerados, y rodaba por la carretera como pedrusco inerte, sin tener casi conciencia de lo que hacía.

¡Infeliz! Sólo esperaba en Dios, en Aquel que no abandona nunca á los pobres deshauciados y los alienta en la lucha para tener más merecimientos en la vida eterna.

A mi lado llegó jadeante, haraposo, con las facciones contraídas, con las manos mermadas por el cáncer de la lepra, con los pies casi desnudos hollando sanguinolentamente el polvo del camino.

Ni siquiera había reparado en mí; yo le hice parar, le interrogué, y me contó en breves palabras una historia llena de amarguras. Luego le inicié en la empresa hermosísima del Sanatorio de Fontilles, en donde respirarían los pobres leprosos ambiente purísimo, y noté que su rostro tomaba una expresión de goce como tal vez haría muchos años no lo habría experimentado.

—Oh, si fuera así...—murmuró—entonces si que volaría yo á el y pediría por compasión un acobijo.

Y sin darme tiempo á proseguir el diálogo, siguió su camino, tal vez sin asentir gran cosa á mis vehementes palabras.

Y le ví alejarse carretera arriba, haciendo esfuerzos sobrehumanos para resistir la fatiga y el cansancio del camino; y cuando se perdió allá en una revuelta, sentí que mi corazón sufría también cruelmente sus desdichas y torturas.

¡Sanatorio de Fontilles, cuánta falta estás haciendo á estos desgraciados leprosos dispersos por la haz de la tierra! ¡Dios quiera que se convierta pronto en realidad tu instalación, y seas el sol que vivifique y aliente á estos pobres lacerados que no tienen más consuelo y amparo que el que en tí pueda proporcionarles la caridad cristiana!

Miguel Gimeno Puchades.

* * * *

Crónica de la caridad

Como los rasgos de ardiente caridad son poco frecuentes y todos necesitamos del buen ejemplo para estimularnos al bien, sin licencia de su autor ni pedirle parecer, nos permitimos publicar la siguiente carta:

†
JHS

Toledo, 23 Octubre 1905.

Señor Administrador de LA LEPRA.

Muy apreciable señor mío: Hace dos años, el día 18 de este mes, entregué 100 pesetas como primera anualidad hasta cubrir las diez anualidades y las 1.000 pesetas á que me ofrecí en 10 Octubre como patrono de la obra Colonia-Sanatorio de San Francisco de Borja. No tengo certeza si el año pasado dí las 100 pesetas que correspondían á la segunda anualidad. Por muchas ocupaciones y dos largos viajes que tuve que hacer, no es extraño se me haya pasado, ó el darlo como era mi determinada voluntad, ó el apuntarlo si es que lo dí. Así es que le ruego me saque usted si lo tiene á bien de esta incertidumbre para mandarle, ó las 100 ó las 200 pesetas de los dos años. Además, atendiendo á la «advertencia» final del último número de la revista, enviaré *45 pesetas* para *30 suscripciones* y 5 de limosna para la caritativa obra. De esas 30 suscripciones, quisiera remitiesen una (si no la remiten ya por otro motivo) á D..... y á D.... Todas las otras á quienes y donde ustedes juzguen más conveniente, pues yo no quiero más que la que tengo, y aquí no podría útilmente colocar otras. Cuando usted tenga á bien contestarme mandaré la cantidad que resulte en letra del Banco de España, ó, si alguno de ustedes tuviese cuenta corriente en el Banco, por medio de un cheque.

Sin más por hoy se repite de usted atento S. S. y Cap.

SANTIAGO PASTOR JUST,
Canónigo de Toledo.

¡Y pensar que la mayor parte de los que leen esta Revista no han pagado todavía la ínfima cantidad de SEIS REALES á que asciende el importe de un año de suscripción!

Pocos son los que se interesan de verdad por los pobrecitos; pero además del aliento que da la satisfacción del deber cumplido, nos sirve de acicate para continuar en la empresa el ejemplo que de cuando en cuando nos dan personas de la importancia del canónigo D. Santiago Pastor.

Pero si el rasgo de caridad del señor canónigo nos estimula, ¿qué diremos de una enfermita pobre del hospital de Palma de Mallorca, que al enterarse que en Valencia se estaba haciendo un Sanatorio para leprosos, dió sus ahorros (¡3 pesetas!) á la hermana enfermera sor Ana para que nos las remitiera?

Ante tan edificante proceder, no se nos ocurre otra cosa que alabar y bendecir á Dios, manantial de toda bondad, para que nos tenga de su mano y nos dé un corazón capaz de sentir las desdichas de nuestros hermanos, con la fuerza y la intensidad que las siente la pobre enfermita del hospital de Palma.

Desde la publicación del anterior número hemos recibido:

De D. J. M.ª Estaña, por suscripción..	2	ptas.
De D. Jaime Barber, de Pedreguer..	3	»
D. D. Santiago Pastor, canónigo de Toledo..	200	Ptas.
Del mismo, por 30 suscripciones..	45	»
Del mismo por limosna..	5	»
De la Srta. D.ª Luisa Sánchez Cuesta, de Toledo..	2	»
De D. Severino Vila, de Salamanca..	1'50	»
De D. Juan Lamamié, de íd.	1'50	»
Del mismo.	25	»

D. José Latorre, de Palma, nos ha remitido:

De la enfermita del Hospital.	3	ptas.
Sobrante de una encuadernación «Caridad Heroica»..	2	»
De D. Guillermo Carbonell, ingeniero, por suscripción.	10	»

Recibido por el Tesorero de la Junta de Valencia, limosna de D. Francisco Garcés de Marcilla, 250 pesetas.

D. Juan Bautista Cholvi y D. José Almenar han anticipado los plazos que para las *mil* pesetas que supone el título de Patrono del Sanatorio se comprometieron á dar en 10 años.

Dios se lo pague.

ADVERTENCIA

Siendo grande la tirada de esta Revista, por exigirlo así la propaganda de la grandiosa obra de fundar en España una Colonia-Sanatorio para leprosos, y siendo muy escasos los donativos con que contribuyen á su sostenimiento los que la reciben, se suplica á todos los que puedan nos ayuden con sus limosnas á mantener la publicación. De no ser así, los gastos de impresión y papel son á cargo de la obra general, que sale grandemente perjudicada.

¿Quién será el que no podrá desprenderse de 6 reales al año para contribuir á la propaganda de tan caritativa Institución?

Anímense todos á trabajar por los pobrecitos leprosos, que Dios Nuestro Señor tendrá en cuenta su caridad y les recompensará superabundantemente.

Para remesa de fondos, nuevas suscripciones ó renovación de las antiguas, dirigirse á esta Administración, Tipografía Moderna, Avellanas, 11.

Se admiten para el pago libranzas del Giro-mutuo, sellos de correo y letras de fácil cobro.

Tip. Moderna, Avellanas, 11, Valencia

BB-659

LA LEPRA

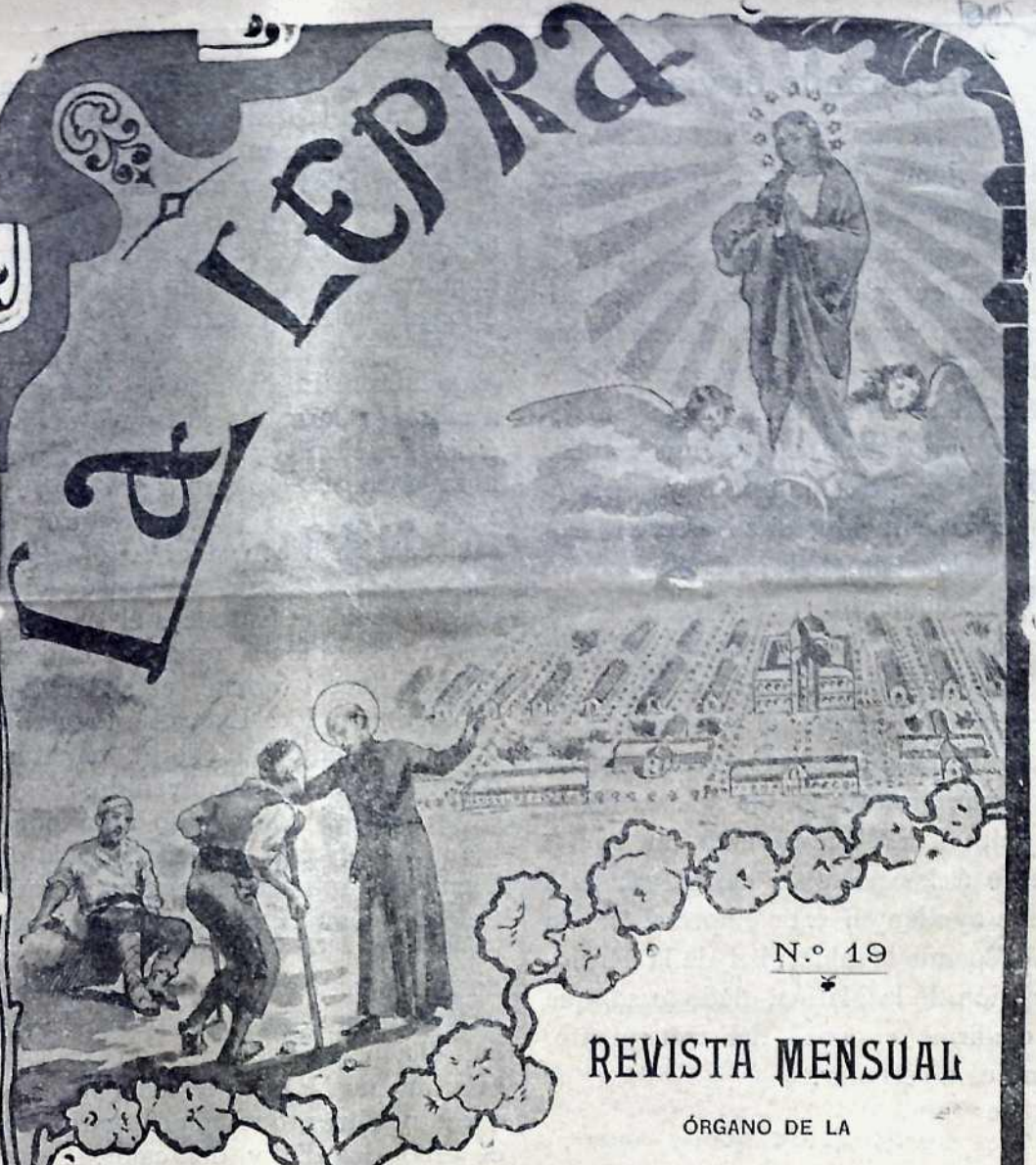

N.º 19

REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA

COLONIA-SANATORIO REGIONAL

DE

San Francisco de Borja

PARA LEPROSOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

VALENCIA: Tipografía Moderna, Avellanas, 11

Precios de suscripción: un año, 1'50 ptas.

Valencia 8 de Diciembre de 1905

A María Inmaculada en su año jubilar los leprosos de España

Consolatrix afflictorum o. p. n.

Preparando el viaje

La Junta de la Colonia-Sanatorio para leprosos sigue en correspondencia con la especialidad extranjera que se ofreció á curar dos ó tres leprosos pobres como prueba de la eficacia de su tratamiento, y en trámite algunos detalles referentes á la manutención y alojamiento en aquel país, piensa mandar muy en breve tres enfermos ya escogidos, cuya curación, si se efectúa, será prueba elocuente de la pericia y bondad del procedimiento.

Como este viaje y manutención de los citados enfermos, cuya estancia en el extranjero calcula el especialista ha de ser de un mes cuando menos, ha de ocasionar grandes gastos y sacrificios, la Junta hace nuevamente un llamamiento á las personas caritativas para que le ayuden en esta empresa, de la cual depende la salubridad de la hermosa región de la Marina, dado caso que se confirme el éxito del tratamiento, como es de esperar.

¿QUIÉN TIENE LA CULPA

DE LOS DOLORES QUE SUFRE EL HOMBRE?

Hay muchos que no comprenden cómo puede ser fruto de una bondad infinita y de una eterna justicia la diversidad de condición de unas y otras criaturas en este mundo. ¡Por qué, preguntan, permite Dios que haya grandes y pequeños, ricos y pobres, seres felices y seres leprosos?

La razón y la fe dan la respuesta por medio de la siguiente parábola del Salvador:

«El Reino de los cielos, dice, es semejante á un padre de familia que salió por la mañana temprano á buscar obreros que cultivasen su viña, y ajustándose con ellos por un denario por día, los envió á trabajar. Saliendo después á la hora de tercia, se encontró con otros hombres que no tenían trabajo, y les dijo: Id también vosotros á trabajar en mi viña, y os daré lo que sea justo. Y ellos fueron. El dueño de la viña volvió á salir á la hora de sexta y á la de nona é hizo lo mismo, y saliendo por fin á la hora oncena, encontró á otros que no tenían ocupación, y les dijo: ¿Por qué estáis así sin hacer nada? A lo que ellos respondieron: Señor, nadie ha venido á darnos trabajo. Entonces él les dijo: Id vosotros también á trabajar en mi viña. Cuando llegó la noche, el señor dijo á su administrador: Llamad á los trabajadores y pagadles su salario, empezando por los últimos que han venido. Se acercaron los que habían ido á la oncena hora y recibieron un denario cada uno. Viendo esto los que habían empezado á trabajar primero, creyeron que iban á recibir una cantidad mayor; pero como no se les diese más que un denario, empezaron á murmurar del padre de familia, diciendo: Esos no han trabajado más que una hora y les dais lo mismo que á nosotros, que hemos sufrido todo el peso del día y del calor. Pero el padre de familia, dirigiéndose á uno de ellos, le dijo: Amigo mío, no soy injusto contigo; ¿no habíamos convenido en que te daría un denario por tu jornal? Toma lo que te corresponde, y vete. Pues qué, ¿no puedo yo dar á estos últimos tanto como á vosotros, si así es mi voluntad? ¿Habéis de ser vosotros malos porque sea yo bueno?»

Admirables palabras que significaban: Porque soy generoso con tu hermano, ¿tendrás tú derecho para quejarte, siendo yo justo contigo? ¿No soy dueño de distribuir mis favores como me agrade? ¿No me será permitido dar á uno más que otro con tal que no perjudique á nadie, y todos recibirán más

de lo que debía darles? Ahora bien: nosotros somos esos trabajadores, y Dios puede dar la misma respuesta á los que murmuran. Nunca tenemos derecho para quejarnos, porque todos, aun los menos favorecidos, hemos recibido de su munificencia más de lo que merecíamos; y al concedernos la vida, nos ha dado mucho más de lo que nos debía, puesto que no nos debía nada.

Hay muchos á quienes no satisface esta respuesta, é insisten en sus lamentos porque no conciben una existencia de penas y de amarguras. Pero es porque no lo miran con los ojos de la fe, pues ésta nos enseña que más allá de la tumba hay otro mundo, otra vida, en la que Dios reserva al peregrino fiel una felicidad mucho mayor que su virtud. Como el Señor lo sabía, pudo muy bien contar con nuestra paciencia sin dejar de ser justo, y esto es cabalmente lo que ha hecho. A pesar de que preveía vuestros dolores, hombres que sufrís, pobrecitos leprosos, pronunció el *fiat* creador, ¡bendito sea! Porque el viajero que sabe que le espera una madre con los brazos abiertos para recibirle al fin de su jornada, no tiene derecho de quejarse ni del polvo del camino ni del calor del sol.

Si la vida es tan amarga, es fruto del pecado del hombre. Reflexionando bien, comprenderemos que la santidad en el mundo es el orden, y que el orden es la felicidad. El pecado, por el contrario, siempre es un desorden, y á poco que sondeemos, le encontraremos en la raíz de la mayor parte de los dolores. Colocado entre Dios y su obra, armado de la fe para ser iluminado y de la libertad para elegir, el hombre olvida sin cesar el mundo invisible para dirigir sus miradas y su corazón hacia la criatura. En vez de pedir á Dios y á la inocencia las alegrías puras que dilatarían su alma hasta lo infinito, el insensato las repudia y va á buscar la felicidad en los brutales éxtasis de la embriaguez, del juego y de la voluptuosidad. De aquí los crímenes que aterran al mundo; de aquí las lágrimas que le inundan. En una palabra: el hombre es, sobre todo, desgraciado, porque hambriento de felicidad, la busca donde no se encuentra.

Si queremos ver nacer una aurora dichosa para el mundo, comencemos por reedificar primero en nosotros, y después en derredor nuestro, la maravillosa *ciudad de Dios*. Seamos justos; amémonos los unos á los otros y sepamos vencernos. A este precio nos será concedido el ver á la tierra conmoverse bajo la mirada radiante de la paz, reconciliada con la libertad.

Los que tienen bienes de fortuna que se acuerden de los pobrecitos leprosos, éstos que sean resignados, y Dios Nuestro Señor, dador de todo bien, hará que nuestra patria se vea limpia de los horrores de la lepra, imagen pálida de lo horrible del pecado.

* * * *

FELIZ NOTICIA

Con paciencia jobiana había construído en lo más escabroso de la sierra una casuca de piedra, y allí podía decirse que se había enterrado en vida el pobre tío Juan.

Cuantos discurrían por su puerta, cazadores ó leñadores, observaban que nunca la tenía abierta, y es que el buen hombre huía de todo trato social, y en cuanto se apercibía de que alguien merodeaba por aquellos andurriales, se encerraba dentro de casa y no salía de su escondite en todo el día.

Algunos llamaban á la puerta por curiosear, otros por conocer al que la habitaba, pero nadie conseguía verle ni hablarle.

Cuando bajaban al pueblo preguntaban á los vecinos sobre el misterioso personaje, y sólo obtenían esta lacónica respuesta:

—¿Se refiere usted al tío Juan? ¿Al que vive allá arriba en la trocha? Es un santo.

Efectivamente, un santo debía ser el que, sacrificando goces y placeres, se arriesgaba en aquellos vericuetos á una vida de asceta.

¿De qué se sustentaba?

Alguien se encargaba de ello. Todos los días, sobre inmensa mole de piedra desgajada de la montaña á cien metros de la casuca, mano misteriosa dejaba un pequeño cesto con viandas que el tío Juan recogía inmediatamente para que pudiera retirarlo el mismo que lo traía.

Y al día siguiente ocurría lo propio, y así había pasado más de diez años en aquella soledad agreste, sin sentir los afectos íntimos y dulces de la familia, ni ir á la parroquia en donde tantas horas felices y de piadoso recogimiento había experimentado en los mejores años de su existencia.

No era de su gusto el vivir aislado de la gente, y á no haber tenido bastantes fuerzas de resignación cristiana, es probable que se hubiera despeñado monte abajo por no sufrir las torturas que atenazaban su corazón.

¿Y por qué fué allí? Por amor á la humanidad.

Un día se sintió enfermo, el médico le dijo que el microbio de la lepra le había emponzoñado la sangre, que era un peligro para su familia, y él, sin necesidad de que nadie se lo aconsejase, se alejó del pueblo inmediatamente para no tener remordimientos de haber contagiado á ninguno de los suyos ni de los demás.

Y trepó el primer cerro que le salió al paso y traspuso la ladera y se internó en lo más escabroso de la montaña. Y en uno de sus repliegues, casi á la cumbre, sobre una terraza espaciosa desde la que se divisaba el azulado mar, se construyó á fuerza de trabajo una madriguera para resguardarse de las inclemencias del tiempo y de los hombres.

A la puerta plantó unos árboles que le ofrecían sombra bienhechora en el verano, y más abajo roturó un trozo de tierra para huerta que regaba con el escaso caudal de agua del manantial que brotaba junto á la casuca.

Con el tiempo enjabelgó el muro y practicó en él pequeña hendidura, en donde incrustó una devota imagen de María Inmaculada, de azulejo, que le trajo su familia.

Aquel improvisado altar formaba todos sus encantos; ante él pasaba horas enteras rezando en medio del silencio misterioso de las selvas, interrumpido solamente por el susurro de la fuente y el murmullo de los pinos.

Era este el único goce que experimentaba en aquella amarga soledad; la Reina de los Cielos derramaba á torrentes en su pobre espíritu los tesoros de sus gracias divinales, tesoros que él saboreaba con inefable delicia.

De vez en cuando le visitaba el cura del lugar, que le infundía grandes alientos: él le recibía con satisfacción suma y sentía que pasaran rápidamente las horas de la visita.

Pero era precisa la separación, otras almas reclamaban su presencia en el pueblo, y el tío Juan, al marcharse el párroco, permanecía inmóvil como una estatua á la puerta de la casuca, contemplando tristemente cómo desfilaba el venerable sacerdote ladera abajo, dibujándose su negra silueta en las malezas y peñascales.

En una de las visitas trájole éste la noticia de que se había tomado con calor la idea de levantar un sanatorio en Fontilles para los pobres leprosos; que en él se albergarían los dispersos en la montaña y los aglomerados en los hospitales; que tendrían en él su iglesia y su capellán para cumplir con todos sus deberes religiosos y un médico que curase sus llagas cancerosas.

El señor cura le dió detalle de todo y observó que el rostro del tío Juan se inundaba de júbilo, que latía su corazón violentamente, que sus labios balbucían palabras de gratitud para sus iniciadores y protectores...

—Y, dígame usted, padre, ¿tardará mucho en hacerse ese sanatorio?

—Ya lo estaría, si no fuese porque en todas las grandes empresas hay siempre envidiosos que se interponen y las destruyen.

—Pero, ¿puede haberlos para obra de tanta utilidad para los pobres leprosos?

—Los ha habido.

—Parece imposible.

—Sí, dices bien; aunque ya se desvaneció la tormenta y vuelve el sol á brillar en todo su esplendor.

—¿Cómo? ¿Qué dice usted?

—Digo que dentro de poco tiempo los pobres lacerados tendrán en lo más sano y hermoso de la comarca de la Marina un asilo donde recibirán en comunidad los auxilios de la Religión y de la ciencia.

El pobre tío Juan estaba atónito.

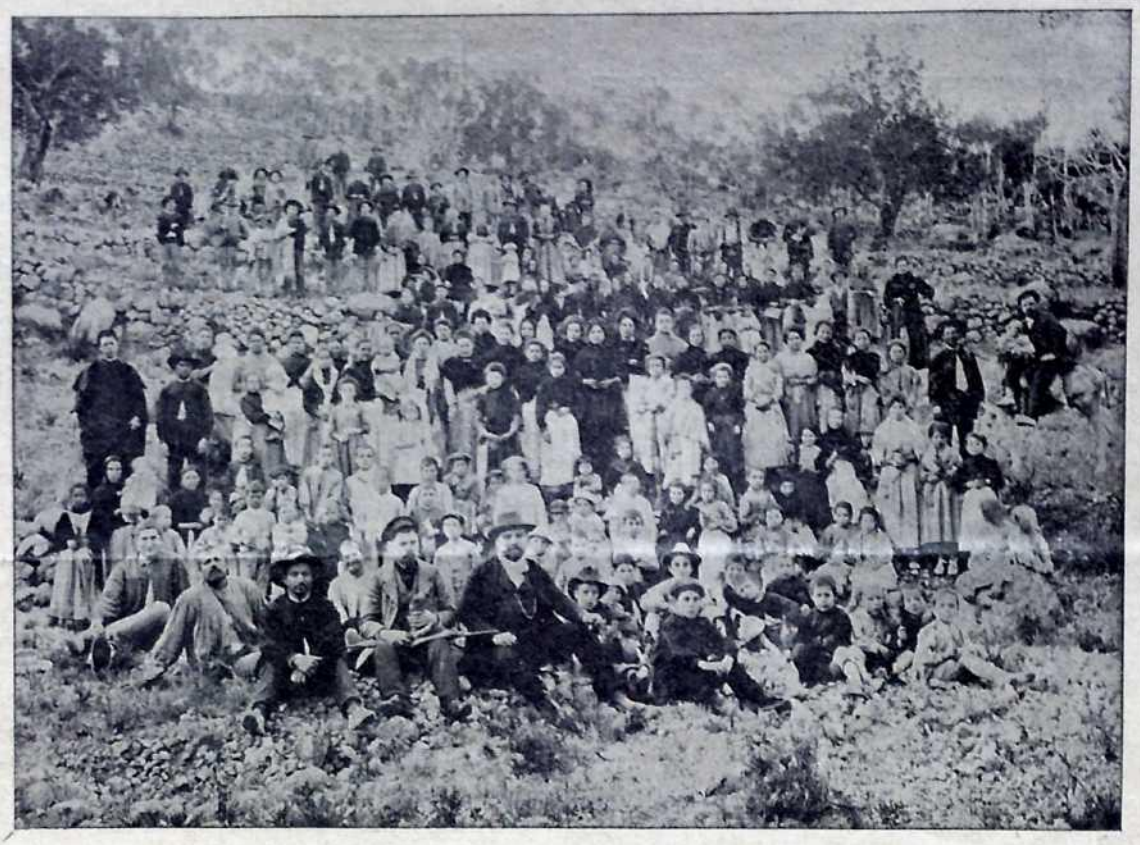

Los vecinos de Laguar celebran con entusiasmo el desprenderse de sus propiedades en beneficio de los leprosos.

Después de tantos años de sufrimientos veía por fin vislumbrar en el negro horizonte de su vida una luz pura y diáfana.

Aquel día era para él el más feliz de su existencia, y cuando el señor Cura bajó la escarpada pendiente y se ocultó á su vista, corrió lleno de júbilo á postrarse á los pies de su excelsa Patrona María Inmaculada, y con devoción ardentísima, con esa piedad viva y entusiasta del verdadero atleta de Cristo, gritó con voz de trueno que repercutió por montes y collados, por valles y llanuras:

«¡Gracias, Madre mía, gracias!»

Y arrobado en tan dulces pensamientos, permaneció orando largas horas.

La noticia había producido en el tío Juan más efecto que todas las medicinas de la farmacopea humana.

¿Qué beneficios no producirá el día que se convierta en realidad tan laudable obra?

¡Sanatorio de Fontilles, bendito seas!

M. Gimeno Puchades.

¿Es ó no contagiosa la lepra?

Habiendo llegado á nuestras manos la Memoria-dictamen que el inteligentísimo leprólogo D. Manuel Zuriaga presentó al Ayuntamiento de Valencia en 1897 bajo el título que encabeza estas líneas, nos ha parecido de suma utilidad reproducir en nuestra Revista tan acabado trabajo para que nuestros lectores puedan formarse idea de las opiniones más autorizadas en esta materia, resumidas y comentadas con gran claridad en la citada Memoria.

Empieza así:

INFORME

sobre la naturaleza contagiosa ó no contagiosa de la lepra, y medios que conoce la ciencia para impedir el desarrollo y la generalización de esta enfermedad.

PRIMERA PARTE

EXPOSICIÓN DE HECHOS Y OPINIONES

A.—Datos presentados y opiniones emitidas por varias autoridades médicas que han hecho estudios sobre la lepra.

a—Datos de observación clínica

I

En el momento en que se discuten en todas partes los problemas referentes á la lepra, he aquí un trabajo considerable que ha pasado casi desapercibido. El profesor Propheta (de Palermo), después de las experiencias resultado de la observación de ciento cuarenta y dos leprosos, se pronuncia contra la transmisión y rehusa el colocar este mal entre las *zoonosis*.

Sin embargo, los razonamientos sobre los cuales él hace basar su argumentación están todos recogidos exclusivamente en la clínica, razón por lo cual el autor confiesa ingenuamente que las investigaciones microbianas le son poco familiares.

Esta consideración nos permitirá pasar brevemente sobre toda la parte de la Memoria relativa al examen de la sangre, de los tubérculos y de la crítica de las doctrinas actuales, en el seno de las cuales él no encuentra dificultad en demostrar algunas contradicciones.

Propheta *sostiene la herencia de la lepra*. Esto es, por lo menos, lo que él ha podido comprobar sobre las tres cuartas partes de sus enfermos, y presenta ejemplos de lepra transmitida hasta la cuarta generación, haciendo notar además que á la rareza ó frecuencia de los matrimonios de los leprosos es á lo que es preciso atribuir la disminución ó el aumento de la enfermedad en las diferentes localidades de Sicilia.

Sostiene también que la lepra no es contagiosa; veintisiete de sus enfermos han vivido durante largos años en la intimidad de la vida conyugal, sin que ni un solo caso de transmisión haya podido comprobarse. Niños que han sido completamente amamantados por nodrizas leprosas ó vacunados con flúidos tomados de sujetos leprosos no contrajeron la enfermedad.

Cuando en una misma familia se ve á la enfermedad declararse en uno de los padres y en un hijo, siempre la enfermedad ha aparecido primero en el ascendiente, prueba evidente de que se trata de la herencia y no del contagio. Y cuando la herencia ha faltado, el autor no ha observado jamás más de un enfermo en la misma casa, aun en las reducidas y estrechas, las menos aireadas, las construídas en las mejores condiciones para la transmisión del contagio.

En fin, en ciertos países ha visto algunas veces á un solo leproso, y este enfermo no había abandonado nunca su aldea y no se había jamás puesto en comunicación con ningún sujeto atacado de esta enfermedad. No se puede de ningún modo tratar del contagio en semejante caso.

No contento con todos estos argumentos, Propheta no ha temido recurrir á la experimentación que él ha practicado, no sobre los animales—porque le ha parecido poco probable que ellos puedan hacerse leprosos,—sino sobre el hombre mismo.

El autor ha sometido, pues, á la inoculación á dos mujeres, de veinticinco y treinta y un años, y á ocho hombres, entre los cuales se cuenta el autor en primer lugar, después el Dr. Cagnina, otros seis sujetos de edad de treinta y cinco, cuarenta y siete, veintinueve, cuarenta y cuatro, veinticinco y cuarenta y tres años, todos prevenidos del daño posible y resueltos á afrontarlo. En algunos casos el autor tomó pus de las úlceras, sangre de las superficies de escarificación ó de superficies desnudadas por medio del vejigatorio; otras inyectó debajo de la piel, por medio de la jeringa de Pravaz, sangre tomada del centro mismo de un tubérculo leproso ó de los puntos donde la anestesia se podía comprobar mejor; el resultado de estas experiencias ha sido siempre el mismo.

He aquí hechos precisos, multiplicados y varios que presentan el más alto grado de carácter científico. No datan de ayer y no han sido instituídos por el autor por deseos de una argumentación antimicrobiana, puesto que la primera serie de estas experiencias se remonta á 1868. Los resultados todos fueron negativos. Cualquiera que sea la opinión que dicte en el día de hoy la microbiología sobre la esencia de la lepra, se tiene el deber de tomar en cuenta estas investigaciones tan importantes y conceder una plaza entre las de más mérito al profesor distinguido que ha tenido el valor de emprenderlas.

L. Julien.—Resumen de una Memoria escrita sobre la elefantiasis de los griegos por el profesor Propheta, de Palermo. (Giornale delle S. C. med., 1884, fasc. 4).

(*Se continuará.*)

Crónica de la caridad

Para que no desmayemos en nuestra caritativa empresa, el Señor se digna de cuando en cuando mover los corazones de las personas piadosas, y son frecuentes los estímulos que recibimos de todas partes para seguir trabajando en pro de los pobrecitos leprosos.

En el número anterior publicamos la carta de un señor canónigo; hoy vamos á reproducir la de un ilustrado capitán, profesor de la Academia de Infantería.

Hela aquí:

«Toledo 20 Noviembre 1905.

Sr. Administrador de La Lepra.

Distinguido señor: Enterado estoy hace algún tiempo de la grandiosa obra que se intenta llevar á cabo en esa región para fundar un Sanatorio-Colonia para leprosos.

Dios bendecirá tan santos propósitos y permitirá que tan levantados ideales tengan un cumplimiento cierto.

Desde que por un virtuosísimo sacerdote de esta población tuve noticia de esta obra de caridad me propuse contribuir con algún fondo á su consecución, siendo diversas las causas que han retardado hasta hoy ponerlo en su conocimiento. Pero estando decidido á contribuir en la medida de mis fuerzas á la obra del Sanatorio, remito adjunta libranza del Giro mutuo por valor de *10 pesetas* en concepto de suscripción á la Revista que usted administra, y anuncio á usted que deseo también ayudar con *100 pesetas* anuales, por espacio de diez años, á las obras de la Leprosería.

El primer trimestre del próximo año 1906 remitiré á usted la primera anualidad.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

José Montón.»

También se han recaudado en esta Administración las limosnas siguientes:

	Pesetas.
D. Vicente Tatay.	50
D.ª Anita Tatay, viuda de Garrido. . .	25
D. Salvador Romero.	5
D. Jenaro Mira.	10
D. Salvador Máximo Pons.	5
Excmo. Sr. D. Pascual Guzmán. . . .	25
D. Eugenio Reduán, de Concentaina, por suscripción á La Lepra. . . .	1'50
D. Miguel Blasco, de Burgos, por suscripción á La Lepra.	2

El Tesorero de la Junta ha recaudado:

	Pesetas.
D.ª Desamparados Alonso, viuda de Llopis.	25
D. Roberto Gómez.	50
Ayuntamiento de Vallada.	100
D. Antonio Garín ha entregado en Madrid.	25

D.ª María Isabel Prota y Carmena, de Madrid, se ha suscrito por 1.000 pesetas, pagaderas en diez años.

Dios se lo premie á todos.

PARA NAVIDAD

Con el fin de propagar el conocimiento de la obra de la Leprosería y estimular á todos los amantes de los desgraciados á cooperar á la realización de tan magna empresa, la Junta del Patronazgo ha acordado mandar á cuantos lo soliciten y por el precio de SEIS PESETAS un ejemplar del magnífico libro titulado «Caridad Heroica».

Tengan en cuenta que estos pedidos no se servirán más que hasta fin de Diciembre, y que el citado libro, tirado con gran lujo, consta de más de 100 grabados, y el texto, debido á una de las más esclarecidas plumas en el campo de la literatura, es ameno é instructivo en sumo grado y propio para personas devotas y piadosas.

Allí donde se establecieron Juntas de propaganda existe el libro. Véanlo cuantos quieran y podrán apreciar la baratura con que se da, por obsequio especial de Navidad y sólo hasta fin del corriente año.

Los pedidos á la Tipografía Moderna, Avellanas, 11, Sr. Administrador de La Lepra.

Tip. Moderna, Avellanas 11, Valencia

CARIDAD HEROICA

Para perfecto conocimiento de la importancia del Sanatorio se ha escrito un libro que lleva este título, editado con gran lujo é ilustrado con más de 100 grabados; consta de 187 hojas, papel satinado, tamaño folio mayor, y cuya adquisición puede conseguirse mediante una limosna que no baje de 25 pesetas en favor de los pobres leprosos.

En la primera de las tres partes en que el texto se divide se trata de la lepra desde antes de Jesucristo, haciendo notar la predilección de Dios acerca de los leprosos, los mártires de los atacados de este mal, y el cuadro sinóptico de la ley y conocimiento de la enfermedad leprosa, según Moisés.

En segundo término da á conocer los dictámenes que sobre «La lepra en España» han emitido los Dres. Peset, Poquet, Calatayud, Hernando, Zuriaga, Iranzo, Piqueras y De la Sota, y los Congresos internacionales de higiene y demografía.

Y se ocupa, por último, del origen, aprobación y asiento de la Colonia-Sanatorio, la que ofrece como remedio al mal de lepra; del apoyo moral y científico de la nación, incluyendo las bendiciones del Episcopado español y la última palabra de la ciencia, terminando con un hermoso capítulo titulado *Digitus Dei est hic,* en el que se demuestra es verdadera obra de Dios la Leprosería Nacional de San Francisco de Borja.